



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN
A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO
DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
EN EL PERÍODO 2011**

Autores:

Abreu Arthuriana
Salas Manuelángel
Sanquis Rosmary

Campus Bárbula, Octubre de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN
A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO
DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
EN EL PERÍODO 2011**

Tutor:
Merlyn Henríquez

Autores:

Abreu Arthuriana
Salas Manuelángel
Sanquis Rosmary

**Trabajo de Grado presentado para optar al título
de Licenciado en Contaduría Pública**

Campus Bárbula, Octubre de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN
A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO
DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
EN EL PERÍODO 2011**

Tutor:
Merlyn Henríquez

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y
Contaduría Pública.
Por. **Merlyn Henríquez**
C.I. 13.046.734

Campus Bárbula, Octubre de 2012



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA



ACTA DE APROBACION

N° Exp 5013
Periodo: 1S-2012

Los suscritos, profesores de la Universidad de Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que el trabajo titulado: **IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.**

Elaborado y Presentado por:

ABREU ARTHURIANA	20.303.244	CONTADURÍA PÚBLICA
SALAS MANUELÁNGEL	19.231.541	CONTADURÍA PÚBLICA
SANQUIS ROSMARY	18.773.365	CONTADURÍA PÚBLICA

Alumno(s) de esta Escuela, reúne los requisitos exigidos para su aprobación con:

Aprobado

Aprobado Distinguido

Aprobado Meritorio

Rechazado

JURADOS

MERLYN HENRIQUEZ
TUTOR

MIEMBRO PRINCIPAL

COORDINADOR

SUPLENTE

En Valencia a los _____ días del mes de Octubre del año 2012

DEDICATORIA

El siguiente espacio va dirigido a todas aquellas personas que de una forma u otra recibí apoyo e influyeron a lo largo de la carrera y que han colaborado a que esta investigación fuese llevada a cabo y a las cuales quisiera dedicarles este logro.

Sin lugar a duda Dios es merecedor de que le sea dedicado cada fruto de los esfuerzos realizados, al igual que a mi grandiosa familia; a mi mami, mi papi y mis queridas hermanas.

A todos los compañeros excepcionales con los que surgieron buenas amistades a lo largo del recorrido universitario, con cuales tuve el placer de compartir buenos momentos.

Arthuriana Abreu

DEDICATORIA

Sin duda alguna éste trabajo se lo dedico en primer lugar a mi Dios quien ha sido el que me ha otorgado fuerza y valentía para enfrentar los diversos obstáculos.

A mis padres Ángel y Coromoto quienes me han enseñado a lo largo de mi niñez hasta el día de hoy, los buenos valores como el amor a la familia, la responsabilidad, el respeto, la honestidad. Estoy y estaré por siempre muy orgulloso de ser su hijo.

A mis hermanos Corángel y Miguelángel quienes han estado conmigo y me han dejado una enseñanza a lo largo de mi vida.

A mis tíos y tías Carmen Elena, María Isabel, Jorge, Miguel José, Lourdes y José Luis quienes siempre me han demostrado su cariño, comprensión y han sido un significativo apoyo.

A mi abuela Juana que es la única que me acompaña y quien me ha enseñado que los logros son fruto del trabajo. Y a mis abuelos Miguel, Manuel, Gregoria y Omaira que ya no me acompañan, les dedico este logro porque se que desde allá arriba me han estado observando.

A mi sobrina Claumi quien espero siga cosechando éxitos y logre todo lo que se proponga en la vida, aquí tiene un ejemplo de que si se puede lograr.

Manuelangel Salas

DEDICATORIA

Primeramente dedico todas las victorias de mi vida a Dios todopoderoso quien ha mostrado su amor para conmigo a lo largo de mi caminar, y me recuerda en todo momento que: “No tenga miedo, pues yo estoy contigo”.

A mis padres América y Omar quienes representan mi mayor inspiración para seguir creciendo en todos los aspectos de la vida, porque son digno ejemplo a seguir y porque son lo más sagrado y maravilloso que Dios me ha regalado.

A mis hermanos Osmar y Omar con quienes he pasado los mejores momentos de mi existir, con quien he aprendido tantas cosas y son parte merecedora de este triunfo por su confianza y animo brindado.

A mi futuro esposo José Francisco a quien dedicare el resto de mi existir, y juntos seguiremos alcanzando y disfrutando las metas que tenemos pautadas.

Especialmente también le dedico este trabajo a mis bellos abuelos María, Octavio y Guadalupe, tíos y demás familiares quienes con su enseñanza y ejemplo han inculcado en nuestra familia valores basados en la unidad y el amor.

A mis amigos con quienes compartí a lo largo de mi carrera universitaria, quienes con su apoyo, aprecio y dedicación viví momentos inolvidables.

Rosmary Sanquis

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero dar un inmenso agradecimiento a mi diosito, quien ha permitido el logro de cada una de las metas que a lo largo de la vida me he trazado y estoy segura que así seguirá siendo, en los momentos más difíciles me ha otorgado fortaleza para seguir adelante y lograr flexibilizar el camino a recorrer.

Les doy un gran agradecimiento a mis hermanas y a mis padres por orientarme y guiarme en esta gran etapa, por el apoyo y la confianza que han depositado en mí, sin ellos nada fuera sido igual.

Sin lugar a duda un merecido agradecimiento a la profesora Merlyn Henríquez por su gran colaboración en calidad de tutora de la presente investigación, por el esfuerzo que realizo al dedicarnos parte de su tiempo para lograr la culminación de nuestro trabajo de grado.

Agradecida estoy con la profesora Carelvia, con el profesor Pedro Juan por su valiosa colaboración y apoyo para llevar a cabo esta investigación. Agradezco a mis compañeros Manuelángel y Rosmary por la unión que formamos como grupo, que juntamente con el apoyo y esfuerzo de cada uno de nosotros pudimos llegar a este gran logro.

Le agradezco a la empresa de transporte privado CORANSA, C.A por permitir el desarrollo de la investigación y por toda la colaboración brindada para el logro de la misma.

Arthuriana Abreu

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente le agradezco a mi Dios por nunca abandonarme en mis situaciones difíciles y otorgarme el don de la paciencia, cada día me doy mas cuenta de su presencia en mi vida y voy a estar por siempre agradecido por ello.

A mis padres que desde mi nacimiento me han acompañado y brindado cariño, amor, respeto; sus enseñanzas han contribuido a la consecución de mis logros, siempre los voy a tener en mi corazón.

A nuestra tutora experta en la materia Merlyn Henríquez quien nos ha dedicado su tiempo y nos ha enseñado las dimensiones de la materia y que sin su participación no se hubiese logrado los resultados esperados.

A mis compañeras de tesis, Rosmary y Arthuriana quienes son piezas fundamentales de la investigación, si su inmensa contribución y compenetración en la realización del trabajo el mismo no se hubiese concluido.

A los profesores Carelvia Pérez Gubaira y Pedro Juan quienes aportaron a la investigación brindándonos sus conocimientos en la parte metodológica y estadística.

Por último a mis grandes amigos de la infancia y de la universidad quienes con sus diversas personalidades me han enseñado las virtudes y lo grande que es el sentimiento de la amistad.

Manuelangel Salas

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada agradezco al merecedor del honor y gloria mi Dios, fuente de vida y bendición en mí existir, por sostenerme siempre con su mano y guiarme en el camino, custodio y protector fiel gracias te doy.

A mis amados viejos quienes me permitieron venir a este mundo y han dado lo mejor de sus vidas para ser de mí y mis hermanos hombres de bien, por darme siempre su amor y apoyo incondicional, por eso y mil cosas más quiero que sientan orgullosos de mí.

A mis hermanos, novio y demás familiares por ser parte fundamental en mi vida, por compartir tanto los buenos como los momentos junto a mí.

A nuestra tutora Merlyn Henríquez quien siempre estuvo dispuesta a brindarnos sus conocimientos, que nos ayudaron no solo a la realización de este proyecto sino a nuestro crecimiento profesional.

A mis amigos y compañeros de tesis Manuelangel y Arthuriana eje principal del cumplimiento de esta meta, con quienes hice un excelente equipo, pasamos momentos maravillosos y aprendí muchas cosas.

A la empresa de servicios de transporte Coransa, C.A por permitir realizar nuestro trabajo de grado aplicado a su caso particular.

Rosmary Sanquis



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA



IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME
DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO
CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011

Autores: Abreu, Arthuriana; Salas Manuelangel y Sanquis Rosmary

Tutora: Henriquez, Merlyn

Fecha: Agosto, 2012

RESUMEN

Los cambios continuos que traen consigo la globalización, afectan en gran medida a las organizaciones y al mundo de los negocios, entre ellos se encuentra un proceso de integración entre la diversidad de reglamentos y normas existentes como lo son las que rigen la información contable, la presente investigación permitió la implementación del proceso de transición a VEN NIF PYME de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A. dando así a conocer la existencia de este nuevo cuerpo normativo contable, por los cuales las pequeñas y medianas entidades (PYMES) deberán preparar y presentar su información financiera. Los nuevos principios contables debieron ser aplicados en Venezuela por las PYMES de acuerdo a las fechas decretadas por la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 de manera voluntaria y de manera obligatoria el terminado el 31 de diciembre de 2011, al iniciar la adopción las entidades podrán ubicarse en un buen nivel competitivo a escala mundial, por lo que sería conveniente que estas iniciaran el proceso de transición. La investigación desde el punto de vista metodológico es de campo, con un diseño no experimental y con un nivel descriptivo, ya que la realidad fue observada y no hubo alteración de las variables estudiadas. La información requerida para la consecución de los objetivos de la investigación, se recopiló mediante un cuestionario, instrumento debidamente validado por expertos antes de su aplicación. De acuerdo a los procedimientos de indagación realizados se evidencio que no existieron ajustes de un proceso de transición sino ajustes y modificaciones originados por errores u omisiones de la entidad, tanto en la valoración, reconocimiento y presentación de la información contable, fue presentada a la entidad un juego completo de Estados Financieros con sus respectivas notas revocatorias, cumpliendo así con los objetivos planteados en la investigación.

Palabras claves: Globalización, transición, VEN NIF PYME



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF ECONOMICS AND SOCIAL SCIENCES
SCHOOL OF BUSINESS ADMINISTRATION AND
PUBLIC ACCOUNTING
CAMPUS BÁRBULA**



**IMPLEMENTING THE TRANSITION TO SMEs VEN NIF COMPANY
SHUTTLE SERVICE CORANSA, C.A.**

Authors: Abreu, Arthuriana; Salas Manuelangel y Sanquis Rosmary

Tutor: Henríquez, Merlyn

Date: Agosto, 2012

RESUME

The continuous changes brought about by globalization, greatly affect the organizations and the business world, among them is a process of integration between the diversity of regulations and standards such as those governing the accounting information, the This research led to the implementation of the transition to VEN NIF SME company private shuttle CORANSA, CA giving to know the existence of this new accounting regulatory body, by which small and medium-sized entities (SMEs) must prepare and present financial information. The new accounting principles should be applied in Venezuela by SMEs according to the dates ordered by the Federation of Public Accountants Association of Venezuela (FCCPV) for the year ended December 31, 2010 on a voluntary and mandatory way the finished on December 31, 2011, to initiate the adoption entities may be located in a good competitive globally, it would be desirable that these begin the transition process. Research from the methodological point of view is the field with a non-experimental design with a descriptive level, since the reality was observed and there was no alteration of the variables studied. The information required to achieve the objectives of the research was collected by questionnaire instrument duly validated by experts before implementation. According to the procedures of inquiry made was noticed that there were no adjustments but a transition adjustments and modifications caused by errors or omissions of the organization, both in the evaluation, recognition and presentation of accounting information was presented to the entity a complete set of financial statements and their respective notes revocations, thus fulfilling the goals outlined in the research.

Keywords: Globalization, transition, VEN NIF SMEs

UNIVERSIAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
Campus Bárbula

FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL

Yo, Merlyn Henriquez ; titular de la Cédula de Identidad V- 13.046.744, acepto en calidad de tutor al equipo/investigador conformado por:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Mención
Abreu Arthuriana	V- 20.383.244	0424-4063440	arthurianabreu@gmail.com	CP
Salas Manuelangel	V- 19.231.541	0414-2032143	manuelangels@hotmail.com	CP
Sanquis Rosmary	V-18.773.365	0412-8897334	rosmataly@hotmail.com	CP

De acuerdo a las especificaciones del Catálogo de Oferta Investigativa y para dar así cumplimiento al desarrollo del Control de Etapas del Trabajo de Grado.

Se ha seleccionado la siguiente área, línea, e interrogante.

Área: Contabilidad

Línea: Adecuación permanente de la contabilidad financiera a los cambios sociales y económicos

Interrogante: ¿Cómo a justar las políticas contables de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A a la normativa VEN NIF PYME?

Firman:

Tutor
Merlyn Henriquez
E-mail: merlyncontabilidad1@hotmail.com

Estudiante/Investigador
Arthuriana Abreu
arthurianabreu@gmail.com

Estudiante/Investigador
Manuelangel Salas
manuelangels@hotmail.com

Estudiante/Investigador
Rosmary Sanquis
rosmataly@hotmail.com

En Valencia, a los _____ días del mes de _____ del año 2012



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

Profesor de Investigación Aplicada: Liyeira Guédez **Tutor:** Merlyn Henríquez

Título del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.

CAPÍTULO I El Problema	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Planteamiento del Problema - Formulación del Problema- Objetivos de la Investigación- Justificación- Alcance y Limitaciones	1.-	23/01/2012	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación al tutor del planteamiento del problema, fueron realizadas ciertas modificaciones. - Determinación preliminar del objetivo general y de los objetivos específicos. 	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	2.-	27/01/2012	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios mínimos en los objetivos específicos - Revisión final del planteamiento del problema - Presentación de la justificación, delimitación de la investigación 	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	3.-	-	Sin Actividades	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	4.-	02/02/2012	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión general del capítulo I, se obtuvo la firma del tutor indicando su aprobación. 	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Debe anexar copia de este formato en su Proyecto Definitivo de Aplicada, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

Profesor de Investigación Aplicada: Liyeira Guédez **Tutor:** Merlyn Henríquez

Título del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.

CAPÍTULO II	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Marco Teórico Antecedentes de la Investigación- Bases Teóricas- Definición de términos- Marco Normativo Legal (opcional)- Sistema de Variables e Hipótesis (opcional).	1.-	-	Sin Actividades	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.
	2.-	13/02/2012	- Presentación ante el tutor de los antecedentes seleccionados, bases teóricas y legales investigadas, así como los posibles términos a ser incluidos en las definiciones básicas de términos.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.
	3.-	21/02/2012	- Revisión de antecedentes, bases teóricas y legales luego de aplicar las modificaciones sugeridas por el tutor en la sesión anterior.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.
	4.-	23/02/2012	- Revisión final y aprobación del tutor para proceder a la entrega.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Debe anexar copia de este formato en su Proyecto Definitivo de Aplicada, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

Profesor de Investigación Aplicada: Liyeira Guédez **Tutor:** Merlyn Henríquez

Título del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.

CAPÍTULO III / IV Marco Metodológico	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA			
				Tutor:	Est./Invest.	Est./Invest.	Est./Invest.
Tipo de Investigación- Diseño de la Investigación- Descripción de la Metodología- Población y Muestra- Instrumento de Recolección de Datos- Cuadro Técnico Metodológico- Aspectos administrativos.	1.-	02/03/2012	- Determinación de población, muestra, tipo de instrumento de recolección de datos.	Tutor:			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
	2.-	12/03/2012	- Presentación de la operacionalización y fueron llevadas a cabo las modificaciones pertinentes.	Tutor:			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
	3.-	22/03/2012	- Elaboración del cronograma de actividades ejecutadas.	Tutor:			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
	4.-	30/03/2012	- Revisión general de capítulo III y IV.	Tutor:			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			
				Est./Invest.			

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Debe anexar copia de este formato en su Proyecto Definitivo de Aplicada, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado . **Tutor:** Merlyn Henríquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011

CAPÍTULO V	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Análisis e Interpretación de Resultados				
Elaboración del instrumento- Validación del Instrumento- Aplicación del Instrumento- Análisis e Interpretación de Resultados-	1.-	18/04/2012	- Discusión de la estructura a emplear en el instrumento de recolección de datos.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.
	2.-	30/04/2012	- Revisión del instrumento de recolección de datos presentado, fueron realizadas ciertas modificaciones en la cantidad de preguntas así como en la estructuración del instrumento.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.
	3.-	09/05/2012	- Tabulación y análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de datos.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.
	4.-	21/05/2012	- Revisión completa de los capítulos desarrollados.	Tutor: Est./Invest. Est./Invest. Est./Invest.

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado . **Tutor:** Merlyn Henríquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.

CAPÍTULO VI Objetivos	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
-Identificar las políticas contables empleadas por la entidad para la preparación y presentación de sus Estados Financieros. -Formular un plan de transición.	1.-	28/05/2012	- Discusiones para el desarrollo de objetivos.	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	2.-	06/06/2012	- Desarrollo parcial del objetivo.	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	3.-	25/06/2012	- Culminación del desarrollo de los objetivos y revisión de los mismos.	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.
4.-	18/07/2012	- Correcciones finales.	Tutor:	
			Est./Invest.	
			Est./Invest.	
			Est./Invest.	

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado . **Tutor:** Merlyn Henríquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.

CAPITULO VII, VIII	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Objetivos				
Determinar los ajustes necesarios que surgen de la incompatibilidad del cuerpo normativo con las políticas contables empleadas en la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A.	1.-	22/07/2012	- Discusiones para el desarrollo de objetivos.	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	2.-	26/07/2012	- Desarrollo parcial del objetivo.	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	3.-	28/07/2012	- Culminación del desarrollo de los objetivos y correcciones finales.	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.
	4.-	-	SIN ACTIVIDAD	Tutor:
				Est./Invest.
				Est./Invest.
				Est./Invest.

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VIII
Resumen	XI
Formato de Postulación Tutorial	XIII
Control de Etapas del Trabajo de Grado	XIV
Índice de Cuadros	XXII
Índice de Tablas	XXIII
Índice de Gráficos	XXV
Introducción	28
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	32
Formulación del Problema	35
Objetivos de la Investigación	
Objetivo General	36
Objetivo Específico	36
Justificación de la Investigación	37
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes	39
Bases Teóricas	44
Definición de Términos Básicos	62

CAPITULO III	Pág.
MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de Investigación	66
Diseño de la Investigación	67
Nivel de la Investigación	68
Población y Muestra	69
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	70
Validación del Instrumento de Recolección de Datos	71
Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos	72
CAPITULO IV	
ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	74
Conclusión General de los Resultados Obtenidos	111
CAPITULO V	
DEFINICION DEL PLAN DE TRANSICION	114
CAPITULO VI	
Ajustes de Adopción a VEN NIF PYME	135
CAPITULO VII	
Presentación de Estados Financieros y notas revelatorias conforme a los VEN NIF PYME	176
CAPITULO VIII	
Conclusiones	207
Recomendaciones	209
Referencias Bibliográficas	210
Anexos	212

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N°	Pág.
1. Políticas Contables Activos	123
2. Políticas Contables Pasivos	127
3. Políticas Contables Patrimonio	129
4. Políticas Contables Estado de Resultados	131
5. Sumaria historico 2009 a reexpresado 2009 (partidas no monetarias)	137
6. Sumaria historico 2009 a reexpresado 2010 (partidas no monetarias)	138
7. Sumaria con reexpresion partidas monetarias 2009 a 2010 y 2011.	139
8. Sumaria históricos 2010 reexpresados a 2010 (partidas no monetarias)	151
9. Sumaria histórica 2010 reexpresada a 2010 (estado de resultados)	153
10. Sumaria reexpresada 2010 a 2011 (partidas monetarias)	154
11. Sumaria de estado de resultados reexpresado 2010 a 2011	156
12. Sumaria histórica 2011 y reexpresada 2011 balance general	162
13. Sumaria histórica 2011 y reexpresada 2011 estado de resultados	164

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°	Pág.
1. Distribución de frecuencia ítem 1.	75
2. Distribución de frecuencia ítem 2	76
3. Distribución de frecuencia ítem 3	77
4. Distribución de frecuencia ítem 4	78
5. Distribución de frecuencia ítem 5	79
6. Distribución de frecuencia ítem 6	80
7. Distribución de frecuencia ítem 7	81
8. Distribución de frecuencia ítem 8	82
9. Distribución de frecuencia ítem 9	83
10. Distribución de frecuencia ítem 10	84
11. Distribución de frecuencia ítem 11	85
12. Distribución de frecuencia ítem 12	86
13. Distribución de frecuencia ítem 13	87
14. Distribución de frecuencia ítem 14	88
15. Distribución de frecuencia ítem 15	89
16. Distribución de frecuencia ítem 16	90
17. Distribución de frecuencia ítem 17	91
18. Distribución de frecuencia ítem 18	92
19. Distribución de frecuencia ítem 19	93
20. Distribución de frecuencia ítem 20	94
21. Distribución de frecuencia ítem 21	95

TABLA N°	Pág.
22. Distribución de frecuencia ítem 22	96
23. Distribución de frecuencia ítem 23	97
24. Distribución de frecuencia ítem 24	98
25. Distribución de frecuencia ítem 25	99
26. Distribución de frecuencia ítem 26	100
27. Distribución de frecuencia ítem 27	101
28. Distribución de frecuencia ítem 28	102
29. Distribución de frecuencia ítem 29	103
30. Distribución de frecuencia ítem 30	104
31. Distribución de frecuencia ítem 31	105
32. Distribución de frecuencia ítem 32	106
33. Distribución de frecuencia ítem 33	107
34. Distribución de frecuencia ítem 34	108
35. Distribución de frecuencia ítem 35	109
36. Distribución de frecuencia ítem 36	110

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°	Pág.
1- Ítem 1. ¿Posee usted conocimientos básicos en el área contable?	75
2- Ítem 2. ¿La entidad cuenta con algún tipo de software contable?	76
3- Ítem 3. ¿La empresa posee un codificador de cuentas?	77
4- Ítem 4. ¿La entidad cotiza en un mercado de valores?	78
5- Ítem 5. ¿La entidad presenta sus Estados Financieros a costo histórico?	79
6- Ítem 6. ¿Los Estados Financieros son ajustados por el efecto de la inflación?	80
7- Ítem 7. ¿La entidad realiza algún tipo de estimaciones contables?	81
8- Ítem 8. ¿Durante el período de transición (2009, 2010, 2011) la entidad ha incurrido en distintas obligaciones bancarias?	82
9- Ítem 9. ¿La entidad presenta anualmente un Estado de Situación Financiera para el periodo sobre la que se informa?	83
10- Ítem 10. ¿La entidad presenta anualmente un Estado del Resultado para el periodo sobre el que se informa?	84
11- Ítem 11. ¿La entidad presenta anualmente un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa?	85
12- Ítem 12. ¿La entidad presenta anualmente el Estado de Flujo del Efectivo del periodo en que se informa?	86
13- Ítem 13. ¿La entidad presenta anualmente Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa del periodo sobre el que se informa?	87
14- Ítem 14. ¿La entidad presenta Estados Financieros comparativos?	88
15- Ítem 15. ¿La entidad y sus clientes acuerdan por medio de contratos u otro tipo de documento, el plazo de la relación de la prestación del servicio?	89

GRÁFICO N°	Pág.
16- Ítem 16. ¿Existen transacciones vinculadas a la compañía que se efectúen en el extranjero?	90
17- Ítem 17. ¿Durante la preparación de los Estados Financieros de la entidad (2009, 2010,2011) se han identificado errores que puedan ser atribuibles a períodos anteriores?	91
18- Ítem 18. ¿Se ha efectuado procedimientos de auditoría a los Estados Financieros asociados al período de transición (2009, 2010, 2011)?	92
19- Ítem 19. ¿La entidad aplica el diferimiento de Impuesto Sobre la Renta?	93
20- Ítem 20. ¿Son reconocidos los activos y pasivos por impuesto diferido?	94
21- Ítem 21. ¿Han existido riesgos de incobrabilidad en las cuentas por cobrar de la entidad a lo largo de sus períodos (2009, 2010, 2011)?	95
22- Ítem 22. ¿Conoce usted los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (VEN-PCGA)?	96
23- Ítem 23. ¿Posee conocimiento de que actualmente se debe llevar a cabo un proceso de transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME en las pequeñas y medianas entidades del país?	97
24- Ítem 24. ¿Tiene conocimientos sobre las fechas establecidas por la FCCPV para la transición y adopción de las VEN NIF PYME?	98
25- Ítem 25. ¿Conoce usted los criterios de reconocimiento y clasificación de los activos y pasivos de acuerdo a VEN NIF PYME?	99
26- Ítem 26. ¿Usted tiene conocimiento de la definición que el nuevo cuerpo normativo le otorga a las PYME?	100
27- Ítem 27. ¿Han existido adquisiciones de propiedad, planta y equipos durante los períodos asociados a la transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME (2009, 2010, 2011)?	101
28- Ítem 28. ¿Al momento de la valoración de la propiedad planta y equipo se considera elementos como el costo, la depreciación acumulada y deterioro de tales activos?	102

GRÁFICO N°	Pág.
29- Ítem 29. ¿La entidad toma en cuenta el rendimiento económico que generan sus activos fijos, es decir se considera si alguno esta ocioso?	103
30- Ítem 30. ¿Los activos fijos (vehículos, maquinarias, mobiliarios, instalaciones) han tenido alguna evidencia de obsolescencia ó deterioro físico?	104
31- Ítem 31. ¿La entidad ha estado involucrada con transacciones relacionadas a arrendamientos financieros de activos?	105
32- Ítem 32. ¿La entidad tuvo o adquirió activos intangibles (por ejemplo propiedad intelectual, marcas registradas, patentes, derechos de copia o listas de clientes) durante los períodos de transición (2009, 2010, 2011)?	106
33- Ítem 33. ¿Se reconocen en la entidad transacciones relacionadas como beneficios a los empleados a corto plazo, tales como: sueldos, salarios, contribuciones al Seguro Social, Ausencias a corto plazo (Permiso Maternidad, Paternidad, Vacaciones, Enfermedad, entre otros)?	107
34- Ítem 34. ¿Se reconocen en la entidad transacciones relacionadas con beneficios a los empleados a largo plazo, tales como: ausencias a largo plazo, premios por antigüedad, prestaciones sociales, vacaciones especiales, beneficio por los años de servicio?	108
35- Ítem 35. ¿Han existido cambio en la estructura de accionistas de la entidad durante los períodos de transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME (2009, 2010, 2011)?	109
36- Ítem 36. ¿La entidad durante el período de transición ha realizado algún decreto de dividendos a sus accionistas?	110

INTRODUCCIÓN

Desde los comienzos del mundo de los negocios ha sido de gran importancia por parte del inversionista conocer detalladamente la situación financiera que presenta aquellas organizaciones con las que se planea tener proyectos a futuro, es decir, conocer si las actividades ejecutadas son desarrolladas adecuadamente generando así beneficios económicos. Esta información es transmitida por las entidades a través de un conjunto de Estados Financieros que detallan las operaciones y transacciones llevadas a cabo.

La información que refleje la situación financiera de determinada entidad no solo estará guiada a la captación de nuevos inversionistas sino también a la obtención de créditos financieros así como créditos por parte de proveedores, entre muchos otros beneficios, siempre y cuando la situación financiera de la entidad a través de la información se evidencia con gran estabilidad. Actualmente las organizaciones se enfrentan a la evolución tecnológica, la expansión de la economía, crecimiento de la población, así como a las nuevas exigencias del mercado internacional, lo cual ha originado entre ellas el aumento de la competitividad.

Este auge económico trae consigo también un mayor desarrollo a las prácticas contables en lo referente a los cambios sustanciales tanto de fondo como de forma. En cuanto a ello se hizo necesaria la creación de un ente central que tenga la responsabilidad de emitir un criterio oficial en estos asuntos, a partir de ese momento se creó el IASC IASB - International Accounting Standard Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) con la finalidad de unificar criterios en cuanto a la presentación

de los Estados Financieros y la emisión de normas contables aplicables respectivas.

Dentro de este marco de ideas es significativo señalar que las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan la capacitación, actualización y mejoramiento de aspectos teóricos, prácticos y la adquisición de herramientas básicas para la gestión contable. Las cuales pretenden además manejar un lenguaje universal ante situaciones que ameriten análisis y toma de decisiones de cualquier entidad.

En relación a lo antes expuesto tanto las grandes entidades como las pequeñas y medianas tuvieron que adaptar sus políticas contables de acuerdo a las NIIF y NIIF PYME, en Venezuela la Federación de Colegios de Contadores Públicos (FCCPV) realizó una adaptación de las normas para que fueran aplicadas en el país, creando así las VEN-NIF PYME que debían ser adoptadas por las pequeñas y medianas entidades en el país de manera obligatoria en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011. La presente investigación está enmarcada en la adopción de esta nueva infraestructura contable en la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A que hasta los momentos no ha cumplido con el requerimiento de la FCCPV, por lo cual el objeto de estudio plantea llevar a cabo el proceso de transición a VEN NIF PYME los Estados Financieros presentados en el periodo del 2.011.

La investigación se distribuye en ocho etapas estructuradas para el cumplimiento de los objetivos, de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

CAPÍTULO I: Denominado el problema, el cual describe la problemática objeto de estudio en relación con el proceso de transición a VEN NIF PYME

de las pequeñas y medianas entidades. Así como también se exponen los objetivos generales y específicos de la investigación y su respectiva justificación.

CAPÍTULO II: Llamado Marco Teórico, que relaciona la bibliografía de la investigación estructurada en los antecedentes que sustentan la investigación, además se analiza las teorías que sostienen el estudio necesario para abordar el tema.

CAPÍTULO III: Describe la metodología utilizada, la naturaleza de la investigación, estrategias metodológicas que incluyen el diseño y nivel de la investigación población, muestra y técnicas e instrumentos empleados para la recolección de datos así como la validez y confiabilidad de los resultados.

CAPÍTULO IV: Denominado aspectos administrativos, donde se indican aquellos recursos tanto materiales, institucionales y financieros que fueron necesarios para la realización de la investigación, también se muestra un cronograma que especifica las actividades realizadas.

CAPÍTULO V: Se encuentra conformado por el análisis e interpretación de los resultados obtenidos una vez recopilada y analizada la información suministrada por la empresa, realizando además una conclusión global producto del análisis, opinión y discusión de los resultados.

CAPÍTULO VI: Muestra la identificación de las políticas contables con la que cuenta la empresa para la preparación y presentación de sus Estados Financieros, formulando a su vez un plan de transición como fuente de información principal.

CAPÍTULO VII: Constituido por los ajustes que surgen de la incompatibilidad del cuerpo normativo con las políticas contables empleadas en la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A. bajo un procedimiento y formatos facilitados por la federación de contadores públicos de Venezuela.

CAPÍTULO VIII: Comprende la presentación de los Estados Financieros de la entidad para el periodo 2011 conforme a VEN NIF PYME, es decir, se muestra este último capítulo el producto final de nuestra investigación.

En el presente contexto conviene señalar que este trabajo de grado está orientado a generar valor agregado tanto para la entidad estudiada como para los usuarios en general, para que esta sirva de guía en la aplicación del proceso de transición a VEN-NIF PYME, tomando en cuenta las situaciones que pueden ser muy específicas y particulares de la información financiera preparada de acuerdo a la naturaleza de la entidad y el grado de complejidad que posean. En referencia a ello estas normas son unas de las más discutidas y de delicada aplicación en todo el ámbito empresarial internacional, por lo cual el tratamiento contable de las mismas permitirá analizar las Incidencias, cambios de la Adopción y los posibles vacíos que se puedan presentarse en su aplicación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Desde tiempos muy remotos llevar el registro y control de los hechos económicos realizados por el hombre ha sido una necesidad primordial que le ha permitido obtener evidencia para saber que tan productivo o no es su negocio. Con el transcurrir del tiempo esa necesidad de conocer el rendimiento del negocio da paso a la creación de medios y herramientas que faciliten registrar y dejar constancia de aquellas operaciones importantes, es así como surge un conjunto de métodos, normas y principios que rigen y dan pasó a la disciplina contable, cuyo reconocimiento y expansión ha aglomerado al mundo entero.

En relación a lo anteriormente expuesto la contabilidad es como un proceso que permite identificar, medir y comunicar información económica a los usuarios que la requieran para así tomar decisiones basadas en conocimientos razonados y lógicos.

En este mismo orden de ideas, es necesario señalar que el proceso contable se basa en la captación, cuantificación y control de las operaciones para la correcta preparación y presentación de un conjunto de Estados Financieros que dan a conocer la situación de la empresa y que están orientados a la toma de decisiones razonables y eficientes, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros.

Actualmente las organizaciones se enfrentan a la evolución tecnológica, la expansión de la economía así como a las nuevas exigencias del mercado internacional, lo cual ha originado entre ellas el aumento de la competitividad. Por lo tanto la información contable que presentaran los Estados Financieros deberá estar elaborada bajo un conjunto de normas de aceptación general que permitan ser comparables internacionalmente y así mantenerse en la competencia logrando incrementar inversiones con diversos países.

Todo ello da origen a la creación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) cuyo propósito es lograr en términos financieros el establecimiento de un lenguaje único que permita la comparación de la información financiera a nivel mundial. Estas normas han marcado pauta en el mundo y en la profesión contable, pues en efecto han transformado el modo de ver y presentar la información financiera, que a su vez exige una constante actualización y conocimiento para su correcta aplicación.

Este marco normativo que obedece también a principios de transparencia y confiabilidad de la información financiera, fue una propuesta planteada e impulsada por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, mejor conocida como IASB (*International Accounting Standards Board*) desde el año 2001 de manera global; a diferencia de su aplicación que ha sido definida bajo criterio de cada uno de los gremios de la profesión en términos de correspondencia con el contenido, lo cual ha generado pronunciamientos a favor por parte de los gremios de distintos países en diferentes períodos de tiempo.

En relación a lo planteado, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aceptó este reto y tiene el cronograma de este proceso de adopción bastante avanzado, puesto que se debe dar respuesta a las exigencias internacionales para que la economía converja de forma homogénea. El trabajo en este periodo de transición se ha enfocado en dar a conocer el contenido y cambios de dichos principios adaptados a nuestro país (VEN-NIF), así como las fechas que deben cumplir con cierta aplicación.

Las NIIF están relacionadas de acuerdo al tamaño de las organizaciones, en Venezuela actualmente están disponibles dos grupos de VEN-NIF: los aplicables a las grandes entidades (VEN-NIF GE) y los aplicados a las pequeñas y medianas entidades (VEN-NIF PYME), de la utilización de estos se obtienen Estados Financieros con propósitos de información general, útiles para usuarios externos en la toma de sus decisiones. La FCCPV planteo la adopción de las VEN-NIF GE en el ejercicio que finalice el 31 de diciembre de 2008 o posterior. La fecha de adopción de VEN-NIF PYME se fijó para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 de manera voluntaria y de manera obligatoria el terminado el 31 de diciembre de 2011.

De acuerdo al Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 6 (BA VEN-NIF 6) una pequeña y mediana entidad para los efectos de la aplicación de los VEN-NIF es aquella que constituida formalmente persiga fines de lucro y que no esté sujeta al cumplimiento de las disposiciones relativas a la preparación de información financiera, emitidas por los entes reguladores autorizados por la legislación venezolana para ello.

A pesar de los reiterados pronunciamientos que la FCCPV ha realizado para dar a conocer el gran avance en materia de normativas contables, como lo es la adopción de las NIIF en Venezuela, parece que aún no han sido suficientes, ya que puede evidenciarse que todavía existe cierto desconocimiento e incertidumbre en cuanto a la adopción de dichas normas, al saber que todavía hay entidades que aun no han iniciado el proceso de transición, evidencia de ello es el hecho de que la FCCPV recientemente se pronunció a través de un boletín informativo (BO-00008/ agosto 2012) con relación a aquellas entidades que no cumplieron con las fechas establecidas para realizar la adopción de los VEN-NIF-PYME.

Tal es el caso de la compañía de servicios de transporte privado, CORANSA, C.A, la cual se encuentra dentro de la calificación de pequeñas y medianas entidades (PYME) y será objeto de este estudio ya que actualmente para la preparación y presentación de sus Estados Financieros se rigen por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales ya se encuentran derogados (VEN-PCGA), por ende esta empresa necesita subordinarse al nuevo cuerpo normativo a las que debe fiel cumplimiento. Por lo que es necesario que la entidad inicie la aplicación de las VEN NIF PYME en la preparación y presentación de los Estados Financieros para así responder de manera eficaz con este nuevo estándar mundial y a su vez presentar una información contable armonizada y confiable; la cual le permitirá además una serie de oportunidades como la posibilidad de intercambio y apertura a un mercado ya globalizado.

1.2 Formulación del Problema

Por influencia de factores internos y externos sobre la entidad prestadora de servicios de transporte privado CORANSA, C.A. ésta se encuentra

sometida a la necesidad obligatoria de realizar un proceso de convergencia a VEN NIF PYME. Pero, ¿Cómo ajustar las políticas contables de la empresa de servicios de transporte privado CORANSA, C.A. a la normativa VEN NIF PYME?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Implementar el proceso de transición a VEN NIF PYME de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A en el periodo 2011.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las políticas contables empleadas por la entidad para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.
- Formular un plan de transición como fuente de información con relación a las políticas contables existentes en la entidad.
- Determinar los ajustes necesarios que surgen de la incompatibilidad del cuerpo normativo con las políticas contables empleadas en la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A.
- Desarrollar el balance de apertura y demás grupo de Estados Financieros de la entidad del periodo 2011 conforme a los VEN NIF PYME.

1.4 Justificación de la Investigación

Desde la perspectiva general, la complejidad del mercado y los cambios generados en la actualidad; se puede evidenciar la importancia de esta investigación tanto para el beneficio de la compañía de servicios de transporte privado CORANSA, C.A como para las PYME que están en proceso de adopción de las VEN NIF PYME, así como para futuras investigaciones del tema en cuestión; puesto que la misma contribuirá a impulsar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en dicha empresa y de algún modo u otro ayudará a mejorar la percepción de los socios y trabajadores de la empresa estudiada, con respecto a esta nueva estructura contable.

Aunado a ello es importante señalar que aunque los lapsos establecidos por la FCCPV para la adopción de los nuevos principios contables (VEN NIF) expiraron, en este caso de estudio no se ha cumplido con esta exigencia que el gremio de contadores públicos estableció; he allí la importancia de enfocarse en el abrir horizonte a este nuevo lenguaje contable común, que mejorará las practicas organizacionales y contribuirá a presentar una información financiera más completa y confiable, que conlleven a correctas interpretaciones y por ende a tomar decisiones más claras.

Dentro de este marco de ideas vale la pena resaltar que el objetivo de las VEN NIF PYME es establecer requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros y estos últimos están dirigidos a las necesidades comunes de una amplia gama de usuarios como: accionistas, acreedores, empleados y público en general. Por tal motivo es provechoso y recomendable para la organización poner en orden su

información financiera con relación a tomar este proceso de transición de normas para su efectiva y correcta implantación.

Por otro lado esta investigación también generara valor agregado a los estudiantes e investigadores de las ciencias sociales y económicas ya que se profundizaran temas de interés y de vanguardia académica para la profesión, con respecto a los cambios y aplicaciones de este nuevo paradigma normativo que muchos aun desconocen; el tema de investigación se encuentra dentro del catálogo de oferta investigativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, en el área de contabilidad y de línea de investigación: **Adecuación permanente de la Contabilidad Financiera a los cambios sociales y económicos.**

De la misma forma ésta investigación representará un aporte al gremio de contadores públicos en el fomento de la adopción de estas normas, permitiendo así que el profesional adscrito al mismo ejerza la práctica contable acatando los parámetros establecidos por éste cuerpo normativo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Hurtado León y Toro Garrido (2007) definen al marco teórico como:

“Un conjunto de ideas, generalmente ya conocidas en una disciplina, que permiten organizar los datos de la realidad para lograr que de ella se desprendan nuevos conocimientos”. (p.83)

En la presente investigación el marco teórico estará estructurado de la siguiente manera:

- Antecedentes
- Bases teóricas
- Bases legales
- Definición de términos básicos

2.1 Antecedentes de la Investigación

Indagando sobre investigaciones previas relacionadas con la adopción de las NIIF tanto plenas como para las PYMES, así como la incidencia que pueda generar en la presentación de los Estados Financieros de aquellas entidades que decidan implementarlas, se han hallado publicaciones que servirán como soporte para un mejor estudio de la investigación a desarrollar, las cuales se presentan a continuación:

Espinoza (2011). En su trabajo de grado titulado “**Análisis comparativo de la Información Financiera por los Efectos de la Transición Ven-Pcga a Ven-Nif-Pyme de la empresa Academic Imv Group, C.A**” para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Oriente presentó una investigación con el fin de determinar los cambios que presenta la información financiera de la empresa por los efectos de la transición de los VEN-PCGA a los VEN-NIF-PYME, estos últimos, declarados como los nuevos principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, para la preparación y presentación de la información financiera de pequeñas y medianas entidades, a partir del 1° de enero del presente año 2011.

Se hizo necesaria la identificación y descripción de los VEN-NIF-PYME aplicables a la información financiera bajo los anteriores principios de aplicación general VEN-PCGA utilizada por la empresa, para posteriormente proceder a su aplicación, considerando que la empresa decidió la adopción anticipada de los mismos. Una vez que fueron aplicados cada uno de ellos se determinaron los efectos y se comparó la información financiera concluyendo que los cambios resultantes fueron significativos, trayendo diferencias tanto cuantitativas como cualitativas en la preparación y presentación de la información financiera de la empresa. Tal conclusión nos muestra la relación existente con nuestro trabajo de grado pues está enmarcado también en un plan de transición de la normativa contable que permite medir los efectos causados por las mismas en cada entidad particular.

Castillo, González y Pérez (2010), presentaron su trabajo de grado ante la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo titulado “**Incidencias de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana**

Empresa (NIIF para PYME) en la presentación de los Estados Financieros de la empresa servicios UNOMEJOR, C.A. en el año 2011”, cuyo objetivo principal fue determinar las diferencias que se originan de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYME) en la presentación de los Estados Financieros lo que implicaría un cambio fundamental en la cultura de la empresa objeto de estudio y en la visión tradicional de la contabilidad. La dirección de la investigación se realizó bajo una modalidad de trabajo descriptivo basado en una investigación con peculiaridad de campo, con diseño no experimental de clasificación transeccional descriptivo.

Este estudio es importante porque proporciona una guía para el ámbito contable ya que sirve de referencia para los profesionales y estudiantes que deseen conocer los cambios que conllevan al implementar las NIIF para PYME y motivarlos a la formulación de nuevas indagaciones que permitan la correcta interpretación de las Normas Internacionales y los cambios que se den a nivel mundial.

El proyecto antes citado se relaciona con la investigación en curso en el sentido que aporta conocimientos referentes a los hechos que ocurren posteriormente a la adopción de las NIIF PYME.

Gutiérrez, Harb y Ravelo (2009), presentaron ante la Universidad de Carabobo su trabajo de grado titulado **“Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Aralven, S.A. para la presentación de sus Estados Financieros”** la investigación tuvo como objetivo desarrollar los procedimientos necesarios para que la empresa Aralven S.A adoptará la presentación de sus Estados Financieros bajo la

normativa de las NIIF aprobadas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos como VEN NIF, para lo cual determinaron los ajustes y reclasificaciones necesarias a nivel contable, realizaron una comparación de los Estados Financieros llevados por la empresa bajo las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y los obtenidos según las VEN NIF. La metodología seguida en este trabajo la identifica como una investigación no experimental documental bibliográfico, del tipo transversal descriptiva. La conclusión de esta investigación es que la empresa Aralven, S.A. se ve impulsada a adoptar los lineamientos establecidos en las VEN-NIIF, para poder integrarse a un mercado global cada vez más competitivo, lo cual comprende un proceso de cambio estructural de las políticas contable de la entidad.

El desarrollo del proyecto del cual se hizo mención en el párrafo anterior sirve de guía para el logro de la presente investigación ya que ambas investigaciones tienen como finalidad lograr que las entidades tanto grandes como PYME puedan integrarse a un mercado global cada vez más competitivo a través de la adopción de las NIIF.

En su trabajo de grado Cabello (2009), titulado **“Planificación estratégica para las empresas venezolanas que adopten las NIIF como normativa financiera – contable”** presentado para optar al título de Magíster en Administración de Empresa, Mención: Finanzas en el área de estudio de postgrado FaCES UC, tuvo como objetivo estudiar las repercusiones que la obligatoriedad de la nueva normativa financiera tiene para las empresas venezolanas que enfrentaron este reto para finales del 2008, producto de una planificación estratégica. La investigación se desarrolló bajo la modalidad de investigación Documental, de tipo descriptiva

y de campo. Es sumamente importante conocer como se ven afectadas o beneficiadas aquellas entidades luego del proceso de adopción de las nuevas normativas contables, por lo tanto el trabajo de grado presentado por Cabello es fundamental para el desarrollo de la investigación en marcha.

Suriaga y Quintanilla (2009) plantearon la siguiente investigación **“Desarrollo de Un Plan de Implementación de Las NIIF Para la Compañía de Servicio de Entrega (BERASIQ CIA. LTDA.) de la Ciudad de Guayaquil – Ecuador”**, dicha propuesta fue presentada como trabajo de grado en la Escuela Superior Politécnica del Litoral de Ecuador específicamente en la facultad de Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, en el presente contexto destacaban que bajo normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución estableció que la aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de dicha Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Los objetivos principales de este trabajo consistían en evaluar los controles Internos de la compañía, definir y/o actualizar las políticas contables, elaborar cronograma de implementación, determinar el Patrimonio Neto con respecto al cambio de las NIC a las NIIF, Redefinir los conceptos y/o reclasificar los importes que corresponden a los activos, pasivos, ingresos y gastos de conformidad con los criterios de reconocimiento y valuación establecidos en la nueva normativa, entre otros. Todo esto enmarcado en la obligatoriedad de la aplicación de las normas, por ende el fin de este trabajo está relacionado con nuestra investigación ya que lo que se perseguía era establecer un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera en la entidad de acuerdo a su estructura contable, sugiriendo por otro lado mejoras para el sistema de control interno sujeto a las exigencias de las NIIF.

En su ponencia Espinoza (2011) titulado “**Transición VenPCGA a VEN-NIF, visión teórica – practica**” presentado en la I y II Jornadas Nacionales de Transición a VEN-NIF PYME tuvo como fundamental objetivo orientar a los asistentes del evento en materia de transición específicamente para pequeñas y medianas entidades detallando de manera precisa los diferentes métodos y contenidos establecidos para llevar a cabo el proceso de transición como tal y lograr una correcta adopción de las VEN-NIF PYME en las empresas que conforman los diversos ramos de la economía en nuestro país.

En cuanto a la relación del evento con la presente investigación cabe mencionar que los aspectos comunicados representan un conjunto de procedimientos que permiten a los contadores públicos realizar de manera óptima el cambio de cuerpo normativo de VEN PCGA a VEN NIF PYME permitiendo observar los diferentes tratamientos a diversas partidas contables.

2.2 Bases Teóricas

Para el desarrollo de la investigación se requieren bases fundamentales que permitan sustentar cada uno de los fenómenos que se relacionan con la problemática motivo del estudio.

Teoría del Cambio en las Organizaciones

Según Davis y Newstrom (1999) “El cambio es la adquisición de nuevas ideas y prácticas de reflexión, razonamiento y desempeño”. (p.603)

Toda organización está expuesta a los cambios debido a que existen variedad de fuerzas internas y externas que lo originan, sin embargo el cambio es un fenómeno en el cual está en constante actividad, en 1940 el psicólogo polaco Kurt Lewin de acuerdo a la teoría del cambio estableció un modelo o método secuencial de tres etapas específicas las cuales son:

- Descongelación: Esta etapa consiste en el abandono de una vieja conducta o acción la cual era un punto de equilibrio o status quo.
- Movimiento: La adopción de una nueva conducta o estado.
- Recongelamiento: En el cual la conducta nueva que fue adoptada se aplica de manera permanente convirtiéndose en el nuevo status quo.

Sin embargo el proceso de descongelación es impulsado por fuerzas que ocasionan tensiones o incomodidades al objeto que lo sufre que en este caso serian las organizaciones. En relación a ello la teoría del cambio es una situación que actualmente los gremios contables y las entidades se encuentran atravesando debido a que en Venezuela se encuentra en un período de transición el cual se podría relacionar con la etapa de movimiento que se menciona anteriormente, sin embargo cabe destacar que previamente las tensiones y fuerzas de resistencias en contra la incorporación del nuevo cuerpo normativo denominado las Normas Internacionales de Información

Financiera dificultaron que dicha continuación de la etapa de descongelación a movimiento se realizara de manera oportuna.

En otras palabras una teoría del cambio es como un mapa vial que nos ayuda a planificar nuestro viaje desde el punto en el que se está actualmente hasta dónde se quiera llegar; y nos ayuda a responder a la pregunta: ¿Cuál es el cambio que deseamos alcanzar y qué tiene que pasar para que este cambio se alcance? Así pues se trata de intervenir sistemáticamente en la realidad para alcanzar cambios positivos

Esto representa un amplio análisis de una situación que requiere modificarse a fin de alcanzar un cambio efectivo. Este enfoque de comprensión e intervención de la realidad parte de una Visión de Éxito e identifica un conjunto de resultados primarios, secundarios, terciarios, etc. (todos ellos precondiciones “unos de otros”) que articuladamente permiten alcanzar el cambio de largo plazo deseado. Tales precondiciones (resultados a diferente nivel) constituyen los elementos necesarios y suficientes para alcanzar el cambio planteado en concordancia con un conjunto de supuestos relacionados. Una Teoría de Cambio elabora una vista amplia del cambio deseado, probando cuidadosamente los supuestos detrás de cada paso. Una Teoría de Cambio muchas veces implica un profundo análisis sobre todos los pasos a darse para lograr un cambio deseado, identificando las precondiciones, enlistando las actividades que producirán esas condiciones, y explicando cómo esas actividades podrían funcionar.

La teoría del cambio a su vez es como una metodología de diseño de proyectos que se utiliza para explicar cómo y por qué las actividades de un plan logran la expectativa pautada, ya que proporciona una hoja de ruta para el cambio, basada en una evaluación del entorno en el que está

trabajando; a diferencia de los modelos lógicos que ilustran gráficamente los componentes del programa ayudando a que los involucrados identifiquen claramente resultados, recursos, insumos y actividades a corto y largo plazo.

En relación a lo antes expuesto es importante mencionar que la teoría del cambio es una herramienta fundamental para el manejo de la realidad de los cambios ocurridos en nuestro entorno, tal es el caso de la adopción de las normas internacionales de información financiera para las entidades en general, pues existe la necesidad que se genere el cambio y lo que se debe plantear son las posibilidades de lograrlo. Porque además de haber una necesidad de cambio, se tiene que dar la posibilidad de poder hacerlo, por ello en este caso se plantea un plan de transición que conllevara paso a paso al cumplimiento de la adopción asumida.

Una estrategia de ello es el manejo de la realidad pues las empresas deben adaptarse en forma dinámica a la misma. La realidad se torna cada vez más compleja, por la aparición de nuevas necesidades y la aparición de nuevos agentes de influencia cada vez más numerosos. Por otro lado, quien no tenga buena información de la realidad sobre la que necesita actuar, ya sea intuitiva o racionalmente buscada, estará en dificultades para adaptarse a lo que no conoce. En relación a ello la información racionalmente buscada sirve para convalidar hipótesis intuitivas o para generar ideas nuevas. De allí parte pues, los procesos y técnicas típicos de esta etapa los cuales son: la experimentación, la generación de un ambiente de creatividad, la capacitación, la prueba-error, los cambios de roles, la confrontación con el entorno, entre otros.

Contabilidad

De acuerdo a Horngren, Sundem y Elliott (2002) “La contabilidad es un proceso que consiste en identificar, registrar, resumir y presentar información económica a quienes toman decisiones”. (p.4)

En principio la Contabilidad era un profesión cuya práctica recaía en la teneduría de libros, de manera progresiva con el transcurrir del tiempo la Contabilidad fue diversificando su alcance en diversas áreas permitiendo que en el día de hoy su importancia sea fundamental para el desarrollo de las organizaciones que contribuyen al progreso de la economía de nuestro país.

En tal sentido la Contabilidad comprende un conjunto amplio de áreas que satisfacen diferentes necesidades que poseen las organizaciones, entre las áreas encontramos:

- Contabilidad General: Cuyo fundamental objetivo es el registro y resumen de las operaciones de un ente con la finalidad de alcanzar una serie de resultados que permitan expresar la posición de la entidad en un tiempo establecido.
- Contabilidad de Costos: Comprende el registro, clasificación, distribución y resumen de los costos relacionados con los bienes y/o servicios que produce una entidad.
- Auditoría: Es un proceso cuya finalidad es la evaluación de la gestión contable de una entidad que permite certificar la razonabilidad de la información financiera. La auditoría puede realizarse de manera interna por el personal que labora en la organización o de forma

externa cuando es efectuada por un equipo de contadores públicos independientes al ente.

Adicionalmente éste conjunto de ramas de la contabilidad satisfacen una serie de necesidades relacionadas con otras disciplinas como la Economía, la Estadística y el Derecho, principalmente éste último debido que el ejercicio de la práctica contable obedece a un patrón de leyes que en Venezuela regulan de manera precisa diversas áreas que la contabilidad debe estudiar para la presentación de datos financieros, entre esas áreas del derecho están comprendidas la parte fiscal, laboral, mercantil, entre otros. Y como agregado a éste extenso alcance es necesario recalcar que la contabilidad puede variar en su práctica de acuerdo a la actividad de la empresa, es por ello que existen contabilidades como la agrícola, pecuaria, hotelera, de construcción, etc.

Cabe destacar el propósito de la Contabilidad no solamente es el suministro de información financiera a sus interesados relacionado con la posición financiera de la entidad sino que facilita el proceso de toma de decisiones hacia los usuarios a través del análisis de los Estados Financieros, dichas decisiones pueden ocasionar el desarrollo de nuevas políticas, estrategias ó medidas que permitan a la entidad encaminarse hacia sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, además de la formulación de presupuestos como instrumentos de control para las transacciones realizadas dentro de la organización.

Contaduría Pública:

Según Paz (2004) nos señala que:

La contaduría pública es una actividad profesional que, con base en el método científico, desarrolla la técnica contable a través de un proceso lógico para obtener información financiera comparable y proporcionar medios de control sobre las operaciones realizadas por cualquier entidad económica. (p.7)

Con el surgimiento de la contabilidad como ciencia se realizó necesario el surgimiento de una profesión que se caracterizara por el desarrollo de la práctica de la misma, es por ello que la Contaduría Pública se consolida en las escuelas y universidades a lo largo de la historia; sin embargo el ejercicio de ésta profesión requiere no solamente de conocimientos de contabilidad además requiere el cumplimiento de normas éticas y morales que delimitan el ejercicio de la labor contable y que previene ó evita el descredito a la profesión ante el mundo profesional.

En el campo laboral el desarrollo de ésta profesión puede realizarse de manera independiente cuya característica reincidente en la libre facultad que posee el contador público de realizar su labor de acuerdo a sus propias condiciones de trabajo; por otra parte existe la labor del contador público dependiente a una entidad la cual puede ser pública ó privada y cuya tarea disfruta de la particularidad porque posee una vinculación más directa con la entidad además de obedecer a las condiciones de trabajo estipuladas por la misma.

Actualmente la Contaduría Pública es una profesión que emite fe pública a terceros y comprende un gran campo de áreas tanto como el ejercicio

independiente como las prácticas dependientes en diversos campos como fiscales, de auditoría, de costos, de análisis e interpretación de Estados Financieros, entre otros. Es por ello que actualmente dicha profesión es totalmente necesaria para los empresarios de las pequeñas, medianas y grandes entidades porque les permite alcanzar un conjunto amplio de áreas que son requisitos para el buen funcionamiento o marcha de la entidad.

Modelos Contables

De acuerdo a lo establecido por Vásquez y Bongianino (2008):

“Los modelos contables son diferentes formas para intentar demostrar la realidad patrimonial y financiera de un ente, así como su situación económica y su evolución en el tiempo” (p.149).

Actualmente el comportamiento de la economía ha sido un factor determinante para darle paso a la creación e implementación de nuevos modelos contables, los cuales como anteriormente se mencionó, pretenden demostrar una realidad que representa interés para un conjunto de usuarios tanto internos como externos de las organizaciones. Para lograr la obtención de un modelo contable que permita a la entidad presentar a través de los Estados Financieros la realidad en la que se encuentra, es necesario que esta determine ciertos parámetros los cuales estarán estrechamente relacionados con la normativas contables vigentes, así como aquellos principios existentes para la presentación de los Estados Financieros ya que las mismas establecen autorización acerca de la aplicación de los diversos modelos contables que actualmente existen.

Al momento de determinar el modelo contable a seguir, se debe tener presente la existencia de tres elementos fundamentales con los que se logra definir los mismos, estos son: la unidad de medida, los criterios de medición de activos y pasivos, el juicio de reconocimiento de ganancias y el capital a conservar, estos a su vez están conformados por subelementos que al ser combinados se logra obtener variedades de modelos contables, se debe tener presente que pueden existir combinaciones inaplicables ya que pueden haber incompatibilidades entre algunos subelementos.

A continuación se presenta los elementos y subelementos que definen a los modelos contables:

UNIDAD DE MEDIDA:

- Moneda nominal
- Moneda de poder adquisitivo definido.

CRITERIO DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS.

- Costo de adquisición
- Valor corriente

CONCEPTO DE CAPITAL:

- Capital financiero o monetario
- Capital físico u operativo

CRITERIO DE REALIZACION DE GANANCIAS:

- Asociado a una transacción
 - Venta
 - Cobro
- Asociado a todo incremento de valor del patrimonio (incluso de las tenencias)
- Asociado a la certeza de conclusión del proceso ganancial.

Actualmente los modelos contables que en general aplican en Venezuela son aquellos representados por la contabilidad tradicional o el costo histórico y los modelos afectados por el ajuste por inflación y los valores corrientes, éstos modelos poseen criterios diferentes en los parámetros establecidos anteriormente, sin embargo actualmente las Normas Internacionales de Información Financiera como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados permite la aplicación de los distintos modelos, ya quedaría por parte de la entidad el tomar la decisión de qué modelo contable querrá aplicar.

Estados Financieros

Actualmente la contabilidad obedece a un ciclo en el cual se inicia con la captura de datos provenientes de las operaciones o transacciones de la entidad, se realiza el registro en los libros de diario y los pases al mayor lo que permitirá la creación de un saldo en la correspondiente partida relacionada con dicha transacción y finalizará en cada período anual con la elaboración y presentación de Estados Financieros como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de

Efectivo y el Estado de Movimientos del Patrimonio, los cuales tienen como propósito satisfacer las necesidades de los usuarios externos e internos de la entidad como los accionistas, inversionistas, proveedores, clientes y otro tipo de terceros cuya relación de interés exista con la entidad.

Sin embargo es necesario conocer cada uno de los Estados Financieros y su importancia en el desarrollo de la disciplina de la contabilidad.

- Estado de Situación Financiera: Es aquel cuya finalidad es representar por medio de su contenido el contexto financiero en el cual la empresa está sufriendo en un período determinado, la información financiera está constituida por tres secciones las cuales se denominan activo, el pasivo y el patrimonio, conjuntamente éstas tres secciones se obedece con el cumplimiento expresado por medio de la ecuación patrimonial.
- Estado de Resultados Integral: El cual expresa el resultado por concepto de operaciones de la entidad, expresando los niveles de ingresos, egresos asociados a un período específico. Con este instrumento financiero la entidad evalúa sus operaciones por concepto de ventas y el costo producido para la realización de las mismas, como los gastos comunes de servicios.
- Estado de Flujos de Efectivo: Es la representación material de la liquidez de la entidad por medio de un recurso líquido como es el efectivo, así como sus variaciones o cambios sufridos en los distintos períodos. Dicho estado se subdivide en actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

- Estado de Movimientos del Patrimonio: Es un instrumento que refleja los diferentes cambios sufridos por el patrimonio de una entidad a lo largo de la existencia de la entidad desde su constitución hasta el período actual.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La contabilidad posee una serie de parámetros que regulan y encaminan el ejercicio adecuado de misma, éstos parámetros son expresados a través de un cuerpo normativo el cual actualmente está regido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la emisión de éste conjunto de normas es responsabilidad de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, mejor conocida como el IASB (*International Accounting Standards Board*), y dicho proceso de emisión se ha realizado desde el año 2001. Sin embargo su aplicación ha sido definida de acuerdo a la situación de cada uno de los países a través de sus gremios.

Actualmente las Normas Internacionales de Información Financiera posee dentro de las mismas un cuerpo normativo que abarca una serie de rubros que conforman la información expresada en los Estados Financieros, conjuntamente las NIIF se encuentran apoyadas por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y en el caso de Venezuela los Boletines de Aplicación relacionados (BA-VEN-NIF) que permiten que la aplicación de una manera óptima en el proceso contable para cada una de las entidad; además es importante considerar que las NIIF actualmente se encuentran adaptadas de acuerdo al tamaño de la organización ya sea como Grandes Entidades (GE) cuya característica reside en que cotizan en instituciones de bolsa o que poseen obligación pública de rendir cuentas y

las Pequeñas y Medianas Entidades (PYME) las cuales se definen por encontrarse en posición adversa con las anteriores mencionadas.

Visto desde una perspectiva más amplia las NIIF son una serie de normativas que promoviendo el uso de ellas, canalizan el comercio internacional surgido a raíz de la globalización de la economía, y facilitan la creación de Estados Financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Esta otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los Estados Financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de Estados Financieros, mejorando la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes.

Esta adaptación genera cambios en el desarrollo de la práctica contable, derivando la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los Estados Financieros proporcionando información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios, siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las operaciones ordinarias del giro de la entidad y base para elaborar el Informe de gestión que evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y expansión, recursos humanos, medio ambiente, inversión, control interno, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos.

Las mismas surgen como una necesidad de uniformidad, ya que a nivel mundial existe una diversidad de normas contables lo cual genera problemas como la imposibilidad de establecer una comparación entre dos Estados Financieros y el sobrecoste que supone para las empresas internacionales la

aplicación de diferentes normas, según cada país, para la información financiera.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Brito (1992) nos facilita que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) consisten en:

“Una serie de convencionalismos expresados a través de normas, procedimientos, métodos, etc. que permiten cuantificar las operaciones de manera uniforme para lograr que la información financiera obtenida sea útil y confiable” (p.242)

La contabilidad anteriormente estaba delimitada en el registro de transacciones en libros, sin embargo a menudo dicha delimitación fue perdiendo influencia y los gremios de contadores públicos centraron sus inquietudes en la creación de un conjunto de principios que agruparan conceptos de uniformidad en términos expresados en los Estados Financieros, pero dicha necesidad o inquietud fue alimentada por las instituciones de bolsa las cuales entre sus requerimientos se localizaba un conjunto de Estados Financieros que obedecieran a un conjunto de valores. De allí surgió la necesidad principalmente en los Estados Unidos por parte del Instituto Americano de Contadores Públicos el cual realizó un conjunto de principios rectores en ese territorio pero que sin embargo poseían ámbito de interés fuera de las fronteras de ese país.

Posteriormente el Instituto Mexicano de Contadores Públicos publicó por una serie de boletines ajustados a la realidad del mencionado país.

Conjuntamente Venezuela a través de la Federación de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) realizó la publicación de boletines denominados Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) de los cuales se puede observar en la DPC 0, los principios ó valores rectores de la contabilidad. De ésta manera éstos principios fueron expandiéndose de manera global, permitiendo que las compañías cada vez obtuvieran Estados Financieros que obedecían a ciertos valores y que permitían que la información presentada cumpliera con requisitos de confiabilidad, neutralidad, uniformidad y comparabilidad con otra información de distintas compañías por medio de sus Estados Financieros.

Sin embargo en Venezuela éstos principios actualmente se encuentran siendo aplicados en ciertas proporciones de entidades integrantes de nuestro mercado pero con la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en respuesta al fenómeno de la globalización ha permitido que diversas instituciones externas a las entidades como instituciones de bolsa, institutos bancarios, entre otros agentes soliciten como requerimiento para la presentación de los Estados Financieros, el cumplimiento de las NIIF; lo que ha ocasionado que los gremios nacionales como internacionales hayan centrado su atención a éste nuevo cuerpo normativo influyendo en la pérdida de vigencia de éstos principios. Sin embargo existen una serie de principios que aun prevalecen a pesar del cambio entre las normativas, lo cual se podría evidenciar que los PCGA generaron influencia en la formulación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Bases Legales

Córdova, (2007) “en este renglón se incluyen todas las referencias legales que soportan el tema o problema de investigación. Para ello, se pueden consultar: (a) la constitución nacional; (b) las leyes orgánicas; (c) las gacetas gubernamentales; entre otros dispositivos apropiados”. (p.45). Para ello antes de comenzar a delimitar las implicaciones jurídicas del tema en general, es necesario situarse en un marco legal contextual un poco más amplio, el cual está relacionado con la aplicación de las normas en nuestro país. En este sentido la constitución de la República Bolivariana de Venezuela expresa lo siguiente:

Artículo 299. El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo de la empresa privada y el Estado van de la mano en cuanto al fortalecimiento económico empresarial, para de esta

manera crear fuentes de trabajo y así elevar el nivel de vida de la población y a su vez fortalecer la economía del país.

Artículo 300: La ley nacional establecerá las condiciones para la creación de entidades funcionalmente descentralizadas para la realización de actividades sociales o empresariales, con el objeto de asegurar la razonable productividad económica y social de los recursos públicos que en ellas se inviertan. De acuerdo a lo planteado anteriormente se cuenta con la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela que es una entidad descentralizada, de carácter autónomo, con patrimonio propio y que realiza actividades sociales y profesionales, además posee la potestad de crear normativas para el cumplimiento del ejercicio de la Contaduría Pública en el ramo empresarial y comercial de Venezuela.

Artículo 301: El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas. No se podrá otorgar a personas, empresas u organismos extranjeros regímenes más beneficiosos que los establecidos para los nacionales. La inversión extranjera está sujeta a las mismas condiciones que la inversión nacional. Desde este punto de vista se puede concluir que según la política financiera que adopte el Estado con respecto a la actividad económica los inversionistas decidirán o no invertir en nuestro país; ya que el mismo Estado es quien establece los lineamientos, así mismo las empresas venezolanas deben tomar esto en cuenta al expandir su mercado en el exterior.

Artículo 308. El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo

régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

Bajo este concepto vale la pena mencionar la importancia de las PYME en el desarrollo del país, puesto que las mismas predominan en abundancia en el mercado de comercio. Por otro lado la Ley de la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción en su Artículo 5° define lo siguiente:

Pequeña y Mediana Industria: Toda unidad organizada jurídicamente, con la finalidad de desarrollar un modelo económico productivo mediante actividades de transformación de materias prima en insumos, en bienes industriales elaborados o semielaborados, dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad. Se considerará Pequeña Industria aquellas que tengan una nómina promedio anual de hasta cincuenta (50) trabajadores y con una facturación anual de hasta cien mil Unidades Tributarias (100.000 U.T.). Se considerará Mediana Industria aquellas que tengan una nómina promedio anual de hasta cien (100) trabajadores y con una facturación anual de hasta doscientas cincuenta mil Unidades Tributarias (250.000 U.T.)

En relación al párrafo anterior es necesario aclarar que la definición de Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) empleada en la presente investigación será la establecida en el Boletín de Aplicación N°6 (BA VEN-NIF 6), la cual difiere considerablemente con la de la Ley de la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción.

Otra disposición legal se evidencia en el Código de Comercio Venezolano en su Artículo 32 que reza lo siguiente:

Todo comerciante debe llevar en idioma castellano su contabilidad, la cual comprenderá, obligatoriamente, el libro Diario, el libro Mayor y el de Inventarios. Podrá llevar, además, todos los libros auxiliares que estimara conveniente para el mayor orden y claridad de sus operaciones. Esta obligación es propia del registro y control de las actividades contables de toda empresa, para así mantener dicha información legal y organizada.

2.4 Definición de Términos Básicos

Adopción: Aceptación, elección o adquisición de algo. Entre otras cosas en hacer propios los pareceres, métodos e ideologías creados por otros.

Armonizar: Crear armonía entre las partes de un todo o entre los elementos que deben concurrir a un mismo fin determinado.

Balance de Apertura: Es el balance que refleja la situación financiera de la empresa al comienzo de un año contable, es decir fija la situación desde la que parte la empresa para seguir con su actividad al comienzo del siguiente ejercicio.

Comparar: La comparación puede ser definida como un recurso del habla o de la escritura que se utiliza para establecer los elementos a partir de los cuales objetos, personas o situaciones son similares entre sí. Una comparación puede realizarse en diversos espacios y respecto de diversas situaciones y siempre implica que dos o más cosas comparten algunos de sus elementos, volviéndose entonces similares o parecidos entre sí.

Estandarizar: Es el proceso mediante el cual se realiza una actividad de manera tipificada o previamente establecida. Proviene del término standard, aquel que refiere a un modo o método establecido, aceptado y normalmente seguido para realizar determinado tipo de actividades o funciones. Un estándar es un parámetro más o menos esperable para ciertas circunstancias o espacios y es aquello que debe ser seguido en caso de recurrir a algunos tipos de acción.

FASB: Financial Accounting Standards Board, Comité Sobre Normas de Contabilidad Financiera; organismo con autoridad para emitir normas que rijan la práctica contable. La misión de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) es establecer y mejorar las normas de contabilidad y presentación de informes financieros para la orientación y educación de la población, incluidos los emisores, los auditores y los usuarios de la información financiera.

FCCPV: La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) es el organismo profesional de carácter nacional, (agrupa a 23 Colegios de Contadores Públicos) con la autoridad competente para emitir normas y estatutos sobre la profesión contable.

Globalización: Consiste en un fenómeno en el cual existe una comunicación sin barreras permitiendo la libre circulación de información, recursos entre puntos distantes en el espacio territorial.

Gremio: Conjunto de personas que comparten el mismo oficio, característica u profesión y que se rigen por estatutos especiales.

Información financiera: Es información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo

tanto es procesada y concentrada para uso de de la gerencia y personas que trabajan en la empresa. La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de Estados Financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de una empresa.

Estado Financiero: Son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

Partida doble: Es el método o sistema de registro de las operaciones más usado en la contabilidad. Este se asemeja a una balanza ya que tienen que estar en iguales condiciones para lograr un equilibrio. Aquí intervienen dos palabras claves: el debe y el haber. El debe es debitar, cargar, entre otras palabras débito. El haber es acreditar, abonar, entre otras palabras crédito.

Principio de uniformidad: Se refiere a mantener y aplicar uniformemente de un periodo a otro los principios o métodos adoptados. Esto permitirá una mejor comparación de los Estados Financieros en los diversos periodos de una empresa en marcha. En caso de cualquier cambio relevante en la aplicación de los principios que afecte la presentación de los Estados Financieros, se deberán indicar a través de las notas revelatorias.

VEN-NIF: Es la denominación que reciben los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, y están conformados por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (SIC) y el Comité de Interpretaciones de Normas

Internacionales de información Financiera (CINIIF) y los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF).

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es definido por Hurtado y Toro (2005), como sigue:

El diseño del marco metodológico, constituye la medula de la investigación. Se refiere al desarrollo propiamente dicho del trabajo investigativo: la definición de la población sujeta a estudio y la elección de la muestra, diseño y aplicación de los instrumentos, la recolección de los datos, la tabulación, análisis e interpretación de los datos. (p.123)

En este sentido gira la atención de esta sección puesto que se presenta la metodología que se siguió para lograr los objetivos propuestos, los métodos de investigación describen los pasos para alcanzar el fin de la investigación. Se determinó el tipo de investigación, la aclaración sobre el tipo de estudio que permitió tener una visión general sobre la validez y el grado de confianza que tienen los resultados de esta propuesta.

3.1 Naturaleza de la Investigación

3.1.1 Tipo de Investigación

Autores como Palella y Martins (2010) cuando se habla de tipos de investigación dicen que: “Se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios”. (p.88)

En relación a ello, el tipo de investigación que se llevó a cabo es de campo, donde la información necesaria fue recabada directamente de la

empresa de transporte privado CORANSA, CA lugar en el que se desarrollan los hechos, Arias (2006) define este tipo de investigación como:

Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (p. 31)

3.2 Estrategias Metodológicas

3.2.1 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es definido según Hernández, Fernández y otros (2001) de la siguiente manera:

El diseño de la investigación se refiere al plan o estrategias concebidas para responder a las preguntas de la investigación. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se han planteado y analizar la certeza del problema formulado en un contexto en particular. (p.45)

En relación a ello, el diseño de esta investigación que nos permitió dar respuestas a los objetivos planteados, es no experimental debido a que se observó la realidad existente en la empresa de transporte privado CORANSA CA, sus políticas y estrategias tal como se presentan en el entorno natural sin poder alterar sus condiciones o circunstancias, realidad que fue estudiada para determinar los ajustes necesarios y así poder llevar a cabo el proceso de transición a VEN NIF PYME.

En relación a ello, Sampieri (2006) define el diseño no experimental como “aquellos estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.”

De la misma manera, Palella y Matins (2010) define el diseño no experimental de la siguiente manera:

Es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. (p. 87)

3.2.2 Nivel de la Investigación

El nivel de la investigación permitirá determinar el grado de profundidad con el que serán abordados el objeto de estudio. En la perspectiva que aquí adoptamos esta es una investigación de nivel descriptivo, en este sentido se tiene por objeto detallar las características fundamentales, estructuras y demás información sobre la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A, creando una visión más amplia y profunda de la investigación.

Palella y Martins (2010) señala este nivel de investigación como:

El propósito de este nivel es el de interpretar realidades de hecho. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. (p.92)

3.3 Población

La población o universo es definida por Hurtado y Toro (2005) como “la composición de todos los elementos que van a ser estudiados y a quienes podrán ser generalizados los resultados de la investigación una vez concluida esta”. (p.125)

Del mismo modo, Lerma (2004) define población como “el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada o que corresponden a una misma definición y a cuyos elementos se le estudiarán sus características y relaciones.”

La Población representa la totalidad del fenómeno que será estudiado, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. En tal sentido, la población en el presente estudio estuvo conformada por el personal que labora en el departamento de contabilidad (tres empleados), el departamento de administración (dos empleados), así como de la gerencia general (dos empleados) de la empresa de transporte privado CORANSA, C.A ubicada en Valencia - Estado Carabobo; quedando así la unidad de análisis constituida por siete (7) empleados.

3.4 Muestra

De acuerdo a Palella y Martins (2010) definen que la muestra “no es más que la escogencia de un parte representativa de una población, cuyas características reproduce de la manera más exacta posible”. (p.106)

Partiendo de la definición citada anteriormente es preciso indicar que en este caso no hubo escogencia entre la población sino que fue tomada la población en su totalidad, ya que poseen conocimiento relacionado al área de estudio y fue posible medir a cada uno de los individuos por lo que la unidad de análisis quedó compuesta por siete (7) empleados.

3.5 Técnicas de Recolección de Datos

Para describir la realidad estudiada, determinar los elementos y componentes de la situación y delimitar los hechos significativos es necesario aplicar una serie de procedimientos y técnicas enmarcadas en la recolección de datos que luego servirán de base para poder verificar y sustentar las conclusiones.

De esta forma es necesario acotar que la obtención de la información en la presente investigación se realizó a través de una encuesta, como también por medio de la observación del fenómeno estudiado.

Es preciso resaltar que Palella y Martins (2010) definen a la encuesta como: “una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuya opiniones interesan al investigador”.

3.5.1 Instrumento de Recolección

Los instrumentos de recolección de datos, de acuerdo a Palella y Martins (2010) “es, en principio, cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”. (p.125)

En relación a lo planteado anteriormente, el instrumento que permitirá la recolección de datos necesarios en la investigación será el cuestionario, el cual forma parte de la técnica de la encuesta, el cuestionario estará previamente planificado y ordenado de acuerdo a la relevancia de la investigación, conformado por una serie de preguntas cerradas que estarán directamente dirigidas al personal del área del departamento de contabilidad, el departamento de administración así como de la gerencia general de la entidad objeto de estudio, logrando así la adquisición de información con una confiabilidad razonable (Ver Anexo N°15).

3.5.2 Validación del instrumento

El instrumento de recolección de datos que se emplea en la investigación debe estar diseñado y estructurado de manera que a través de él se pueda medir lo que realmente se espera medir. La validez dependerá si los datos obtenidos se ajustan o no a la realidad y si estos pueden contribuir a la consecución de los objetivos. Existen diversos métodos a través de los cuales se puede determinar la validez de un instrumento, entre los que se encuentran: validez de contenido, validez de criterio, validez estructural, validez interna e interna.

En relación a lo indicado en el párrafo anterior el método usado para garantizar los datos que puedan obtenerse a través del instrumento es el de validez de expertos a través del cual se logra determinar la representación que los diferentes ítems puedan tener con respecto a la variable que se desea medir. En esta investigación el instrumento de recolección de datos fue validado por un experto estadístico y un experto metodológico, los cuales evaluaron aspectos como redacción, contenido y coherencia existente entre

los ítems y los objetivos de la investigación, donde en cada aspecto mencionado tenía tres apreciaciones cualitativas, bueno, regular y deficiente; los resultados obtenidos de la evaluación realizada por los expertos fue una apreciación buena tanto en redacción, contenido y coherencia (Ver Anexo N°16).

3.5.3 Confiabilidad del Instrumento

Hurtado y toro (2001) definen la confiabilidad como “uno de los requisitos de la investigación cuantitativa y se fundamenta en el grado de uniformidad con que los instrumentos de medición cumplen su finalidad”. (p.85)

La confiabilidad de consistencia interna tiene como finalidad determinar el grado de homogeneidad que puedan presentar los ítems de una prueba. Existen diferentes procedimientos para estimar la confiabilidad de consistencia interna. Algunos de los más conocidos son: (a) Kuder-Richardson; (b) Alpha de Cronbach; (c) Dos mitades, corregido por la fórmula de Spearman-Brown; y (d) método de Hoyt.

Kuder y Richardson desarrollaron varios modelos para estimar la confiabilidad de consistencia interna de una prueba, siendo uno de los más conocidos la denominada fórmula 20, el cual se representa de la siguiente manera:

$$Kr_{20} = \frac{N}{N-1} * \left[\frac{V_t - \sum pxq}{V_t} \right] = \text{rtt}$$

En donde:

rtt =coeficiente de confiabilidad.

N =número de ítems que contiene el instrumento.

Vt = varianza total de la prueba.

Σpq = sumatoria de la varianza individual de los ítems.

Para el cálculo de confiabilidad en la investigación en curso fue empleado el indicador de confiabilidad denominado coeficiente Kuder Richardson (KR-20), ya que este modelo es aplicable en las pruebas de ítems dicotómicos como es el caso de la presente investigación. Para el caso en estudio el resultado obtenido se encuentra ubicado dentro de un rango alto, en la escala de 0,638 concluyéndose que el instrumento es confiable desde el punto de vista estadístico, presentando consistencia interna.

Para calcular la confiabilidad por el método K-R20, se procedió de la siguiente manera:

En primer lugar, para cada ítem se computa p, que es la proporción de sujetos que pasaron un ítem sobre el total de sujetos; luego, se computa q, que es igual a 1 - p; se multiplica pq; y finalmente se suman todos los valores de pq. El resultado obtenido es la sumatoria de la varianza individual de los ítems, o sea, Σpq ; en segundo lugar, se calcula la varianza total de la distribución de calificaciones (Vt); y en tercer lugar, se aplica la fórmula correspondiente (Ver Anexo N°17).

$$Kr_{20} = \frac{N}{N-1} * \left[\frac{V_t - \sum pq}{V_t} \right] = 0,638$$

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta fase de la investigación conviene reflejar los resultados arrojados en la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, quienes indudablemente forman parte esencial de la presentación de una información objetiva y veras para el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación, como lo es la implementación del proceso de transición a VEN NIF PYME de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A en el periodo 2011.

En tal sentido los datos se mostraran bajo una representación grafica, la cual permite que se manifieste visualmente la relación numérica y distribución porcentual que guardan entre sí, además que sirven para analizar el comportamiento de un proceso, o un conjunto de elementos relacionados. Si bien es útil considerar que esta herramienta conlleva a una correcta interpretación del fenómeno estudiado de acuerdo a los valores obtenidos por las respuestas del personal asociado la información financiera de la empresa.

Simultáneamente se propone sistematizar y analizar estos datos de donde saldrán también los elementos para plantear las conclusiones, es como una relación entre hechos y explicaciones. Este espacio en el trabajo está destinado de un cierto modo a respaldar la hipótesis general o de discutirla, y explicar y comparar los resultados obtenidos en relación al conocimiento del proceso de transición y adopción de las VEN NIF PYME en este ámbito de estudio. Dicho de esta manera se presentan a continuación:

Ítem 1. ¿Posee usted conocimientos básicos en el área contable?

Tabla N°1: Distribución de frecuencia ítem 1.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el gráfico N° 1, se puede evidenciar que el 86% de los encuestados poseen conocimientos básicos en el área contable como las definiciones de activos y pasivos y la teoría del cargo y el abono; por otra parte un 14% de los encuestados no manejan un nivel básico de la disciplina debido a que se orientan a un área operativa de la entidad.

Ítem 2. ¿La entidad cuenta con algún tipo de software contable?

Tabla N°2: Distribución de frecuencia ítem 2.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Se puede evidenciar en el presente gráfico que el 86% de los encuestados manifestó que la entidad realiza el registro de sus transacciones a través de software contables, mientras que el 14% indicó que no se contaba con el mismo.

Ítem 3. ¿La empresa posee un codificador de cuentas?

Tabla N°3: Distribución de frecuencia ítem 3.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Se logra identificar a través del gráfico N° 3 que el 86% de los encuestados opinaron que la entidad si cuenta con un codificador de cuentas, lo que permite mayor orden en la clasificación de las partidas con las que la entidad maneja, mientras que también se evidencia que el 14% expreso que no se posee un codificador de cuentas en la entidad.

Ítem 4. ¿La entidad cotiza en un mercado de valores?

Tabla N°4: Distribución de frecuencia ítem 4.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



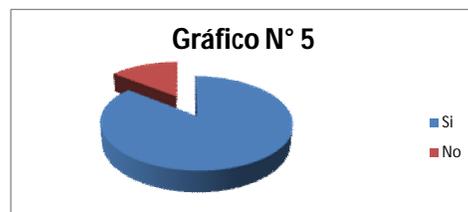
Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

De acuerdo a los resultados expresados en el Gráfico N°4 el 100% de los encuestados afirman que la entidad objeto de estudio no se encuentra en la obligación pública de rendir cuentas ya que no cotiza en un mercado público o en la bolsa de valores.

Ítem 5. ¿La entidad presenta sus Estados Financieros a costo histórico?

Tabla N°5: Distribución de frecuencia ítem 5.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Tal como lo señala el Gráfico N° 5, se puede identificar que un 86% de los encuestados coinciden en que la entidad presenta sus Estados Financieros bajo la modalidad de costo histórico, sin embargo un 14% de los encuestados indicaron que la no presenta los Estados Financieros a costo histórico.

Ítem 6. ¿Los Estados Financieros son ajustados por el efecto de la inflación?

Tabla N°6: Distribución de frecuencia ítem 6.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Como lo señalan los resultados el 86% de los encuestados respondieron que los Estados Financieros si se ajustan por inflación, y tan solo un 14% de los encuestados indicaron lo contrario.

Ítem 7. ¿La entidad realiza algún tipo de estimaciones contables?

Tabla N°7: Distribución de frecuencia ítem 7.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En este caso se puede evidenciar a través del gráfico que los resultados arrojaron que el 100% de los encuestados declaró que la entidad no realiza, cuantifica, ni contabiliza ningún tipo de estimación contable en sus registros.

Ítem 8. ¿Durante el período de transición (2009, 2010, 2011) la entidad ha incurrido en distintas obligaciones bancarias?

Tabla N°8: Distribución de frecuencia ítem 8.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En atención a lo ilustrado anteriormente podemos notar que el 100% de los encuestados respondieron que la empresa no ha incurrido en obligaciones bancarias durante el periodo de transición.

Ítem 9. ¿La entidad presenta anualmente un Estado de Situación Financiera para el periodo sobre la que se informa?

Tabla N°9: Distribución de frecuencia ítem 9.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el presente gráfico se puede apreciar que la totalidad de los encuetados indicaron que la entidad presenta para el periodo que se informa un Estado de Situación Financiera, tanto para la gerencia como a terceros que requieran información de la situación económica, financiera y patrimonial de la entidad, permitiendo así que posibles proveedores o inversores puedan tener una base razonable para tomar las decisiones adecuadas.

Ítem 10. ¿La entidad presenta anualmente un Estado del Resultado para el periodo sobre el que se informa?

Tabla N°10: Distribución de frecuencia ítem 10.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%



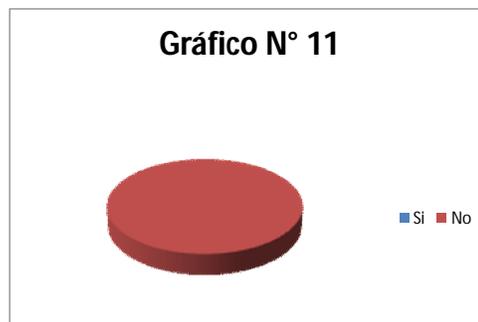
Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el gráfico N° 10 se evidencia que la entidad presenta anualmente el Estado de Resultado del periodo que se informa, ya que el 100% de los encuestados así lo indican. Es fundamental que la entidad presente un Estado de Resultado de cada periodo económico ya que de esa manera se logra evaluar el rendimiento financiero que esta pudo alcanzar o determinar nuevas políticas que permitan obtener el rendimiento deseado.

Ítem 11. ¿La entidad presenta anualmente un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa?

Tabla N°11: Distribución de frecuencia ítem 11.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

La totalidad de los encuestados expresaron que la entidad no cumple con la presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio, por lo que no es posible poder apreciar los cambios que pudo haber sufrido en un periodo determinado cada elemento por los que está conformado el patrimonio.

Ítem 12. ¿La entidad presenta anualmente el Estado de Flujo del Efectivo del periodo en que se informa?

Tabla N°12: Distribución de frecuencia ítem 12.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el presente gráfico se evidencia que el 100% de la muestra que fue encuestada respondió que la entidad no presenta en cada periodo económico el Estado de Flujo del Efectivo, por lo tanto la entidad no cuenta adecuada presentación que debe tener la información referente a los cambios que pudo haber tenido el efectivo y sus equivalentes a lo largo del periodo que se debe informar.

Ítem 13. ¿La entidad presenta anualmente Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa del periodo sobre el que se informa?

Tabla N°13: Distribución de frecuencia ítem 13.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Tal como lo indica el presente gráfico se puede apreciar que 100% de los encuestados aseguro que en la presentación de los Estados Financieros no se contemplan las notas revelatorias, las cuales permiten contar con información que describa el periodo a informar.

Ítem 14. ¿La entidad presenta Estados Financieros comparativos?

Tabla N°14: Distribución de frecuencia ítem 14.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	14%
NO	6	86%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que un alto porcentaje correspondiente al 86% asumió que la entidad no presenta eficazmente los Estados Financieros comparativos, pero contrario a ello un 14% respondió que la entidad si presenta Estados Financieros comparativos en cada periodo.

Ítem 15. ¿La entidad y sus clientes acuerdan por medio de contratos u otro tipo de documento, el plazo de la relación de la prestación del servicio?

Tabla N°15: Distribución de frecuencia ítem 15.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	71%
NO	2	29%
TOTAL	7	100%



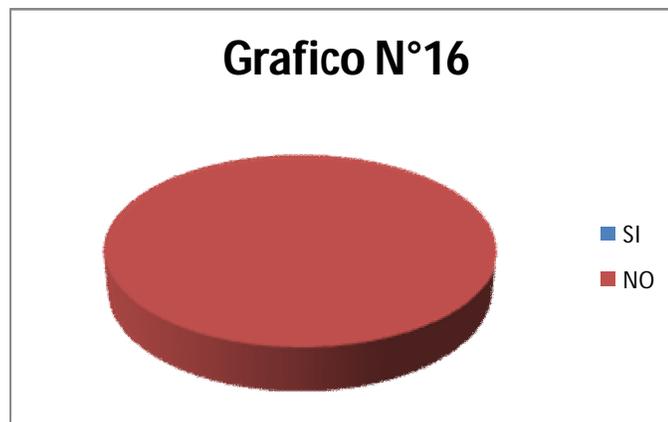
Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Con respecto a este ítem un 71% de los encuestados afirmó que la entidad y sus clientes acuerdan por medio de contratos u otro tipo de documento, el plazo de la relación de la prestación del servicio por mutuo acuerdo establecido entre las partes, sin embargo un 29% sostuvo que este proceso no se lleva a cabo.

Ítem 16. ¿Existen transacciones vinculadas con la compañía que se efectúen en el extranjero?

Tabla N°16: Distribución de frecuencia ítem 16.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



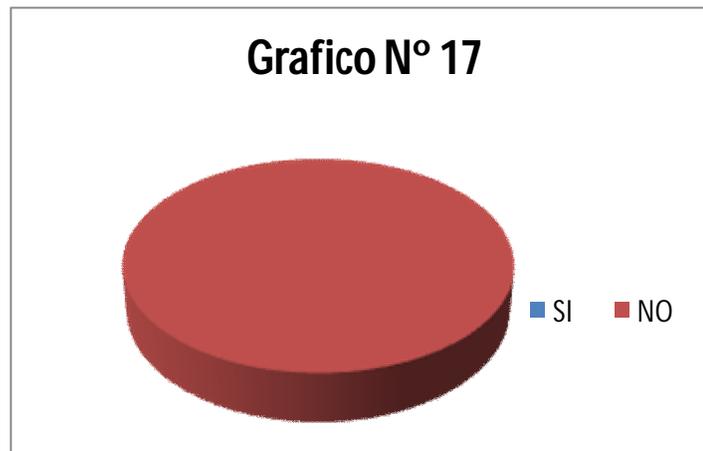
Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Bajo este contexto el 100% de los consultados declararon que no existen transacciones vinculadas con la compañía realizada en el extranjero desde su constitución, indicando así que las transacciones son realizadas tanto a nivel nacional como regional.

Ítem 17. Durante la preparación de los Estados Financieros de la entidad se han identificado errores que puedan ser atribuibles a períodos anteriores?

Tabla N°17: Distribución de frecuencia ítem 17.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Como se aprecia en los resultados antes expuestos se puede evidenciar que el 100% de los encuestados manifestó que en la preparación de los Estados Financieros no se han identificado errores que puedan ser atribuibles a períodos anteriores.

Ítem 18. ¿Se ha efectuado procedimientos de auditoría a los Estados Financieros asociados al período de transición (2009, 2010, 2011)?

Tabla N°18: Distribución de frecuencia ítem 18.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Así como se observa en la gráfica el total de los encuestados, es decir el 100% coincidieron que no han existido en la entidad procedimientos de auditoría durante los últimos años que conciernen al periodo de transición.

Ítem 19. ¿La entidad aplica el diferimiento de Impuesto Sobre la Renta?

Tabla N°19: Distribución de frecuencia ítem 19.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el gráfico N°19 se puede evidenciar que el 100% de los encuestados indicó que la entidad no aplica el impuesto sobre la renta diferido, debido a que no tenían conocimiento de que este debe reconocerse y que es originado por la diferencia entre el importe que la entidad reconoce por los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento que las autoridades fiscales le otorgan a los mismos, y la compensación de créditos o pérdidas fiscales que hasta el momento procedente de periodos anteriores no hayan sido utilizados.

Ítem 20. ¿Son reconocidos los activos y pasivos por impuesto diferido?

Tabla N°20: Distribución de frecuencia ítem 20.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el presente gráfico se hace notorio que de los encuestados el 100% opino que en la entidad no reconocen ni activos ni pasivos por impuesto diferido, este resultado se hace evidente por las respuestas obtenidas en el ítem anterior, en el que se indica que la empresa no emplea el impuesto sobre la renta diferido y por lo tanto no reconoce activos ni pasivos por dicho diferimiento.

Ítem 21. ¿Han existido riesgos de incobrabilidad en las cuentas por cobrar de la entidad a lo largo de sus períodos?

Tabla N°21: Distribución de frecuencia ítem 21.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el presente gráfico se revela a través de la opinión proporcionada por los encuestados que el 100% de ellos indica que a lo largo de los periodos contables en la entidad no han existido riesgos de de cuentas incobrables.

Ítem 22. ¿Conoce usted los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (VEN-PCGA)?

Tabla N°22: Distribución de frecuencia ítem 22.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	43%
NO	4	57%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Del 100% de los encuestados, el 57% de los mismos no conocen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (VEN-PCGA), sin embargo el 43% si poseen conocimiento de éste marco normativo y conoce como se aplican los mismos a la realidad empresarial en la actualidad.

Ítem 23. ¿Posee conocimiento de que actualmente se debe llevar a cabo un proceso de transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME en las pequeñas y medianas entidades del país?

Tabla N°23: Distribución de frecuencia ítem 23.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	29%
NO	5	71%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Así mismo se puede observar con relación a la interrogante que el 71% de los encuestados no poseen conocimiento del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (VEN-PCGA) a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. (VEN-NIF-PYME).

Ítem 24. ¿Tiene conocimientos sobre las fechas establecidas por la FCCPV para la transición y adopción de las VEN NIF PYME?

Tabla N°24: Distribución de frecuencia ítem 24.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	29%
NO	5	71%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En relación al gráfico N°24, se puede observar que el 71% de las personas encuestadas no poseen noción de las fechas establecidas por la Federación de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), por el contrario un 29% de los encuestados si están al corriente de los períodos de transición y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (VEN-NIF-PYME).

Ítem 25. ¿Conoce usted los criterios de reconocimiento y clasificación de los activos y pasivos de acuerdo a VEN NIF PYME?

Tabla N°25: Distribución de frecuencia ítem 25.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	29%
NO	5	71%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Se puede verificar que el 71% de los encuestados, no conocen los criterios de reconocimiento de activos y pasivos de acuerdo a la normativa VEN-NIF-PYME, mientras que el 29% de las personas encuestadas si reconocen los activos y pasivos cuya base son el conjunto de normas que componen las VEN-NIF-PYME.

Ítem 26. ¿Usted tiene conocimiento de la definición que el nuevo cuerpo normativo (VEN NIF PYME) le otorga a las PYME?

Tabla N°26: Distribución de frecuencia ítem 26.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	29%
NO	5	71%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En relación a los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento, se puede evidenciar que un 71% de las personas encuestadas no conocen los criterios de reconocimiento de las pequeñas y medianas entidades (PYME) según la Sección 1 de las VEN-NIF-PYME, de lo contrario un 29% si se consideran aptos para el reconocimiento de las mismas de acuerdo al cuerpo normativo mencionado anteriormente.

Ítem 27. ¿Han existido adquisiciones de propiedad, planta y equipos durante los períodos asociados a la transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME (2009, 2010, 2011)?

Tabla N°27: Distribución de frecuencia ítem 27.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el gráfico presentado se puede constatar que el 100% de las personas encuestadas afirmaron que si han existido adquisiciones de propiedad, planta y equipos durante los últimos años, específicamente durante los años de la transición de normas.

Ítem 28. ¿Al momento de la valoración de la propiedad planta y equipo se considera elementos como el costo, la depreciación acumulada y deterioro de tales activos?

Tabla N°28: Distribución de frecuencia ítem 28.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Según los datos recolectados un 100% de los encuestados contestaron que no se considera el costo, ni la depreciación acumulada ni el deterioro al momento de la valoración de la propiedad planta y equipo para su correcta determinación.

Ítem 29. ¿La entidad toma en cuenta el rendimiento económico que generan sus activos fijos, es decir se considera si alguno esta ocioso?

Tabla N°29: Distribución de frecuencia ítem 29.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Tal como se puede observar en la grafica todos los encuestados expresaron que no consideran que exista de propiedades, planta y equipo algún activo ocioso y que si tienen en cuenta el rendimiento que estos les pueda generar.

Ítem 30. ¿Los activos fijos (vehículos, maquinarias, mobiliarios, instalaciones) han tenido alguna evidencia de obsolescencia ó deterioro físico?

Tabla N°30: Distribución de frecuencia ítem 30.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



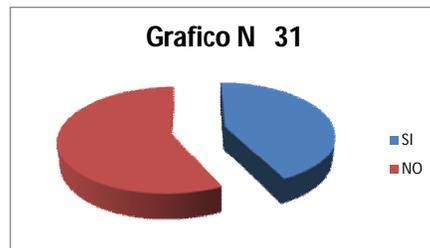
Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Es evidente comprobar que en relación a la pregunta anterior el 100% de los encuestados coincidieron que en la entidad los activos fijos no han presentado indicios de deterioro ni obsolescencia, es decir están aptos para su uso.

Ítem 31. ¿La entidad ha estado involucrada con transacciones relacionadas a arrendamientos financieros de activos?

Tabla N° 31: Distribución de frecuencia ítem 31.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	43%
NO	4	57%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En este caso también existieron diferentes criterios a la hora de contestar la interrogante puesto que un 43% revelo que la entidad si ha estado involucrada con transacciones relacionadas a arrendamientos financieros de activos, a su vez el otro 57% indico que no.

Ítem 32. ¿La entidad tuvo o adquirió activos intangibles (por ejemplo propiedad intelectual, marcas registradas, patentes, derechos de copia o listas de clientes) durante los períodos de transición (2009, 2010, 2011)?

Tabla N° 32: Distribución de frecuencia ítem 32.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el gráfico N°32 se aprecia que el 100% de los encuestados manifestaron que en la entidad no se realizó ninguna adquisición de activos intangibles a lo largo de los períodos de transición a VEN NIF PYME.

Ítem 33. ¿Se reconocen en la entidad transacciones relacionadas como beneficios a los empleados a corto plazo, tales como: sueldos, salarios, contribuciones al Seguro Social, ausencias a corto plazo (Permiso maternidad, paternidad, vacaciones, enfermedad, entre otros)?

Tabla N°33: Distribución de frecuencia ítem 33.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Se evidencia en el gráfico N°33 que la entidad reconoce aquellas transacciones relacionada con los beneficios otorgados a los empleados a corto plazo ya que el 100% de los encuestados así lo indican, siendo las transacciones mayormente utilizadas los sueldos, salarios y contribución de seguro social

Ítem 34. ¿Se reconocen en la entidad transacciones relacionadas con beneficios a los empleados a largo plazo, tales como: ausencias a largo plazo, premios por antigüedad, prestaciones sociales, vacaciones especiales, beneficio por los años de servicio?

Tabla N°34: Distribución de frecuencia ítem 34.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

Se hace evidente en el gráfico N°34 que el 100% de los encuestados indican que la entidad reconoce aquellas transacciones relacionada con los beneficios otorgados a los empleados a largo plazo, siendo las prestaciones sociales la transacción más utilizada.

Ítem 35. ¿Han existido cambio en la estructura de accionistas de la entidad durante los períodos de transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME (2009, 2010, 2011)?

Tabla N°35: Distribución de frecuencia ítem 35.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

En el presente se evidencia que la totalidad de los encuestados expresan que en la entidad durante los periodos de transición no ha ocurrido ningún cambio en la estructura de accionistas, indicando así que dicha estructura se mantiene igual desde el momento de la constitución de la empresa.

Ítem 36. ¿La entidad durante el período de transición ha realizado decretos de dividendos en efectivo o en acciones a sus accionistas?

Tabla N°36: Distribución de frecuencia ítem 36.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
TOTAL	7	100%



Fuente: Abreu, Salas y Sanquis (2012).

De acuerdo a los encuestados, el 100% de ellos indicaron que durante el periodo de transición no se realizaron decretos de dividendos tanto en acciones como en efectivo.

CONCLUSIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS

Como parte de la demostración anterior, se debe realizar un análisis desde la óptica general en miras de tener una visión más clara de la situación, para encaminar así el proceso al cumplimiento del objetivo fundamental de la investigación, el cual se concentra en la preparación y emisión de la información financiera de acuerdo al nuevo paradigma normativo.

De esta estructura depende primero que se comprenda la situación actual de la empresa, el nivel de conocimiento de las personas que generan la información financiera y la correcta o no aplicación de las políticas contables, que dependen a su vez de las características específicas y particulares de la entidad de acuerdo a su naturaleza y al grado de complejidad de las transacciones o los eventos económicos que la afectan, las cuales deben ser estudiados y resueltos en el ámbito relativo a cada caso particular.

A tal efecto conviene desglosar cada uno de los datos obtenidos en la investigación; se precisa por ejemplo que la mayoría de los encuestados poseen conocimientos en el área contable, es decir su ámbito general y práctica profesional, sin embargo parece razonable suponer que estos conocimientos son ambiguos y poco sustanciosos, de acuerdo a lo observado en la realidad estudiada, los resultados derivados de la misma y a la presentación de los Estados Financieros. Esta circunstancia permite concluir también que de acuerdo a la información suministrada un considerado porcentaje de los encuestados no conocen a profundidad el proceso de transición normativo que se está llevando a cabo en el ejercicio

contable, pues reconocieron su ignorancia en cuanto a la adopción y aplicación de las VEN NIIF PYME, resulta claro suponer que presentan un alto nivel de desorientación y desactualización en materia contable. No obstante un pequeño número de encuestados afirmaron conocer estos criterios de transición.

El análisis precedente también corrobora que la entidad cuenta con un paquete de software contable, el cual facilita la sistematización de los datos, registrando y procesando las transacciones que se generan en la actividad productiva, que a su vez también involucra una estructura codificada de las cuentas utilizadas de acuerdo a la normativa empleada por la firma contable contratada. El otro punto a tomar en cuenta es la presentación de los Estados Financieros, que bajo este contexto se emiten anualmente y según la información suministrada la entidad no refleja el juego completo de Estados Financieros tal como lo establece la norma, sino que solo presentan los dos Estados Financieros básicos como lo son el balance general y estado de resultados, puesto que solo estos son los que solicita la gerencia a los encargados del área.

En concordancia con lo expuesto anteriormente vale la pena acotar que otro factor que se pudo evidenciar es que la entidad no realiza las notas revelatorias concernientes a la información contable, las cuales a su vez ahora forman parte integral de los Estados Financieros; ya que se requiere que una entidad revele información suficiente y necesaria de tipo descriptiva para comprender e interpretar a cabalidad las cifras reflejadas en los Estados Financieros. Partiendo de este supuesto, se debe señalar también que la entidad requiere información comparativa con respecto a años anteriores, para así evaluar la uniformidad de las políticas aplicadas, las relaciones y

tendencias y los cambios significativos para la toma de decisiones, en relación a este último punto la empresa de transporte privado CORANSA, C.A no presenta dicha información comparativa pues así lo indicaron la mayoría de los encuestados.

Sobre estas bases se debe mencionar también que los Estados Financieros de la empresa se presentan tanto a costo histórico como cifras reexpresadas por el efecto de la inflación, igualmente sujetos a revisiones muy diversas y valuaciones objetivas al momento de su elaboración y presentación. No obstante resulta importante considerar que en la entidad no se han realizado procedimientos de auditoría de los Estados Financieros por lo menos en los últimos años; lo que puede significar una debilidad para la compañía, puesto que no han pasado por un proceso de revisión y verificación de la información; acerca de la razonabilidad de la situación financiera y los resultados de las operaciones.

CAPITULO V

DEFINICIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN

Antes de comenzar a describir el plan de transición de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A se presenta a continuación una breve reseña histórica de la misma, a fin de conocer un poco de la actividad realizada así como los objetivos trazados y la visión que tiene como entidad prestadora de servicio.

Transporte Privado CORANSA C.A.

La empresa Transporte Privado CORANSA C.A. fue fundada en el año 2006 por sus dueños Ángel Salas y Coromoto Bastidas. Ésta organización se encuentra ubicada en la Avenida Cadafe, Granja Anco, Tocuyito específicamente en el municipio Libertador en el Estado Carabobo. Ésta entidad se dedica a ofrecer servicios de transporte privado de personal a organizaciones privadas y cuenta con una flota de 6 unidades de transporte con diversas capacidades entre 11 y 50 personas, además que cuenta con una considerable cartera de clientes que le permite cumplir con su labor de prestar el servicio.

Entre sus mayores logros la entidad ha obtenido reconocimiento como una de las empresas de transporte de mayor prestigio en el Estado Carabobo por su alto nivel de servicio y por su flexibilidad para adaptarse a los continuos cambios del entorno, lo que ha permitido que se mantenga como una entidad sólida por más de 5 años obedeciendo a sus valores institucionales los cuales se orientan a la calidad en la atención y satisfacción

del cliente, responsabilidad social, trabajo en equipo, constancia y propósito conjuntamente con la honestidad y lealtad, todo ello expresado a través de la prestación de su servicio.

Entre los propósitos empresariales de la organización cabe destacar que la entidad se esfuerza en hacer propias las oportunidades del entorno para lograr contribuciones valiosas a quienes consideran los actores claves de la empresa los cuales se encuentran entre ellos los clientes y proveedores, los accionistas, sus empleados y la comunidad. Actualmente la entidad posee una cantidad de 15 trabajadores de los cuales predominantemente son conductores y contando con un reducido personal administrativo encargado del control de las operaciones de la entidad. Su visión está orientada en el liderazgo de ofrecer un servicio de transporte de alta calidad en el Estado Carabobo con el apoyo de una misión el cual es satisfacer las necesidades de sus clientes, mediante servicios de transporte privado, a través de un personal calificado, atención personalizada y precios competitivos.

En relación al plan de transición es necesario saber que una vez efectuado el proceso de análisis de los resultados provenientes de la aplicación del instrumento de recolección de datos, se procede a identificar las políticas empleadas por la entidad para la preparación y presentación de los Estados Financieros, tales políticas forman parte de la determinación del alcance del proceso de ajustes de las transacciones. Los mencionados ajustes representaran el cambio que surge como consecuencia de la incompatibilidad de las políticas empleadas por la entidad con relación a lo establecido en el nuevo conjunto de normas como lo son las VEN-NIF-PYME.

Visto de esta forma el objetivo es proporcionar una guía esquemática de los principales efectos que ciertamente se presentaran en el proceso de migración, para ello se requiere el análisis oportuno tanto de la naturaleza y la complejidad de la entidad como del cuerpo de principios contables aplicados que son la fuente primaria de comparaciones, atendiendo los elementos de reconocimiento y medición.

Bajo esta perspectiva es importante además definir el período de transición el cual depende de cuánta información comparativa considere la entidad como suficiente y relevante para informar acerca de su situación financiera, rendimiento y comportamiento. A tales efectos se debe tomar en cuenta lo establecido por la federación de Contadores públicos de Venezuela en relación a la fecha de adopción de VEN-NIF PYME enunciada en el BA VEN-NIF 0 Versión 5, la cual se fijó para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2011, considerando así que para efectos de entendimiento e identificación del periodo de transición, son los periodos inmediatamente anteriores al mismo año de adopción.

Para consolidar la migración de las normas en este caso particular se tomó como escenario de transición los ejercicios económicos 2009 y 2010. Por motivos prácticos en el primer año de transición solo se ajustara el estado de situación financiera y luego para el ejercicio económico 2010 elaborara los dos Estados Financieros básicos (estado de situación financiera y estado de resultado integral) bajo Ven PCGA más/menos los ajustes que resulten de las diferencias de mediciones y estimaciones contables entre Ven PCGA y VEN-NIF PYME, para efectos comparativos, realizando un cierre extracontable que permita obtener las cifras deseadas de acuerdo a los requerimientos del proceso de transición de normas.

En este mismo sentido otro de los procedimientos básicos e importantes que se desprende del anterior es la elaboración de un estado de situación financiera de apertura a fecha de inicio del periodo de transición emitido según Ven PCGA vigentes en ese momento, el cual debe ser ajustado aplicando las políticas VEN-NIF PYME en conjunto. Este balance de apertura proporcionará las cifras de los saldos iniciales de las partidas que se incluirán en el estado de situación financiera de transición. Las reclasificaciones y modificaciones resultantes del efecto comparativo entre los cuerpos normativos afectarán directamente al patrimonio específicamente a la partida de utilidades no distribuidas según las NIIF para las PYME sección 35, resulta significativo señalar que básicamente los ajustes vienen dados en materia de valoración y presentación, por ello se tomara en cuenta las siguientes consideraciones:

- Reconocer todos los Activos y Pasivos que sean requeridos por los VEN-NIF-PYME.
- Desincorporar todos los Activos y Pasivos cuyo reconocimiento no esté permitido en VEN-NIF-PYME.
- Reclasificar las partidas reconocidas según los VenPCGA, como elemento diferente a lo requerido por las VEN-NIF-PYME.
- Aplicar VEN-NIF-PYME en la medición de los activos y pasivos reconocidos.

Para ilustrar mejor el proceso de transición se presenta un gráfico de acuerdo a lo establecido en la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A para la adopción de Normas Internacionales.

Periodo de transición



En el presente contexto conviene también señalar la descripción de cada una de las políticas que son aplicadas a los diferentes componentes que forman parte de los Estados Financieros de la entidad objeto de estudio para así tener una visión más clara de la situación a enfrentar.

Políticas para la presentación del Estado de Situación Financiera.

Efectivo en Caja y Bancos

La entidad presenta en éste rubro de los Estados Financieros, todas aquellas partidas concernientes al efectivo cuyo resguardo se efectúa en las entidades bancarias del territorio nacional. La entidad a lo largo de sus períodos bajo negocio en marcha no ha manejado efectivo en moneda extranjera, ni colocaciones bancarias. Hasta la fecha la entidad no ha

presentado de manera regular el Estado de Flujo del Efectivo tal como la establece la Declaración de Principios de Contabilidad Nro. 11 (DPC-11) y las Normas Internacionales de Contabilidad Nro. 7 (NIC-7).

Cuentas por Cobrar

Durante los períodos en los cuales la entidad ha mantenido operaciones, no ha registrado ni presentado en sus Estados Financieros algún derecho exigible sobre terceros debido a que los clientes a los cuales se le presta el servicio, realizan los pagos en la fecha establecida. Actualmente la entidad mantiene relaciones comerciales con un solo cliente el cual es Alimentos Polar Comercial, C.A. en sus sedes de planta en Turmero y Cagua, Estado Aragua. En relación a ello la entidad no considera necesario el reconocimiento estimado de incobrabilidad de cuentas.

Gastos Prepagados

Como componente del activo circulante la entidad reconoce gastos que cumplen con la condición de haber sido cancelados de manera anticipada constituyendo un derecho debido a que no se recibido la contrapartida que representa un servicio a favor de la entidad. Dentro de este rubro específicamente se encuentran los seguros cancelados por concepto de vehículos y aquellos impuestos pagados antes de su vencimiento real.

Propiedad, Planta y Equipos

Dentro de ésta sección la entidad reconoce todos aquellos recursos en los cuales se espera obtener un beneficio económico futuro tales como vehículos, mobiliarios y equipos, herramientas, y los repuestos necesarios

que contribuyen a la prestación del servicio. La entidad valora sus activos al costo histórico menos la depreciación acumulada y no incluye los posibles indicios relacionados con el deterioro u obsolescencia tal como lo establece la Normas Internacionales de Contabilidad Nro. 36 (NIC 36) y la Publicación Técnica Nro. 17 (PT-17).

La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos sin valor residual o de salvamento, según lo siguiente:

	Años
Vehículos	10
Mobiliario y Equipos	2,5 – 10
Herramientas	1
Repuestos y Cauchos	1

Efectos por Pagar

En el Balance General específicamente en el presente componente, la entidad reconoce todas aquellas obligaciones, las cuales son exigibles por terceros, a la fecha la entidad mantiene una línea de crédito con Automundial, S.A. avalado por letras de cambio cuyo vencimiento es de XX meses.

Retenciones por Pagar

Como parte de las obligaciones de la entidad se reconoce ésta transacción al momento en que se efectúan los pagos de salarios, tal como lo establece la Ley de Seguro Social la entidad retiene el 4% del salario

normal a todos sus trabajadores, el 2% del Régimen de Paro Forsozo y el 1% del Fondo de Ahorro Obligatoria para la Vivienda (FAOV).

Impuesto sobre la Renta por Pagar

La entidad al final de cada período aplica la tasa de impuesto establecida en las legislaciones fiscales respectivas a la Utilidad de operaciones del ejercicio y reconoce una obligación con el ente fiscal.

Capital Social

Durante los períodos la entidad ha mantenido un capital social invariable sin aumentos ni disminuciones por conceptos de Dividendos en Acciones, Retiros de capital por accionistas, y aportes de los mismos. La entidad ha conservado la misma estructura de accionistas desde su fundación. Conjuntamente el Capital Social se registra por medio del producto entre las acciones con su respectivo valor nominal.

Reserva Legal

En atención a lo señalado en el Código de Comercio la compañía determina un apartado por concepto de Reserva Legal de un mínimo del 5% de las ganancias netas, hasta que ésta alcance por lo menos un 10% del Capital Social. La compañía considera la utilidad neta en bolívares históricos para determinar la base de cálculo del aporte correspondiente de ésta reserva.

Utilidades Retenidas

Éste componente del patrimonio de la entidad anualmente sufre una variación con la determinación de la utilidad neta del ejercicio, luego de que la misma se le haya deducido el Impuesto sobre la Renta, posteriormente la entidad incrementa o disminuye tal rubro, tales aumentos o disminuciones estarán condicionados en función de que si la entidad ha obtenido pérdidas o ganancias.

Reconocimiento de Ingresos

La entidad tiene como política efectuar la prestación del servicio a los clientes y al final facturar los mismos de acuerdo al servicio prestado y reconoce el ingreso al momento de la emisión de la factura y posteriormente le es enviada una copia del documento al cliente.

Reconocimiento de Gastos

Se pudo identificar que la entidad reconoce los gastos cuando los mismos han sido erogados con su correspondiente documentación soporte como la factura, tales gastos generalmente se incurren por concepto de mantenimiento, sueldos y salarios, horas extras, depreciaciones de las propiedades, planta y equipos, entre otros.

Una vez que se dieron a conocer las políticas aplicadas en la entidad, es importante reflejar un cuadro comparativo con el análisis de los efectos más importantes surgidos en la oportunidad de evaluar las incompatibilidades que surgen entre las prácticas realizadas bajo PCGA y la aplicación de las VEN

NIIF PYME, dicha información se presentara clasificada de acuerdo a los rubros que conforman los Estados Financieros.

CUADRO N° 01 – COMPARACIÓN VEN-PCGA VS VEN-PYME Y EFECTOS DE TRANSICIÓN – ACTIVO

Efectivo en Caja y Bancos		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
Para este rubro de los Estados Financieros la entidad presenta todas aquellas partidas relacionadas con efectivo depositado en instituciones financieras. La entidad hasta la fecha no tenido partidas equivalentes al efectivo ya que no ha efectuado inversiones a corto plazo.	Las VEN-NIF-PYME no establece un criterio de medición para ésta partida. Sin embargo en la sección Nro. 7 de las NIIF para las PYME (Estado de Flujo del Efectivo), define las partidas equivalentes del efectivo como aquellas partidas que poseen gran liquidez y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Tales inversiones deberán obtener un vencimiento próximo hasta máximo 3 meses a partir de su fecha de adquisición.	Actualmente no existe un efecto monetario de ajuste debido a que la entidad no posee a la fecha inversiones que pudieran catalogarse como equivalentes de efectivo. Sin embargo en cumplimiento de la Sección Nro. 7 de las NIIF para las PYME y la NIC 7 tituladas ambas “Estado de Flujo del Efectivo” se le realiza una recomendación particular a la entidad la cual es presentar el Estado de Flujo del Efectivo a finales de sus períodos de operaciones.

Impuestos Pagados por Anticipado		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
En lo concerniente a éste rubro la entidad incorpora todas aquellas obligaciones tributarias como las retenciones de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado obedeciendo las tasas impuestas por las regulaciones vigentes.	La sección Nro. 29 de las NIIF para las PYME y la NIC 12 de las NIIF para las PYME establecen que el reconocimiento de los tributos deberá estar representados por la cantidad que se espere a recuperar de la autoridad fiscal en nuestro caso el SENIAT, utilizando la normativa y las tasas impositivas que se hayan aprobado en la fecha del balance.	A los efectos de comparación entre ambos cuerpos tanto el marco normativo aplicado como al que se va a efectuar la transición se puede observar que no existe diferencia que pueda originar un ajuste.
Gastos Prepagados		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
La entidad reconoce todos aquellos gastos facturados que hayan sido cancelados anticipadamente sobre la contraprestación del servicio a favor de la compañía.	Las VEN-NIF-PYME no establecen en su alcance un parámetro de medición sobre ésta transacción.	No aplicaría un ajuste monetario a los efectos de tal transacción. Pero de manera de presentación la entidad ha incluido gastos prepagados como Cargos Diferidos, por lo tanto existiría un cambio en la estructura de presentación del Estado de Situación Financiera.

Propiedad, Planta y Equipo		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
<p>La entidad de acuerdo a PCGA reconoce las propiedades, planta y equipo a través de su costo. Además reconoce anualmente el gasto de depreciación y tal gasto se acumula en una cuenta de depreciación acumulada. La entidad en su propiedad planta y equipo reconoce vehículos, repuestos, cauchos, herramientas, entre otros.</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en la Sección Nro. 17 de las NIIF para las PYME y la NIC 16 un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá si solo si:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sea probable que se obtengan beneficios económicos derivados del mismo b) El costo del elemento puede ser medido con fiabilidad. <p>La NIC 16 establece que los repuestos y equipo auxiliar pueden ser contabilizados como propiedad, planta y equipo pudieran ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizaran como los mismos. Además considera apropiado agregar partidas que individualmente son pocos significativas como herramientas.</p> <p>Con respecto a la medición posterior al reconocimiento la Sección 17 de las NIIF para las PYME recomienda medir las propiedades, planta y equipo al costo menos su depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del</p>	<p>Con respecto a el mencionado rubro, se puede evidenciar que la entidad al momento de la aplicación de los PCGA reconocía partidas como repuestos, cauchos y herramientas como propiedad, planta y equipo, ya que los mencionados son utilizados específicamente para el funcionamiento de los vehículos, los cuales son los recursos generadores de ingresos por la entidad.</p> <p>Con relación a la medición la entidad no calcula el importe recuperable de los activos ni compara con su valor de uso, lo que desencadenaría la existencia de un posible ajuste monetario en la</p>

	valor acumuladas. Tales pérdidas por deterioro se encuentran regidas por medio de la Sección 27 de las NIIF para las PYME “Deterioro del Valor de los Activos”	información por concepto de pérdida de deterioro.
Impuesto Diferido Activo		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
Se debe reconocer la diferencia entre los importes de activos y pasivos diferidos en el estado de situación financiera y el reconocimiento por parte de las autoridades fiscales, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores. En otras palabras representa el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar con respecto a la ganancia fiscal.	Se calcula este valor que incluye el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas de acuerdo a las leyes vigentes, se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.	Para este saldo reconocido bajo VEN PCGA, los montos que hayan sido determinados y que se encuentren vigentes en la fecha de transición no requieren ajuste o reclasificación. Y en la fecha de transición no se requiere que la entidad reconozca activo por impuesto diferido que conlleve a un costo o esfuerzo desproporcionado

CUADRO N° 02 - PASIVO COMPARACIÓN VEN-PCGA VS VEN-PYME Y EFECTOS DE TRANSICIÓN - PASIVO

Efectos por Pagar		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
La entidad posee obligaciones que no son provenientes de la relación comercial, estas obligaciones se encuentran mayormente derivadas con terceros para la adquisición de bienes.	El nuevo marco normativo no establece un parámetro de medición para éste rubro, se considera invariable con respecto al anterior conjunto de normas.	No se requiere de ajuste o posible reclasificación de tales partidas.
Retenciones y Tributos por Pagar		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
La entidad incorpora en este rubro los importes por concepto de impuesto pasivo corriente (I.S.L.R.), débito fiscal producto del Impuesto al Valor Agregado, retenciones de impuesto por enterar efectuados a proveedores y terceros relacionados o no con la entidad, retenciones y aportes por enterar derivados de la seguridad social, y fondo de ahorro para la vivienda y hábitat. Tales cuentas se presentan por error	Este proceso tiene como finalidad la aplicación de las tasas impositivas para el cumplimiento de la legislación vigente, mediante la cual se debe declarar y pagar los impuestos correspondientes ya conocidos. Los mismos se deben reconocer como cuenta del pasivo corriente en el periodo en que se genere dicha obligación, además de cerrar dicho efecto en la medida que se cancelen estos tributos.	No requiere ajuste de acuerdo a los principios anteriores, sin embargo la entidad requiere que esta partida se reclasifique para el rubro correspondiente.

durante algunos periodos como parte del pasivo a largo plazo.		
Beneficios a Empleados		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
Está representado por todos aquellos importes sin descontar a los empleados, los cuales son una obligación contraída por el patrono bajo la legislación laboral. Cabe destacar que estos beneficios son reconocidos fielmente por la entidad pero los mismos no han sido registrados correctamente, es decir no aparecen reflejados en los Estados Financieros, ni en el pasivo ni en el gasto, tal como es debido.	La Norma requiere que una entidad reconozca: (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y (b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.	En cuanto a cambios en la normativa esto no genera ajuste pero con respecto a la situación particular de la entidad se requiere primeramente que se calcule y registre debidamente este pasivo conjuntamente con la acumulación de su gasto en cada periodo concreto. En relación a ello se debe actualizar esta base de datos para formalizar todas estas retribuciones del personal.

CUADRO N° 03 - COMPARACIÓN VEN-PCGA VS VEN-PYME Y EFECTOS DE TRANSICIÓN - PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
<p>Está representado por el importe monetario, o el valor de los bienes y derechos que tienen los socios según su participación y, asimismo, cumple una función de garantía frente a terceros dado que constituye un punto de referencia para exigir la efectiva aportación patrimonial. Se incluyen en este rubro todos los aportes que éstos realizaron para el desarrollo de las actividades económicas contempladas en el objeto social, Este se mide al valor nominal de las acciones emitidas y pagadas. En este caso está constituido por 1000 acciones con un valor nominal de 50,00 bs para un total de 50.000,00 desde su constitución, cifra que permanece invariable, salvo que se no se han decretado dividendos</p>	<p>Una entidad reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.</p> <p>Por otro lado la entidad medirá estos instrumentos de patrimonio al valor razonable neto de los costos directos de emisión. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.</p>	<p>No requiere ajuste o reclasificación. Se debe tomar en cuenta lo expresado en el Párrafo 18 del BA VEN-NIF 2 V1.</p>

<p>en efectivo ni en acciones, ni ha ocurrido ninguna situación que pueda aumentar esta cifra o disminuirla.</p>		
RESERVA LEGAL		
<p>Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA</p>	<p>Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME</p>	<p>Efectos de la Aplicación de la Transición</p>
<p>Reserva que obligatoriamente debe ser dotada por así establecerlo una disposición legal de carácter general, la cual establece que el 5 % del beneficio del ejercicio debe destinarse a dicha reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 10 % del capital social. El objetivo de esta es la protección del capital de la sociedad ante eventuales pérdidas. En la entidad estudiada esta cuenta está representada por el 10% del capital social.</p>	<p>Anualmente la entidad separará de los beneficios líquidos una cuota del 5% por lo menos para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance el monto asignado según lo prevea el documento estatutario de la entidad, el cual no puede ser menor al 10% del capital social. Para efectos de mediciones posteriores, esta partida se considera como partida no monetaria, sujeta a ser actualizada por efectos de la inflación acumulada a la fecha de cierre.</p>	<p>No requiere ajuste o reclasificación puesto que está dentro de los márgenes de la normativa vigente.</p>
RESULTADOS ACUMULADOS		
<p>Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA</p>	<p>Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME</p>	<p>Efectos de la Aplicación de la Transición</p>

<p>En este rubro se muestra la renta generada por la empresa en el ejercicio de sus actividades y operaciones durante su ejercicio económico.</p> <p>Reconociendo su saldo, positivo (beneficios) o negativo (pérdidas) en el estado de Resultados y por otra parte se recoge en el pasivo del balance de situación, como un neto patrimonial.</p>	<p>Se mide como consecuencia de la determinación del resultado en los estados del resultado integral de la entidad, exceptuando los otros resultados integrales, a lo largo de los periodos operativos.</p>	<p>Durante la transición se ajusta su importe por todos los efectos que surjan en el estado de situación financiera de apertura.</p> <p>Estos efectos y ajustes se reconocerán contablemente sobre las cifras del resultado acumulado en el primer periodo de adopción.</p>
--	---	---

CUADRO N° 04 - COMPARACIÓN VEN-PCGA VS VEN-PYME Y EFECTOS DE TRANSICIÓN - RESULTADOS

INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA	Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición
<p>Esta partida muestra el saldo de los beneficios económicos que forman parte de la entrada principal de la entidad en cada periodo, y que surgen de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las</p>	<p>Bajo estos lineamientos la entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Para el valor razonable se tomara en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales,</p>	<p>De acuerdo a los cambios en la normativa esta partida no se afecta significativamente.</p>

<p>aportaciones de los propietarios. Dicha entidad muestra en el estado de resultados la cuenta "Ingreso por servicio de transporte" y se reconoce una vez prestado y facturado dicho servicio.</p>	<p>descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Cuando se difieren las entradas de efectivo y la transacción es financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados, utilizando una tasa de interés imputada.</p>	
COSTO DE VENTAS		
<p>Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA</p>	<p>Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME</p>	<p>Efectos de la Aplicación de la Transición</p>
<p>En este rubro se reconocen las cantidades equivalentes a todos los costos incurridos para la contraprestación de los servicios prestados. Los mismos se reexpresan actualizando cada uno de los elementos que intervienen en su determinación.</p>	<p>Estos gastos y erogaciones se reconocerán en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos asociados a los mismos, ello causara un efecto en el estado de resultados.</p>	<p>En el contexto aquí adoptado no es necesario realizar ningún tipo de ajuste o reclasificación, no obstante la entidad debe fijar unas políticas más claras e idóneas para la fijación de sus costos por servicios en base a su estructura.</p>
OTROS INGRESOS		
<p>Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA</p>	<p>Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME</p>	<p>Efectos de la Aplicación de la Transición</p>

<p>En este rubro se registran las cantidades de ingresos extraordinarios distintos a los de las actividades operativas de la entidad, como por ejemplo: ingreso por ventas de propiedad, planta y equipo; ingresos por comisiones bancarias entre otros conceptos.</p>	<p>Representados por entradas de efectivo diferentes a los beneficios recibidos según la naturaleza de la empresa.</p> <p>Los mismos se miden al valor razonable.</p>	<p>En comparación a los VEN PCGA no existen diferencias radicales que puedan generar ajustes en este rubro.</p>
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
<p>Política contable empleada por la entidad según VEN-PCGA</p>	<p>Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME</p>	<p>Efectos de la Aplicación de la Transición.</p>
<p>En esta parte se refleja la cuota parte por concepto de la depreciación del periodo de toda la propiedad, planta y equipo, y la cuota parte por concepto de amortización de activos intangibles.</p> <p>La entidad distribuye el importe depreciable de cada activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada bajo el método de línea recta. Y no presenta amortizaciones ya que no posee activos intangibles.</p>	<p>La entidad debe reconocer el gasto de depreciación de cada periodo tanto para conocer el valor neto del activo como para atribuir al periodo el gasto por su uso, de acuerdo al método de depreciación que refleje el patrón con respecto al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.</p>	

OTROS EGRESOS		
Lineamientos Establecidos bajo VEN-NIF-PYME	Efectos de la Aplicación de la Transición	Normativa de las VEN-NIF-PYME Relacionadas.
Se incluyen en esta todas aquellas partidas que cumplen la definición de gastos pero que no están asociadas directamente al ámbito operativo y productivo de la entidad.	En este segmento se deben reflejar todas las erogaciones realizadas y consumidas en el periodo correspondiente y que sean distintas a las procedentes de sus actividades ordinarias.	En relación a esta partida la entidad no necesita ningún ajuste o reclasificación, sin embargo debe establecer un criterio para el reconocimiento de la misma, ya que por ejemplo no reflejan los egresos por comisiones bancarias y otros.

Luego de haber visualizado el panorama contable de la entidad, conociendo cada una de las partidas que lo conforman y las políticas aplicadas para el reconocimiento y valuación de las mismas, otro punto a tomar en cuenta es determinar las diferencias que surgen con la aplicación de la nueva normativa contable, para así realizar los respectivos ajustes y lograr el cumplimiento de la adopción de las VEN NIF PYME, y a su vez realizar proyecciones futuras en lo que respecta al comportamiento económico y legal , logrando de esta manera las prevenciones necesarias en referencia a este plan de acción.

CAPÍTULO VI

AJUSTES DE ADOPCIÓN A VEN NIF PYME

En este capítulo se ilustrara los ajustes y reclasificaciones de los Estados Financieros de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A para los años 2009, 2010 y 2011, ya que esta fue la política tomada para resumir efectivamente las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, definidos por las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y Publicaciones Técnicas (PT) emitidas por la FCCPV y adoptadas en su momento por la entidad, con respecto a las Ven NIF para PYME aplicables en la misma.

Partiendo de esa premisa el proceso de migración implica que necesariamente la información financiera de la entidad tenga que sufrir ciertas modificaciones, tanto en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cifras monetarias e igualmente necesita un punto de partida con el cual la entidad pueda dar inicio a partir de allí a la preparación y emisión de la información financiera bajo este nuevo contexto contable. Ese punto de partida es el momento en el cual se hace necesario la aplicación de un procedimiento de transición, para ello se definió la fecha antes mencionada en los cuales se emitirá extracontablemente la información financiera preparada bajo VenPCGA y prepararla conforme a VEN-NIF PYME con el objeto de que dicha información sea la base para las mediciones posteriores que deben hacerse a partir del ejercicio de adopción, además de ello en donde lo realizado hasta la fecha con la aplicación de VenPCGA pueda ser comparado para así efectuar las evaluaciones pertinentes al comportamiento integral de la entidad.

En tal sentido la presente investigación está enfocada en la selección de aquellos posibles impactos que se consideran generalmente más relevantes a la hora de ser ajustadas y/o modificadas las cifras de los Estados Financieros. Por ende se hizo necesaria el análisis y la lectura correspondiente de las normas emitidas e interpretaciones realizadas de las mismas. Además de ello se realizó una revisión exhaustiva de asuntos específicos y particulares de la entidad, para así tener la visión más clara del tratamiento contable a aplicar.

Los ajustes fueron determinados mediante la utilización de una herramienta facilitada por la federación de contadores públicos de Venezuela, la cual dio a conocer un modelo ilustrativo de hoja de trabajo para este proceso de transición, los mismos no son más que un formato en Excel, en donde se puede visualizar los pasos a seguir para conseguir las cifras deseadas, tomando en consideración tanto la corrección de errores, la re-expresión por efectos de la inflación, el cálculo del impuesto diferido y los posibles ajustes y reclasificaciones de acuerdo a la incompatibilidad de las normativas.

Según lo indicado anteriormente, a continuación se mostrara las sumarias de ajustes de cada año y posteriormente la explicación de los resultados arrojados siguiendo el orden planteado.

CUADRO N° 05 – SUMARIA HISTORICO 2009 A REEXPRESADO 2009 (PARTIDAS NO MONETARIAS)

TRANSPORTE CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
A MONEDA DICIEMBRE 2009

INPC-CIERRE			dic-09	163,7000
INPC-ORIGEN			dic-09	163,7000
FACTOR				1,000000

CUENTAS	Histórico 2009	Corrección Histórica	Histórico 2009 Corregido	Ajuste Reexpr. 09	Re Expresados 2009	Impuesto Diferido 2009	Cifras Reexpresadas
Efectivo en bancos			-		-		-
IVA - Crédito Fiscal	120.514		120.514		120.514		120.514
Cuentas por cobrar comerciales			-		-		-
Impuestos Retenidos	6.714		6.714		6.714		6.714
ISLR Pagado por Anticipado	8.568		8.568		8.568		8.568
Activo por impuesto diferido			-		-	2.288	2.288
Obligaciones bancarias	(930.138)	1.003.405	73.268		73.268		73.268
Cuentas por pagar comerciales			-		-		-
Contribuciones por pagar			-		-		-
ISLR por Pagar	(21.924)		(21.924)		(21.924)		(21.924)
IVA Por pagar			-		-		-
Retenciones			-		-		-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(9.525)		(9.525)		(9.525)		(9.525)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO		(2.987)	(2.987)		(2.987)		(2.987)
Provision - Utilidades		(6.891)	(6.891)		(6.891)		(6.891)
Provision - Vacaciones		(1.353)	(1.353)		(1.353)		(1.353)
Provision - Prestaciones Sociales		(35.436)	(35.436)		(35.436)		(35.436)
Provision - Intereses sobre prestaciones		(4.545)	(4.545)		(4.545)		(4.545)
Pasivo por impuesto diferido			-		-		-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(825.791)	952.193	126.402	-	126.402	2.288	128.690

CUENTAS							
Construcciones en Proceso	6.814		6.814	9.097	15.910		15.910
Herramientas	19.400		19.400	24.871	44.271		44.271
Depreciación Acum. Herramientas	(6.450)	(1.542)	(7.992)	(9.641)	(17.633)		(17.633)
Vehiculos	942.914		942.914	92.093	1.035.007		1.035.007
Depreciación Acum. Vehículos	(37.426)		(37.426)	(4.402)	(41.827)		(41.827)
Mobiliario y Equipos	24.001		24.001	22.989	46.990		46.990
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(6.896)	(1.250)	(8.146)	(8.437)	(16.582)		(16.582)
Repuestos	16.500		16.500	22.027	38.527		38.527
Depreciación Acum. Repuestos	(16.500)		(16.500)	(22.027)	(38.527)		(38.527)
Capital Social	(50.000)		(50.000)	(66.749)	(116.749)		(116.749)
Reserva Legal	(5.000)		(5.000)	(6.675)	(11.675)		(11.675)
Resultados acumulados	(61.567)	(949.402)	(1.010.968)	(53.146)	(1.064.114)	(2.288)	(1.066.402)
PARTIDAS NO MONETARIAS	825.791	(952.193)	(126.402)	-	(126.402)	(2.288)	(128.690)

CUADRO N°06 – SUMARIA HISTORICO 2009 A REEXPRESADO 2010 (PARTIDAS NO MONETARIAS)

TRANSPORTE CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
A MONEDA DICIEMBRE 2009

CUENTAS	Cifras Reexpresadas	Reclasificación 2009	09 Reexp-10	Ajustes de Transición	09 Reexp-10 VEN NIF PYME
Efectivo en bancos	-	73.268	73.268		73.268
IVA - Crédito Fiscal	120.514		120.514		120.514
Cuentas por cobrar comerciales	-		-		-
Impuestos Retenidos	6.714		6.714		6.714
ISLR Pagado por Anticipado	8.568		8.568		8.568
Activo por impuesto diferido	2.288		2.288		2.288
Obligaciones bancarias	73.268	(73.268)	(0)		(0)
Cuentas por pagar comerciales	-		-		-
Contribuciones por pagar	-		-		-
ISLR por Pagar	(21.924)		(21.924)		(21.924)
IVA Por pagar	-		-		-
Retenciones	-		-		-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(9.525)		(9.525)		(9.525)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO	(2.987)		(2.987)		(2.987)
Provision - Utilidades	(6.891)		(6.891)		(6.891)
Provision - Vacaciones	(1.353)		(1.353)		(1.353)
Provision - Prestaciones Sociales	(35.436)		(35.436)		(35.436)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(4.545)		(4.545)		(4.545)
Pasivo por impuesto diferido	-		-		-
POSICIÓN MONETARIA NETA	128.690	-	128.690	-	128.690

CUENTAS					
Construcciones en Proceso	15.910	(15.910)	-		-
Herramientas	44.271		44.271		44.271
Depreciación Acum. Herramientas	(17.633)		(17.633)		(17.633)
Vehiculos	1.035.007		1.035.007		1.035.007
Depreciación Acum. Vehículos	(41.827)		(41.827)		(41.827)
Mobiliario y Equipos	46.990		46.990		46.990
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(16.582)		(16.582)		(16.582)
Repuestos	38.527	(38.527)	-		-
Depreciación Acum. Repuestos	(38.527)	38.527	-		-
Capital Social	(116.749)		(116.749)		(116.749)
Reserva Legal	(11.675)		(11.675)		(11.675)
Resultados acumulados	(1.066.402)	15.910	(1.050.491)		(1.050.491)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(128.690)	-	(128.690)	-	(128.690)

CUADRO N°07 – SUMARIA CON REEXPRESION PARTIDAS MONETARIAS 2009 A 2010 Y 2011

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
A MONEDA DICIEMBRE 2010 Y 2011

INPC-CIERRE	40.513	208
INPC-ORIGEN	40.148	164
FACTOR		1,2718

CUENTAS	Reexpresados 2009	Ajuste Re expr. 2009 a 2010	Re expresados 2010	Impuesto Diferido 09	Cifras Reexp 2009 a 2010
Efectivo en bancos	-	-	-	-	-
IVA - Crédito Fiscal	120.514	32.760	153.274	-	153.274
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-
Impuestos Retenidos	6.714	1.825	8.539	-	8.539
ISLR Pagado por Anticipado	8.568	2.329	10.897	-	10.897
Activo por impuesto diferido	-	-	-	2.288	2.288
Obligaciones bancarias	73.268	19.917	93.184	-	93.184
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	-
ISLR por Pagar	(21.924)	(5.960)	(27.884)	-	(27.884)
IVA Por pagar	-	-	-	-	-
Retenciones	-	-	-	-	-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(9.525)	(2.589)	(12.114)	-	(12.114)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO	(2.987)	(812)	(3.799)	-	(3.799)
Provision - Utilidades	(6.891)	(1.873)	(8.764)	-	(8.764)
Provision - Vacaciones	(1.353)	(368)	(1.721)	-	(1.721)
Provision - Prestaciones Sociales	(35.436)	(9.633)	(45.069)	-	(45.069)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(4.545)	(1.236)	(5.781)	-	(5.781)
POSICIÓN MONETARIA NETA	126.402	34.361	160.763	2.288	163.051

CUENTAS					
Construcciones en Proceso	15.910	4.325	20.236	-	20.236
Herramientas	44.271	12.035	56.306	-	56.306
Depreciación Acum. Herramientas	(17.633)	(4.793)	(22.426)	-	(22.426)
Vehiculos	1.035.007	281.355	1.316.362	-	1.316.362
Depreciación Acum. Vehiculos	(41.827)	(11.370)	(53.198)	-	(53.198)
Mobiliario y Equipos	46.990	12.774	59.764	-	59.764
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(16.582)	(4.508)	(21.090)	-	(21.090)
Repuestos	38.527	10.473	49.001	-	49.001
Depreciación Acum. Repuestos	(38.527)	(10.473)	(49.001)	-	(49.001)
Capital Social	(116.749)	(31.737)	(148.486)	-	(148.486)
Reserva Legal	(11.675)	(3.174)	(14.849)	-	(14.849)
Resultados acumulados	(1.064.114)	(289.267)	(1.353.381)	(2.288)	(1.355.669)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(126.402)	(34.361)	(160.763)	(2.288)	(163.051)

CUADRO N°07 (CONT) – SUMARIA CON REEXPRESION PART. MONETARIAS 2009 A 2010 Y 2011

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
 SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
 A MONEDA DICIEMBRE 2010 Y 2011

dic-11	265,6000
dic-10	208,2000
FACTOR	1,275696

CUENTAS	Cifras Reexp 2009 a 2010	Reclasificación 2009	Corrección 2009	09 Reexp-10	Ajustes Transicion	09 Reexp-10	Ajuste Re expr. 2010 a 2011	Reexpresados 2011
Efectivo en bancos	-	93.184		93.184		93.184	25.691	118.875
IVA - Crédito Fiscal	153.274	-		153.274		153.274	42.257	195.531
Cuentas por cobrar comerciales	-	-		-		-	-	-
Impuestos Retenidos	8.539	-		8.539		8.539	2.354	10.893
ISLR Pagado por Anticipado	10.897	-		10.897		10.897	3.004	13.901
Activo por impuesto diferido	2.288	-		2.288		2.288	631	2.918
Obligaciones bancarias	93.184	(93.184)		-		-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-		-		-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-		-		-	-	-
ISLR por Pagar	(27.884)	-		(27.884)		(27.884)	(7.688)	(35.572)
IVA Por pagar	-	-		-		-	-	-
Retenciones	-	-		-		-	-	-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(12.114)	-		(12.114)		(12.114)	(3.340)	(15.453)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO	(3.799)	-		(3.799)		(3.799)	(1.047)	(4.846)
Provision - Utilidades	(8.764)	-		(8.764)		(8.764)	(2.416)	(11.181)
Provision - Vacaciones	(1.721)	-		(1.721)		(1.721)	(474)	(2.195)
Provision - Prestaciones Sociales	(45.069)	-		(45.069)		(45.069)	(12.425)	(57.494)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(5.781)	-		(5.781)		(5.781)	(1.594)	(7.374)
POSICIÓN MONETARIA NETA	163.051	-	-	163.051	-	163.051	44.953	208.004

CUENTAS								
Construcciones en Proceso	20.236	(20.236)		-		-	-	-
Herramientas	56.306	-		56.306		56.306	15.523	71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(22.426)	-		(22.426)		(22.426)	(6.183)	(28.609)
Vehiculos	1.316.362	-		1.316.362		1.316.362	362.916	1.679.278
Depreciación Acum. Vehiculos	(53.198)	-		(53.198)		(53.198)	(14.666)	(67.864)
Mobiliario y Equipos	59.764	-		59.764		59.764	16.477	76.241
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(21.090)	-		(21.090)		(21.090)	(5.814)	(26.905)
Repuestos	49.001	(49.001)		-		-	-	-
Depreciación Acum. Repuestos	(49.001)	49.001		-		-	-	-
Capital Social	(148.486)	-		(148.486)		(148.486)	(40.937)	(189.424)
Reserva Legal	(14.849)	-		(14.849)		(14.849)	(4.094)	(18.942)
Resultados acumulados	(1.355.669)	20.236		(1.335.433)		(1.335.433)	(368.174)	(1.703.608)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(163.051)	-	-	(163.051)	-	(163.051)	(44.953)	(208.004)

Ajustes Año 2009

Para evitar juicios erróneos en cuanto a lo antes presentado vale la pena mostrar detalladamente los ajustes realizados y la justificación enmarcada dentro del proceso de transición y adopción de las VEN NIIF PYME. A efectos prácticos se reflejaran de la siguiente manera:

1	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	1.541,67	
Depreciación Acumulada herramientas		1.541,67

Para realizar el ajuste anterior se elaboró necesariamente un cuadro comparativo con el costo y la depreciación acumulada de cada activo para determinar si requería o no de modificación. Tal como se evidencia en este caso de las herramientas, en donde se pudo observar que existía un error en el cálculo de su depreciación acumulada la cual estaba subestimada afectando esto directamente al gasto y al valor según libros real del activo en cuestión. Vale la pena señalar que esta medición se hizo en base a las normas, tomando en consideración las políticas de la empresa, la vida útil estimada, método de depreciación y fechas de adquisición de cada activo, además de compararlo con el saldo que muestran los Estados Financieros a la fecha.

Esta situación fue similar con la partida “Mobiliarios y equipos” la cual presentaba también su depreciación acumulada por una cantidad menor a la real, razón por la cual se amerita ajustar y reconocer tanto su gasto como su cuenta de valoración, tal como se presenta a continuación:

2	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	1.250,02	
Depreciación Acumulada Mobiliarios y Equipos		1.250,02

Otra particularidad de la entidad es que no muestra los pasivos laborales generados durante el periodo que informa, aunado a ello no se reconoce el gasto causado, por ende estas partidas ameritan sean registradas correctamente. Para ello fue primordial realizar una revisión analítica de todo este rubro, el cual aunque no se encontraba reflejada en los Estados Financieros de manera actualizada, si se logró obtener la información necesaria para su recalcu puesto que si se cancelan estas obligaciones, considerando datos como: antigüedad de los trabajadores, sueldo devengado, fechas de egreso, políticas de la empresa y rangos de la ley orgánica vigente con respecto a estos beneficios laborales.

A tales efectos es importante mencionar como reconoce la entidad todas estas erogaciones por concepto de obligaciones laborales, por ejemplo la entidad tiene como política cancelar las utilidades en el mes de Octubre lo cual genera un pasivo acumulado del periodo anterior correspondiente a los últimos tres meses y las mismas son abonadas entonces desde el mes de Octubre hasta Septiembre de cada año, cancelando a su vez 30 días los cuales se van generando 2,5 días mensualmente a salario integral. Por otro lado registra las prestaciones sociales según lo establecido en la ley orgánica del trabajo provisionando las mismas para cada trabajador de acuerdo a su fecha de ingreso, después del cuarto mes de antigüedad va abonando 5 días de prestaciones tanto en el gasto como en el reconocimiento de su pasivo, de la misma manera va generando su respectivo interés calculado sobre la

base de lo acumulado por el promedio entre las tasas activa y pasiva emitidas por el Banco Central de Venezuela cada mes.

En relación a este punto vale la pena acotar el nuevo modelo de cálculo de las prestaciones sociales, a pesar de que dicha normativa no afecta el caso en estudio, podemos solo mencionar a razón de diferenciar que por concepto de prestaciones sociales a la fecha el patrono depositará a cada trabajador el equivalente a quince (15) días cada trimestre calculado con el último salario devengado, además después del primer año de servicio, el patrono depositará a cada trabajador dos (2) días de salario por cada año, estos son acumulativos con un máximo de treinta (30) días. Y cuando por cualquier causa la relación de trabajo termine, las prestaciones sociales serán calculadas con base a treinta (30) días por cada año o fracción superior a los seis (6) meses calculados con el último salario. Sirva lo anterior para enunciar que las entidades de acuerdo a las diferencias en los cálculos depositen al trabajador el monto mayor que beneficie al mismo.

Por otro lado, cabe destacar que la entidad cancela a razón de vacaciones 15 días en el primer año de antigüedad y uno adicional por año a salario diario normal, y el bono vacacional comprende 7 días e igualmente uno adicional por año.

En concordancia a lo anteriormente expuesto la sección 21 párrafo 11 señala que “Una entidad revisara y ajustara las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha y cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados. Partiendo de este supuesto a continuación presentamos los ajustes

encontrados para el reconocimiento razonable de estas provisiones, según lo siguiente:

3	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	48.225,00	
Utilidades por pagar		6.891,00
Prestaciones sociales por pagar		35.436,00
Intereses sobre prestaciones sociales		4.545,00
Vacaciones por pagar		1.353,00

El otro punto a tener en cuenta es la reclasificación de la partida de bancos ya que en sus Estados Financieros la entidad muestra un saldo de naturaleza acreedora para este activo, lo cual no es aceptable bajo la óptica contable, debido a ello se requiere realizar una serie de ajustes enmarcados a llevar a una cifra razonable esta partida.

En el curso del desarrollo de esta investigación se pudo evidenciar que el equipo encargado de generar la información contable no posee conocimientos tan sustantivos en el área puesto que manejan criterios que causan discrepancias con la normativa contable. En relación a la cuenta de bancos por ejemplo sucede que todos los ajustes lo llevan contra esta partida y no determinan cual parte fue cancelada y cual no. Posteriormente se realizaron indagaciones con respecto a esta particularidad y se verifico también que cargan al gasto facturas que no corresponden a la entidad, error que arrastran por años consecutivos afectando indiscutiblemente tanto la utilidad como el estado de situación financiera, y esto a su vez genera diferencias y alteraciones en el impuesto sobre la renta, los cuales ya se han declarado bajo estas circunstancias.

Cabe destacar que por lo antes descrito y razones prácticas se tomo el saldo de este activo como parte de una obligación bancaria específicamente un “sobregiro bancario” lo cual procederemos a reclasificar a su cuenta origen puesto que ajustaremos todos esos gastos que afectaron de manera significativa la disposición del efectivo en bancos. En el presente contexto conviene señalar también que la entidad no presenta evidencia documental de las conciliaciones bancarias realizadas en cada periodo que permita verificar detalladamente los movimientos asociados a las mismas y así llegar de forma efectiva al saldo correspondiente, por ello nos resulta impracticable realizar este ajuste de manera efectiva ya que no contamos con el tiempo necesario para que a efectos prácticos lo realicemos durante la investigación; puesto que además tendríamos que acudir a la entidad financiera para solicitar los estados de cuentas de estos años anteriores, proceso que es bastante engorroso y largo según políticas de la institución financiera a la cual está adscrita la entidad. En miras de solventar esta situación se realizaron una serie de procedimientos analíticos para así poder llegar al valor razonable de esta cuenta de “bancos”, confiando en la única fuente confiable y a su vez externa como lo es la entidad financiera, a fin de llegar al saldo correspondiente del estado de cuenta encontrado según información suministrada, la cual consideramos verdadera de acuerdo a lo antes expuesto.

El primer asiento de ajuste vinculado con el caso sería reconocer aquellas diferencias que surgen de todas las erogaciones causadas y canceladas en materia laboral, puesto que se debe comparar lo realmente generado y cancelado según calculo anexo y lo que reflejan los Estados Financieros. Estas diferencias netas comprenden las siguientes partidas de beneficios a empleados a corto plazo.

Beneficios laborales	Monto no contabilizado
Sueldos y Salarios	35.321,00
Horas Extras	25.011,00
Bonificaciones adicionales	5.410,00
Utilidades	13.852,00
Total diferencia	79.594,00

Debido a esta situación se genera el siguiente asiento de ajuste reconociendo el gasto que falta por imputar y asumiendo que dichos beneficios fueron cancelados en su oportunidad a los empleados en efectivo, sin embargo afectaremos indirectamente la cuenta bancos como tal, ya que en la entidad en su sistema no detalla no posee la partida de “caja”.

4	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	79.594,00	
Obligaciones bancarias		79.594,00

En concordancia a lo anteriormente expuesto en este rubro se debe anexar también las obligaciones contraídas en materia laboral con respecto a los aportes patronales tanto de Seguro social como de Régimen Prestacional de empleo, las cuales se pudo evidenciar no se reconocía su gasto, por lo tanto no se contabilizaba el importe cancelado de ello y la porción que queda como provisión la cual en este caso corresponde al mes último del periodo ya que estas se generan pero se cancelan en el mes siguiente. Según cálculo realizado el ajuste determinado es el siguiente:

5	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	29.205,00	
Provisión - Aporte SSO por pagar		2.489,00
Provisión - Aporte RPE por pagar		498,00
Obligaciones Bancarias		26.218,00

Como se expuso anteriormente el equipo de contabilidad imputa al gasto partidas que no corresponden a la entidad, por lo tanto no deben ser atribuibles a la misma. Según documentación soporte se evidencio esta situación identificando que las partidas relacionadas y afectadas por la misma son las siguientes:

Gasto	Monto
Mantenimiento Vehículos	555.958,60
Traslado del Personal	553.258,81
Total	1.109.217,41

Esto generaría el siguiente ajuste para eliminar el efecto causado.

6	DEBE	HABER
Obligaciones Bancarias	1.109.217,41	
Utilidades no distribuidas		1.109.217,41

Otro asiento de ajuste importante durante el proceso de transición es aquel que surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera a valores constantes y aquellos montos que puedan ser reconocidos por parte de las autoridades fiscales, creando una base fiscal y compensándola a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, mediante el cálculo de ello se evidencio que si existían diferencias temporarias a razón de lo expuesto anteriormente, a lo que se le aplicó el porcentaje correspondiente al pago del ISLR para así determinar el valor real de dicha cuenta, quedando para este año de la siguiente manera:

7	DEBE	HABER
Impuesto Sobre la Renta Diferido	2.287,58	
Gasto del ISLR		2.287,58

Por último el saldo restante en la partida de “Obligaciones bancarias” se reclasifica en su totalidad a la cuenta de “bancos” quedando ya está con saldo deudor, tal como es su naturaleza. Este monto por el cual se ajusta esta partida proviene de las correcciones de errores en cifras históricas según lo antes expuesto de las erogaciones en materia laboral omitidas y la modificación del gasto de mantenimiento vehículos y traslado del personal que no correspondían a la entidad.

8	DEBE	HABER
Bancos	73.267,51	
Obligaciones Bancarias		73.267,51

Sin embargo esta cifra obtenida no representa el saldo fiel que se encontraba en bancos para ese momento, pero el propósito que se persigue es lograr presentar una cifra más coherente y razonable para este año y hacer los correctivos respectivos para los siguientes periodos.

Como lo demuestran las cifras de los Estados Financieros, la entidad reconoce los repuestos como propiedad planta y equipo, siendo la vida útil probable asignada para estos de un año, analizando las características del objeto en cuestión estos son considerados como un equipo auxiliar de mantenimiento ya que contribuyen al proceso de reparaciones ordinarias de

los equipos, de acuerdo a la sección 17 de las NIIF para PYME párrafo 17.5 establece lo siguiente “... las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo”.

Por lo tanto se debe realizar un asiento de ajuste reversando el saldo correspondiente tanto a lo cargado como activo como la depreciación causada durante el tiempo en existencia, para así eliminar el efecto.

9	DEBE	HABER
Depreciación acumulada	38.527,30	
Repuestos – Cauchos		
Repuestos – Cauchos		38.527,30

Así mismo otra partida a reclasificar en este ejercicio económico es el activo “Construcciones en Proceso”, ya que bajo los datos suministrados por la entidad fueron incorporados en este renglón costos de reparación y/o construcción de la residencia de los dueños de la entidad, los cuales se encuentran registrados desde que inicio sus operaciones y hasta la actualidad no ha recibido modificación alguna, además es preciso mencionar que dicha partida nunca se capitalizará sino mas bien se debe eliminar y llevar su contrapartida al gasto.

10	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	15.910,47	
Construcciones en Proceso		15.910,47

En los últimos dos ajustes realizados se puede observar que las cifras son reexpresadas, y esto es de acuerdo a lo establecido por la Federación

de contadores públicos de Venezuela, los cuales dieron esta recomendación como uno de los primeros pasos antes de ajustar y reclasificar bajo VEN NIIF, esto afecta principalmente para este periodo las partidas no monetarias, las cuales se re-expresaran con un factor desde la fecha de adquisición hasta el periodo en que se informa.

CUADRO N°08 – SUMARIA HISTORICOS 2010 REEXPRESADOS A 2010 (PARTIDAS NO MONETARIAS)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-CIERRE	dic-10	208,2000
INPC-ORIGEN	dic-10	208,2000
FACTOR		1,000000

INPC-PRO	189,18333
FACTOR	1,100520

CUENTAS	Cifras Históricas 2009	Corrección Hist. 2009	Corrección Hist. 2010	Cifras Corregidas 2010	Ajuste Reexp 2010	Cifras Reexp 2010	Impuesto Diferido 2010	Cifras Reexp 2010
Efectivo en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA - Crédito Fiscal	149.933	-	-	149.933	-	149.933	-	149.933
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Retenidos	6.714	-	-	6.714	-	6.714	-	6.714
ISLR Pagado por Anticipado	24.895	-	-	24.895	-	24.895	-	24.895
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	10.094	10.094
Obligaciones bancarias	(905.414)	1.003.405	758.201	856.192	-	856.192	-	856.192
Efectos por Pagar	(670.802)	-	-	(670.802)	-	(670.802)	-	(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	-	-	65.949	65.949	-	65.949	-	65.949
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
ISLR por Pagar	(62.396)	-	-	(62.396)	-	(62.396)	-	(62.396)
IVA Por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo Laboral	(25.791)	-	-	(25.791)	-	(25.791)	-	(25.791)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y	-	(2.987)	(38)	(3.025)	-	(3.025)	-	(3.025)
Provision - Utilidades	-	(6.891)	(2.311)	(9.202)	-	(9.202)	-	(9.202)
Provision - Vacaciones	-	(1.353)	(18.551)	(19.904)	-	(19.904)	-	(19.904)
Provision - Prestaciones Sociales	-	(35.436)	(55.331)	(90.767)	-	(90.767)	-	(90.767)
Provision - Intereses sobre prestaciones	-	(4.545)	(11.101)	(15.646)	-	(15.646)	-	(15.646)
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(1.482.861)	952.193	736.817	206.150	-	206.150	10.094	216.243

CUENTAS								
Construcciones en Proceso	6.814	-	-	6.814	13.422	20.236	-	20.236
Herramientas	19.400	-	-	19.400	36.906	56.306	-	56.306
Depreciación Acum. Herramientas	(8.300)	(1.542)	-	(9.842)	(18.078)	(27.920)	-	(27.920)
Vehículos	1.827.057	-	(174.350)	1.652.707	551.215	2.203.922	-	2.203.922
Depreciación Acum. Vehículos	(220.131)	-	23.350	(196.781)	(69.412)	(266.194)	-	(266.194)
Mobiliario y Equipos	25.801	-	-	25.801	36.179	61.980	-	61.980
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(10.821)	(1.250)	-	(12.071)	(17.282)	(29.352)	-	(29.352)
Repuestos	16.500	-	-	16.500	32.501	49.001	-	49.001
Depreciación Acum. Repuestos	(16.500)	-	-	(16.500)	(32.501)	(49.001)	-	(49.001)
Capital Social	(50.000)	-	-	(50.000)	(98.486)	(148.486)	-	(148.486)
Reserva Legal	(5.000)	-	-	(5.000)	(9.849)	(14.849)	-	(14.849)
Resultados acumulados	(61.567)	(949.402)	-	(1.010.968)	(344.701)	(1.355.669)	-	(1.355.669)
Resultado del ejercicio	(40.393)	-	(585.817)	(626.209)	(79.913)	(706.123)	(10.094)	(716.217)
PARTIDAS NO MONETARIAS	1.482.861	(952.193)	(736.817)	(206.150)	-	(206.150)	(10.094)	(216.243)

CUADRO N°08 (CONT) – SUMARIA HISTORICOS 2010 REEXPRESADOS A 2010 (PARTIDAS NO MONETARIAS)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

CUENTAS	Cifras Reexp 2010	Reclasificació n 2009	10 Reexp-10	Ajustes Transición	Reclasificació n 2010	Ajustes Transición 2010	10 Reexp-10
Efectivo en bancos	-	73.268	73.268		782.925		856.192
IVA - Crédito Fiscal	149.933		149.933				149.933
Cuentas por cobrar comerciales	-		-				-
Impuestos Retenidos	6.714		6.714				6.714
ISLR Pagado por Anticipado	24.895		24.895				24.895
Activo por impuesto diferido	10.094		10.094				10.094
Obligaciones bancarias	856.192	(73.268)	782.925		(782.925)		-
Efectos por Pagar	(670.802)		(670.802)				(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	65.949		65.949				65.949
Cuentas por pagar comerciales	-		-				-
Contribuciones por pagar	-		-				-
ISLR por Pagar	(62.396)		(62.396)				(62.396)
IVA Por pagar	-		-				-
Pasivo Laboral	(25.791)		(25.791)				(25.791)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y	(3.025)		(3.025)				(3.025)
Provision - Utilidades	(9.202)		(9.202)				(9.202)
Provision - Vacaciones	(19.904)		(19.904)				(19.904)
Provision - Prestaciones Sociales	(90.767)		(90.767)				(90.767)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(15.646)		(15.646)				(15.646)
Pasivo por impuesto diferido	-		-				-
POSICIÓN MONETARIA NETA	216.243	-	216.243	-	-	-	216.243

CUENTAS							
Construcciones en Proceso	20.236	(15.910)	4.325		(4.325)		-
Herramientas	56.306		56.306				56.306
Depreciación Acum. Herramientas	(27.920)		(27.920)				(27.920)
Vehículos	2.203.922		2.203.922				2.203.922
Depreciación Acum. Vehículos	(266.194)		(266.194)				(266.194)
Mobiliario y Equipos	61.980		61.980				61.980
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(29.352)		(29.352)				(29.352)
Repuestos	49.001	(38.527)	10.473		(10.473)		-
Depreciación Acum. Repuestos	(49.001)	38.527	(10.473)		10.473		-
Capital Social	(148.486)		(148.486)				(148.486)
Reserva Legal	(14.849)		(14.849)				(14.849)
Resultados acumulados	(1.355.669)	15.910	(1.339.758)		4.325		(1.335.433)
Resultado del ejercicio	(716.217)		(716.217)				(716.217)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(216.243)	-	(216.243)	-	-	-	(216.243)

CUADRO N°09– SUMARIA HISTORICA 2010 REEXPRESADA A 2010 (ESTADO DE RESULTADOS)

RESULTADOS	Cifras Históricas 2009	Corrección Hist. 2009	Corrección Hist. 2010	Cifras Corregidas 2010	Ajuste Reexp 2010	Cifras Reexp 2010	Impuesto Diferido 2010	Cifras Reexp 2010
Ingresos Operacionales	(4.412.059,80)			(4.412.059,80)	(443.499,27)	(4.855.559,07)		(4.855.559,07)
Costo por Servicios	1.137.936,34		139.990,18	1.277.926,52	128.456,89	1.406.383,41		1.406.383,41
Gastos administración	1.018.121,37		108.401,20	1.126.522,57	113.237,80	1.239.760,37		1.239.760,37
Gastos de Mantenimiento	1.964.733,10		(810.858,25)	1.153.874,85	115.987,24	1.269.862,09		1.269.862,09
Depreciación	188.480,58		(23.350,01)	165.130,57	16.598,89	181.729,46		181.729,46
Resultado por posición monetaria					(10.694,97)	(10.694,97)		(10.694,97)
Impuesto sobre la renta corriente	62.395,83			62.395,83	-	62.395,83		62.395,83
Impuesto sobre la renta diferido				-			(10.093,90)	(10.093,90)
Resultado del ejercicio	(40.392,58)		(585.816,88)	(626.209,46)	(79.913,42)	(706.122,88)	(10.093,90)	(716.216,78)

CUADRO N°09 (CONT) – SUMARIA HISTORICA 2010 REEXPRESADA A 2010 (ESTADO DE RESULTADOS)

RESULTADOS	Cifras Reexp 2010	Reclasificación 2009	10 Reexp-10	Ajustes Transición 09	Reclasificación 2010	Ajustes Transición 2010	10 Reexp-10
Ingresos Operacionales	(4.855.559,07)		(4.855.559,07)				(4.855.559,07)
Costo por Servicios	1.406.383,41		1.406.383,41				1.406.383,41
Gastos administración	1.239.760,37		1.239.760,37				1.239.760,37
Gastos de Mantenimiento	1.269.862,09		1.269.862,09				1.269.862,09
Depreciación	181.729,46		181.729,46				181.729,46
Resultado por posición monetaria	(10.694,97)		(10.694,97)				(10.694,97)
Impuesto sobre la renta corriente	62.395,83		62.395,83				62.395,83
Impuesto sobre la renta diferido	(10.093,90)		(10.093,90)				(10.093,90)
Resultado del ejercicio	(716.216,78)	-	(716.216,78)	-	-	-	(716.216,78)

CUADRO N° 10 – SUMARIA REEXPRESADA 2010 A 2011 (PARTIDAS MONETARIAS)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-CIERRE	dic-11	265,6000
INPC-ORIGEN	dic-10	208,2000
FACTOR		1,275696

CUENTAS	Re expresados 10 -> 10	Ajuste Re expr. 10-> 11	Re expresados 10 -> 11	Impuesto Diferido-10	Cifras 10 -> 11
Efectivo en bancos	-	-	-		-
IVA - Crédito Fiscal	149.933	41.336	191.269		191.269
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-		-
Impuestos Retenidos	6.714	1.851	8.565		8.565
ISLR Pagado por Anticipado	24.895	6.863	31.758		31.758
Activo por impuesto diferido	10.094	2.783	12.877		12.877
Obligaciones bancarias	856.192	236.049	1.092.241		1.092.241
Efectos por Pagar	(670.802)	(184.938)	(855.740)		(855.740)
Intereses Diferidos por causarse	65.949	18.182	84.131		84.131
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-		-
Contribuciones por pagar	-	-	-		-
ISLR por Pagar	(62.396)	(17.202)	(79.598)		(79.598)
IVA Por pagar	-	-	-		-
Pasivo Laboral	(25.791)	(7.111)	(32.902)		(32.902)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.025)	(834)	(3.860)		(3.860)
Provision - Utilidades	(9.202)	(2.537)	(11.739)		(11.739)
Provision - Vacaciones	(19.904)	(5.487)	(25.391)		(25.391)
Provision - Prestaciones Sociales	(90.767)	(25.024)	(115.791)		(115.791)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(15.646)	(4.314)	(19.960)		(19.960)
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-		-
POSICIÓN MONETARIA NETA	216.243	59.618	275.861	-	275.861

CUENTAS					
Construcciones en Proceso	20.236	5.579	25.814		25.814
Herramientas	56.306	15.523	71.829		71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(27.920)	(7.697)	(35.618)		(35.618)
Vehículos	2.203.922	607.613	2.811.536		2.811.536
Depreciación Acum. Vehículos	(266.194)	(73.389)	(339.582)		(339.582)
Mobiliario y Equipos	61.980	17.088	79.068		79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(29.352)	(8.092)	(37.445)		(37.445)
Repuestos	49.001	13.509	62.510		62.510
Depreciación Acum. Repuestos	(49.001)	(13.509)	(62.510)		(62.510)
Capital Social	(148.486)	(40.937)	(189.424)		(189.424)
Reserva Legal	(14.849)	(4.094)	(18.942)		(18.942)
Resultados acumulados	(1.355.669)	(373.753)	(1.729.422)		(1.729.422)
Resultado del ejercicio	(716.217)	(197.458)	(913.675)		(913.675)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(216.243)	(59.618)	(275.861)	-	(275.861)

CUADRO N°10 (CONT) – SUMARIA REEXPRESADA 2010 A 2011 (PARTIDAS MONETARIAS)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-PRO	189,18333
FACTOR	1,403929

CUENTAS	Cifras 10 -> 11	Reclasificación 2009	Corrección Errores-09	10 Reexp-10 Corregido	Ajustes 09 Transición-10	Reclasif 10	Corrección Errores 10	Ajustes 10 Transición-10	10 Reexp-11 VEN NIF
Efectivo en bancos	-	93.467		93.467		998.774			1.092.241
IVA - Crédito Fiscal	191.269	-		191.269					191.269
Cuentas por cobrar comerciales	-	-		-					-
Impuestos Retenidos	8.565	-		8.565					8.565
ISLR Pagado por Anticipado	31.758	-		31.758					31.758
Activo por impuesto diferido	12.877	-		12.877					12.877
Obligaciones bancarias	1.092.241	(93.467)		998.774		(998.774)			-
Efectos por Pagar	(855.740)	-		(855.740)					(855.740)
Intereses Diferidos por causarse	84.131	-		84.131					84.131
Cuentas por pagar comerciales	-	-		-					-
Contribuciones por pagar	-	-		-					-
ISLR por Pagar	(79.598)	-		(79.598)					(79.598)
IVA Por pagar	-	-		-					-
Pasivo Laboral	(32.902)	-		(32.902)					(32.902)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.860)	-		(3.860)					(3.860)
Provision - Utilidades	(11.739)	-		(11.739)					(11.739)
Provision - Vacaciones	(25.391)	-		(25.391)					(25.391)
Provision - Prestaciones Sociales	(115.791)	-		(115.791)					(115.791)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(19.960)	-		(19.960)					(19.960)
Pasivo por impuesto diferido	-	-		-					-
POSICIÓN MONETARIA NETA	275.861	-		275.861	-	-	-	-	275.861

CUENTAS									
Construcciones en Proceso	25.814	(15.910)		9.904		(9.904)			-
Herramientas	71.829	-		71.829		-			71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(35.618)	-		(35.618)		-			(35.618)
Vehículos	2.811.536	-		2.811.536		-			2.811.536
Depreciación Acum. Vehículos	(339.582)	-		(339.582)		-			(339.582)
Mobiliario y Equipos	79.068	-		79.068		-			79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(37.445)	-		(37.445)		-			(37.445)
Repuestos	62.510	(38.527)		23.982		(23.982)			-
Depreciación Acum. Repuestos	(62.510)	38.527		(23.982)		23.982			-
Capital Social	(189.424)	-		(189.424)		-			(189.424)
Reserva Legal	(18.942)	-		(18.942)		-			(18.942)
Resultados acumulados	(1.729.422)	15.910		(1.713.512)		9.904			(1.703.608)
Resultado del ejercicio	(913.675)	-		(913.675)		-			(913.675)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(275.861)	(0)		(275.861)	-	-	-	-	(275.861)

CUADRO N°11 – SUMARIA DE ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO 2010 A 2011

RESULTADOS	Re expresados 10 -> 10	Ajuste Re expr. 10-> 11	Re expresados 10 -> 11	Impuesto Diferido-10	Cifras 10 -> 11	Reclasificación 2009	Corrección Errores-09	10 Reexp-10 Corregido
Ingresos Operacionales	(4.855.559)	(1.338.660)	(6.194.219)		(6.194.219)			(6.194.219)
Costo por Servicios	1.406.383	387.735	1.794.118		1.794.118			1.794.118
Gastos administración	1.239.760	341.798	1.581.558		1.581.558			1.581.558
Gastos de Mantenimiento	1.269.862	350.096	1.619.959		1.619.959			1.619.959
Depreciación	181.729	50.102	231.832		231.832			231.832
Resultado por posición monetaria	(10.695)	(2.949)	(13.644)		(13.644)			(13.644)
Impuesto sobre la renta corriente	62.396	17.202	79.598		79.598			79.598
Impuesto sobre la renta diferido	(10.094)	(2.783)	(12.877)		(12.877)			(12.877)
	-	-	-		-			-
Resultado del ejercicio	(716.217)	(197.458)	(913.675)	-	(913.675)	-	-	(913.675)

CUADRO N°11(CONT) – SUMARIA DE ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO 2010 A 2011

RESULTADOS	10 Reexp-10 Corregido	Ajustes 09 Transición-10	Reclasif 10	Corrección Errores 10	Ajustes 10 Transición-10	10 Reexp-11 VEN NIF
Ingresos Operacionales	(6.194.219)					(6.194.219)
Costo por Servicios	1.794.118					1.794.118
Gastos administración	1.581.558					1.581.558
Gastos de Mantenimiento	1.619.959					1.619.959
Depreciación	231.832					231.832
Resultado por posición monetaria	(13.644)					(13.644)
Impuesto sobre la renta corriente	79.598					79.598
Impuesto sobre la renta diferido	(12.877)					(12.877)
	-					-
Resultado del ejercicio	(913.675)	-	-	-	-	(913.675)

Ajustes Año 2010

Siguiendo el procedimiento anterior los ajustes del año 2011 están enmarcados en el mismo contexto pero con la inclusión de nuevos casos particulares de las operaciones realizadas durante ese periodo que pudieron afectar de manera significativa la estructura contable.

En primer lugar vale la pena señalar que la mayoría de los ajustes realizados en esta sección fueron en la columna correcciones de errores 2010, tomando en cuenta a su vez las modificaciones del año anterior. El primer asiento de ajuste por ejemplo se realizara para corregir la depreciación de los vehículos, ya que presentaba un valor sobrevaluado con relación a la realidad, debido a que se pudo evidenciar que tenían un mes de depreciación adicional y además imputaron en el costo de dos vehículos una porción correspondiente a intereses por préstamo, de ello se determinó el siguiente ajuste:

1	DEBE	HABER
Depreciación Acumulada Vehículo	23.350,01	
Depreciación Vehículo		23.350,01

Seguidamente se realizará un asiento de ajuste por motivo del cálculo corregido de los beneficios laborales como vacaciones y utilidades que fueron causadas en el ejercicio pero que aún no se encuentran canceladas, por ciertas razones como el no vencimiento o disfrute de las mismas, por ende se debe modificar dicho registro contable.

2	DEBE	HABER
Obligaciones Bancarias	29.106,00	
Provisión de Vacaciones		19.904,00
Provisión de Utilidades		9.202,00

Por otro lado se debe realizar una corrección en este renglón también para eliminar la capitalización errada de intereses asociados al giro que aún no han sido causados completamente y que en su momento fueron incluidos en el costo del bien afectando a su vez su depreciación, vale la pena señalar que estos intereses son tomados como activo diferido por causar, el cual va disminuyendo a medida que transcurre el tiempo establecido por el giro a pagar.

3	DEBE	HABER
Intereses Diferidos por Causarse	174.350,42	
Vehículos		174.350,42

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la entidad debe también registrar el gasto y el pasivo de intereses de los giros, puesto que se debe reconocer el monto causado y pagado.

4	DEBE	HABER
Intereses Gastos	108.401,20	
Intereses diferidos por causarse		108.401,20

Como también ocurrió en el 2009, la entidad viene asumiendo unos gastos significativos los cuales no corresponden a la misma y que por error

se cargan a su contabilidad, afectando enormemente la utilidad del ejercicio e impuesto sobre la renta, por ende esto se debe corregir de la siguiente manera:

5	DEBE	HABER
Obligaciones Bancarias	810.858,25	
Gastos de Mantenimiento		810.858,25

Aunado a ello se debe realizar el registro del gasto por aporte patronal de SSO y RPE cancelado y la parte que se debe provisionar y tomar en cuenta pues ya fue causado en periodo pero será cancelado en el otro periodo fiscal, según se detalla a continuación.

6	DEBE	HABER
Contribuciones SSO y RPE - Gasto	43.358,18	
Contribuciones por Pagar SSO y RPE		3.025,44
Bancos		40.332,74

En el periodo se debe reconocer además el gasto y pasivo por prestaciones sociales e intereses de las mismas que correspondan al periodo en estudio, el cual no tenía registradas estas partidas.

7	DEBE	HABER
Prestaciones Sociales - Gasto	55.331,00	
Intereses prestaciones sociales - Gasto	11.101,00	
Prest. Sociales – Provisión		55.331,00
Intereses prestaciones sociales provisión		11.101,00

Conviene ahora señalar que según cuadro comparativo existe una diferencia entre lo realmente causado y pagado y lo reflejado en la contabilidad en cuanto sueldos, salarios y horas extras se refiere, por ello es importante llevar estas erogaciones laborales a cifras más razonable. A continuación se registrara dicha diferencia calculada.

8	DEBE	HABER
Sueldos y Salarios	4.276,00	
Horas Extras	25.924,00	
Bancos		30.200,00

El siguiente registro se trata del activo por impuesto diferido, el cual fue encontrado mediante cálculo estandarizado entre la diferencia de lo contabilizado y la base fiscal, partiendo de ello se obtuvo el siguiente resultado:

9	DEBE	HABER
Impuesto diferido (Activo)	10.093.6	
Gasto de ISLR		10.093.6

En las reclasificaciones del periodo se observó que se debía eliminar la porción reexpresada 2010 de las construcciones en proceso, para que así a final del ejercicio la cuenta estuviese cerrada tal como se logró constatar que se contabilizaba por error.

10	DEBE	HABER
Utilidades No Distribuidas	4.325,08	
Construcciones en Proceso		4.325,08

De acuerdo a lo sucedido el periodo anterior, se debe también en este eliminar por completo el monto de la partida de “repuestos y cauchos” y su respectiva depreciación, ya que no cumple con la definición de propiedad, planta y equipo.

11	DEBE	HABER
Repuestos	10.473,21	
Depreciación acumulada repuestos		10.473,21

Para reclasificar el efectivo y las obligaciones bancarias, para llevar a una cifra razonable, tomando en consideración los estados de cuenta emitidos por la entidad bancaria ya que es la única fuente viable de dicha información, puesto que no existe un control y seguimiento con esta cuenta.

12	DEBE	HABER
Bancos	782.924,80	
Obligaciones Bancarias		782.924,80

CUADRO N°12 – SUMARIA HISTORICA 2011 Y REEXPRESADA 2011 BALANCE GENERAL (PARTE I)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2011
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-CIERRE	dic-11	265.6000
INPC-ORIGEN	dic-11	265.6000
FACTOR		1,000000

INPC-PRO	238.54167
FACTOR	1,113432

CUENTAS	Cifas Históricas	Corrección Histórica 2009	Corrección Histórica 2010	Corrección Histórica 2011	Cifas Corregidas 11	Ajuste Reexp-11	Cifas 11-Reexp-11
Efectivo en bancos	-	-	-	-	-	-	-
IVA - Crédito Fiscal	207.201	-	-	-	207.201	-	207.201
Seguros Pagado por Anticipado	102.774	-	-	-	102.774	-	102.774
Impuestos Retenidos	6.714	-	-	-	6.714	-	6.714
ISLR Pagado por Anticipado	146.065	-	-	-	146.065	-	146.065
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones bancarias	(646.580)	1.003.405	758.201	(630.314)	484.712	-	484.712
Efectos por Pagar	(670.802)	-	-	-	(670.802)	-	(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	-	-	65.949	(63.872)	2.078	-	2.078
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	-	-	-
ISLR por Pagar	(184.213)	-	-	-	(184.213)	-	(184.213)
IVA Por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo Laboral	(47.984)	-	-	-	(47.984)	-	(47.984)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	-	(2.987)	(38)	(756)	(3.782)	-	(3.782)
Provision - Contribuciones por Pagar - FAOV	-	-	-	(2.657)	(2.657)	-	(2.657)
Provision - Utilidades	-	(6.891)	(2.311)	(4.885)	(14.087)	-	(14.087)
Provision - Vacaciones	-	(1.353)	(18.551)	(16.782)	(36.686)	-	(36.686)
Provision - Prestaciones Sociales	-	(35.436)	(55.331)	(73.975)	(164.742)	-	(164.742)
Provision - Intereses sobre prestaciones	-	(4.545)	(11.101)	(20.433)	(36.079)	-	(36.079)
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(1.086.827)	952.193	736.817	(813.673)	(211.489)	-	(211.489)

CUENTAS							
Construcciones en Proceso	6.814	-	-	-	6.814	19.000	25.814
Herramientas	19.400	-	-	-	19.400	52.429	71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(10.150)	(1.542)	-	-	(11.692)	(30.935)	(42.626)
Vehículos	1.827.057	-	(174.350)	-	1.652.707	1.158.829	2.811.536
Depreciación Acum. Vehículos	(242.508)	-	23.350	(142.894)	(362.052)	(258.684)	(620.736)
Mobiliario y Equipos	25.801	-	-	-	25.801	53.266	79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(14.806)	(1.250)	-	-	(16.056)	(32.023)	(48.079)
Repuestos	16.500	-	-	-	16.500	46.010	62.510
Depreciación Acum. Repuestos	(16.500)	-	-	-	(16.500)	(46.010)	(62.510)
Capital Social	(50.000)	-	-	-	(50.000)	(139.424)	(189.424)
Reserva Legal	(5.000)	-	-	-	(5.000)	(13.942)	(18.942)
Resultados acumulados	(101.959)	(949.402)	(585.817)	601.337	(1.035.841)	(693.581)	(1.729.422)
Resultado del ejercicio	(367.822)	-	-	355.230	(12.593)	(114.936)	(127.529)
PARTIDAS NO MONETARIAS	1.086.827	(952.193)	(736.817)	813.673	211.489	-	211.489

CUADRO N°12(CONT) – SUMARIA HISTORICA 2011 Y REEXPRESADA 2011 BALANCE GENERAL (PARTE II)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2011
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

CUENTAS	Cifras 11-Reexp-11	Impuesto Diferido-11	Cifras 11-Reexp-11	Reclasf 09	Corrección Errores 09	Reclasf 10	Corrección Errores 10	11 Reexp-11 Corregido
Efectivo en bancos	-		-	73.268		782.925		856.192
IVA - Crédito Fiscal	207.201		207.201				-	207.201
Seguros Pagado por Anticipado	102.774		102.774					102.774
Impuestos Retenidos	6.714		6.714				-	6.714
ISLR Pagado por Anticipado	146.065		146.065					146.065
Activo por impuesto diferido	-	52.809	52.809					52.809
Obligaciones bancarias	484.712		484.712	(73.268)		(782.925)		(371.480)
Efectos por Pagar	(670.802)		(670.802)					(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	2.078		2.078					2.078
Cuentas por pagar comerciales	-		-					-
Contribuciones por pagar	-		-					-
ISLR por Pagar	(184.213)		(184.213)					(184.213)
IVA Por pagar	-		-					-
Pasivo Laboral	(47.984)		(47.984)					(47.984)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.782)		(3.782)					(3.782)
Provision - Contribuciones por Pagar - FAOV	(2.657)		(2.657)					(2.657)
Provision - Utilidades	(14.087)		(14.087)					(14.087)
Provision - Vacaciones	(36.686)		(36.686)					(36.686)
Provision - Prestaciones Sociales	(164.742)		(164.742)					(164.742)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(36.079)		(36.079)					(36.079)
Pasivo por impuesto diferido	-		-					-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(211.489)	52.809	(158.680)	-				(158.680)

CUENTAS								
Construcciones en Proceso	25.814		25.814	(15.910)		(4.325)		5.579
Herramientas	71.829		71.829			-		71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(42.626)		(42.626)			-		(42.626)
Vehiculos	2.811.536		2.811.536			-		2.811.536
Depreciación Acum. Vehiculos	(620.736)		(620.736)			-		(620.736)
Mobiliario y Equipos	79.068		79.068			-		79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(48.079)		(48.079)			-		(48.079)
Repuestos	62.510		62.510	(38.527)		(10.473)		13.509
Depreciación Acum. Repuestos	(62.510)		(62.510)	38.527		10.473		(13.509)
Capital Social	(189.424)		(189.424)			-		(189.424)
Reserva Legal	(18.942)		(18.942)			-		(18.942)
Resultados acumulados	(1.729.422)	-	(1.729.422)	15.910		4.325		(1.709.187)
Resultado del ejercicio	(127.529)	(52.809)	(180.338)			-		(180.338)
PARTIDAS NO MONETARIAS	211.489	(52.809)	158.680	-				158.680

**CUADRO N°12 (CONT) – SUMARIA HISTORICA 2011 Y REEXPRESADA 2011 BALANCE GENERAL
(PARTE III)**

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2011
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

CUENTAS	11 Reexp-11 Corregido	Ajustes 09 Transición-10	Ajustes 10 - Transición- 11	Reclasf 11	Corrección Errores 11	Ajustes 11 Transición-11	11 Reexp-11 VEN NIF
Efectivo en bancos	856.192			(371.480)			484.712
IVA - Crédito Fiscal	207.201				-		207.201
Seguros Pagado por Anticipado	102.774						102.774
Impuestos Retenidos	6.714				-		6.714
ISLR Pagado por Anticipado	146.065						146.065
Activo por impuesto diferido	52.809						52.809
Obligaciones bancarias	(371.480)			371.480			-
Efectos por Pagar	(670.802)						(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	2.078						2.078
Cuentas por pagar comerciales	-						-
Contribuciones por pagar	-						-
ISLR por Pagar	(184.213)						(184.213)
IVA Por pagar	-						-
Pasivo Laboral	(47.984)						(47.984)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.782)						(3.782)
Provision - Contribuciones por Pagar - FAOV	(2.657)						(2.657)
Provision - Utilidades	(14.087)						(14.087)
Provision - Vacaciones	(36.686)				-		(36.686)
Provision - Prestaciones Sociales	(164.742)				-		(164.742)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(36.079)						(36.079)
Pasivo por impuesto diferido	-						-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(158.680)	-	-	-	-	-	(158.680)
CUENTAS							
Construcciones en Proceso	5.579			(5.579)			-
Herramientas	71.829				-		71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(42.626)				-		(42.626)
Vehículos	2.811.536				-		2.811.536
Depreciación Acum. Vehículos	(620.736)				-		(620.736)
Mobiliario y Equipos	79.068				-		79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(48.079)				-		(48.079)
Repuestos	13.509			(13.509)			-
Depreciación Acum. Repuestos	(13.509)			13.509			-
Capital Social	(189.424)				-		(189.424)
Reserva Legal	(18.942)				-		(18.942)
Resultados acumulados	(1.709.187)			5.579			(1.703.608)
Resultado del ejercicio	(180.338)				-		(180.338)
PARTIDAS NO MONETARIAS	158.680	-	-	-	-	-	158.680

**CUADRO N°13– SUMARIA HISTORICA 2011 Y REEXPRESADA 2011 ESTADO DE RESULTADOS
(PARTE I)**

RESULTADOS	Cifas Históricas	Corrección Histórica 2011	Cifras Corregidas 11	Ajuste Reexp-11	Cifras 11-Reexp-11	Impuesto Diferido-11	Cifras 11-Reexp-11	11 Reexp-11 Corregido	11 Reexp-11 VEN NIF
Ingresos Operacionales	(6.841.492)		(6.841.492)	(776.046)	(7.617.538)		(7.617.538)	(7.617.538)	(7.617.538)
Costo por Servicios	2.148.093	148.464	2.296.557	95.199	2.391.756		2.391.756	2.391.756	2.391.756
Gastos Administración	1.135.387	63.872	1.199.258	64.918	1.264.176		1.264.176	1.264.176	1.264.176
Gastos de Mantenimiento	2.977.765		2.977.765	337.775	3.315.539		3.315.539	3.315.539	3.315.539
Depreciación	28.212	142.894	171.106	127.691	298.796		298.796	298.796	298.796
Resultado por posición monetaria			-	35.528	35.528		35.528	35.528	35.528
Impuesto sobre la renta corriente	184.213		184.213	-	184.213		184.213	184.213	184.213
Impuesto sobre la renta diferido			-			(52.809)	(52.809)	(52.809)	(52.809)
			-				-	-	-
Resultado del ejercicio	(367.822)	355.230	(12.593)	(114.936)	(127.529)	(52.809)	(180.338)	(180.338)	(180.338)

Ajustes Año 2011

Por último en el período 2011 efectuamos el mismo procedimientos que los periodos anteriores evaluados, una vez que se efectuó el procedimiento de corrección histórica del periodo y de los periodos anteriores se reexpresaron los Estados Financieros, en el caso de la partidas no monetarias se reexpresaron por el INPC origen con el INPC del año actual, las partidas monetarias como pierden su poder adquisitivo no se reexpresan cuando se evalúa un mismo período. Finalmente el estado de resultados se reexpreso con un factor entre el INPC Promedio del año actual con el INPC de cierre del ejercicio 2011. A continuación se presentan los ajustes identificados para el período 2011.

La entidad presentaba en sus Estados Financieros históricos un gasto subvaluado por concepto de Sueldos y Salarios, luego de que efectuamos nuestros procedimientos determinamos que existieron Horas Extras que tampoco fueron contabilizados. Debido a que tales sueldos fueron cancelados lo afectamos con el sobregiro bancario. El asiento propuesto es el siguiente:

1	DEBE	HABER
Sueldos y Salarios	18.326,00	
Horas Extras	4.693,00	
Obligaciones Bancarias		23.019,00

A diferencia del asiento propuesto anteriormente ocurre que en el Estado de Resultados proporcionado por la entidad identificamos una sobrevaluación en el gasto de vacaciones y utilidades a los trabajadores, para ello nos cercioramos de la información de la empresa y determinamos tales

diferenciales, debido a que la transacción contable en su momento fue afectarlo contra la cuenta Bancos, realizamos el reverso por la diferencia, el cual es el siguiente:

2	DEBE	HABER
Obligaciones Bancarias	32.574,00	
Vacaciones Gasto		21.247,00
Utilidades Gasto		11.327,00

Una vez determinado el diferencial en el gasto de vacaciones procedimos a efectuar la subclasificación del mismo y observar que no se había cancelado al final del ejercicio ya que la entidad cancela Utilidades en Octubre del periodo transcurrido desde Octubre del año anterior hasta Septiembre del año en curso. En el caso de las vacaciones determinamos cuales se habían causado mas no se habían cancelado a los trabajadores. Por ende esto se debe reconocer y registrar, para ello el asiento propuesto fue el siguiente:

3	DEBE	HABER
Obligaciones Bancarias	30.869,00	
Provisión Vacaciones		16.782,00
Provisión Utilidades		14.087,00

Al igual que los periodos anteriores la entidad no contabilizaba el pasivo ni el gasto por concepto de prestaciones sociales que posee la empresa con los trabajadores. Nuestro procedimiento fue determinar las diferencias en el gasto y proponer la provisión a través del siguiente asiento contable:

4	DEBE	HABER
Prestaciones Sociales Gasto	78.853,47	
Prestaciones Sociales - Provision		73.974,76
Obligaciones Bancarias		4.878,71

De la misma manera que el asiento anterior ocurre con los Intereses sobre prestaciones sociales, recordemos que de acuerdo a la Ley Orgánica del Trabajo (1997) los mismos deberán ser calculados sobre el promedio entre la tasa activa y pasiva del Banco Central de Venezuela. El siguiente asiento fue el propuesto:

5	DEBE	HABER
Intereses sobre prestaciones sociales - Gasto	20.432,69	
Intereses sobre prestaciones sociales - provisión		20.432,69

La entidad no contabilizaba los aportes patronales que eran cancelados por concepto de Seguro Social y Régimen Prestacional de Empleo y el Fondo de Ahorro para la Vivienda y Hábitat, tal contribución es un gasto que deberá ser incrementado y en el caso del mes de Diciembre deberá ser provisionado debido a que es un importe que se podrá medir con fiabilidad. Se propusieron los siguientes asientos:

6	DEBE	HABER
Contribuciones - Gasto	54.179,23	
Obligaciones Bancarias		50.397,43
Contribuciones - Provisión		3.781,80

7	DEBE	HABER
Contribuciones FAOV	4.553,90	
Contribuciones FAOV - Provisión		2.656,67
Obligaciones Bancarias		1.897,23

Asimismo evidenciamos una subvaluación en los registros de la entidad por concepto de la depreciación gasto en el vehículo, tal omisión afecta la cuenta de valuación respectiva al final del período.

8	DEBE	HABER
Gasto de Depreciación	142.893,57	
Depreciación Acumulada Vehículo		142.893,57

La entidad en el periodo anterior había incurrido en una obligación con un tercero para la adquisición de dos autobuses, tal obligación incluyen intereses prefijados por el tercero los cuales cada año se causaran y serán gasto para la compañía, evidenciamos que la misma no revelaba en sus Estados Financieros el ajuste por tal causación por lo tanto proponemos el siguiente asiento.

9	DEBE	HABER
Intereses Gastos	63.871,66	
Intereses diferidos por causarse		63.871,66

Al igual que los períodos anteriores no existía un reconocimiento del Impuesto Diferido por la entidad de acuerdo a DPC 3, efectuamos el procedimiento de determinación de diferencias temporarias entre la base contable y la base fiscal, tal diferencia posteriormente la multiplicamos por la tarifa cancelada según la última declaración de Impuesto sobre la Renta en este caso fue 34%. El asiento fue el siguiente:

10	DEBE	HABER
Activo por Impuesto diferido	52.809,18	
Gasto de ISLR Diferido		52.809,18

Debido a que la entidad no lleva un seguimiento de las transacciones que afectan el efectivo, procedimos a solicitar los estados de cuentas bancarios al 31 de Diciembre de 2011 con la finalidad de determinar en primer lugar si era cierta la existencia del sobregiro bancario, al observar tal documentación

procedimos a identificar las contrapartidas que causaban la existencia del mismo, en el caso del 2011, debido a que existieron ajustes previos por conceptos de gastos de mantenimiento que no correspondían a la entidad nos generaba que existía un banco sobrevaluado al compararlo con el estado de cuenta, es por ello que procedimos a ajustar al mismo de acuerdo a la referencia del documento bancario y concluimos que pudieron existir gastos no registrados por la entidad en periodos anteriores. El asiento de ajuste fue el siguiente:

11	DEBE	HABER
Utilidades No Distribuidas	601.337,71	
Bancos		601.337,71

Posterior a ello debido a que existía una porción de obligaciones bancarias que correspondía al ajuste efectuado anteriormente procedimos a reclasificarla a la cuenta de Bancos para disminuir el efecto creado en años anteriores y llevar el saldo al estado de cuenta bancario. En relación a este ajuste vale la pena tomar en cuenta que según información suministrada por la entidad en el Estado de Situación Financiera del año 2011 observamos que existía una disminución considerable en el rubro de obligaciones bancarias y al efectuar las correcciones de errores en 2009 y 2010 se determino un excedente de esta partida, lo que permitió deducir que la entidad en el año 2011 efectuó una corrección interna por los años anteriores, la cual reclasificamos a la cuenta bancos para llevar el saldo al estado de cuenta suministrado.

12	DEBE	HABER
Utilidades No Distribuidas	371.480	
Bancos		371.480

Por último como resultado de ajuste a las cifras reexpresadas procedimos a eliminar los excedentes por concepto de reexpresión de partidas que en periodos anteriores efectuamos su respectiva eliminación tales ajustes fueron los siguientes:

13	DEBE	HABER
Utilidades no distribuidas	5.578,87	
Construcciones en proceso		5.578,87

14	DEBE	HABER
Depreciación Acumulada Repuestos	13.509,27	
Repuestos		13.509,27

Ajustes de Transición

Como se puede evidenciar según lo expuesto anteriormente la entidad no requirió de ajustes relacionados como tal con las diferencias de normativas bajo el contexto de las VEN NIIF PYME adoptadas, puesto que según la estructura particular de la entidad no amerita dichos cambios, pues estos en comparación con la normativa anterior son pocos e insignificantes, los cuales quizás para la mayoría de las PYMES no representen un proceso tan brusco de adoptar.

En el caso de la empresa de Transporte Privado CORANSA, C.A la mayoría de ajustes y reclasificaciones estaban enfocadas en corregir errores pasados en el cálculo, valoración y presentación de las partidas que

conforman los Estados Financieros, pero esto más en virtud de la mala praxis contable de los empleados de la entidad, por ello este proceso estuvo enmarcado en llevar los Estados Financieros a cifras más razonables y confiables que muestren verdaderamente la para la toma de decisiones por parte de los usuarios de la misma.

En el caso del Efectivo pudimos verificar que la entidad a pesar de que no existe un control sobre el mismo es presentado en el Estado de Situación Financiera como un activo corriente siguiendo los parámetros especificados en la Sección 4 de las NIF para las PYMES. Así mismo en el Capítulo VI identificamos en las políticas contables la causa de la inexistencia de los ajustes de transición en este rubro.

De la misma manera ocurre con la Propiedad, Planta y Equipo en relacionado al deterioro de los mismos nos cercioramos de que no existan indicios de deterioro tal como lo establece la Sección 26 de las NIF para las PYMES, evaluamos las fuentes tanto internas y externas. Iniciamos con las fuentes internas por la cual la norma en su párrafo N° 27-9 nos establece como fuentes internas las siguientes:

“Fuentes internas de información

(e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

(g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.” (p-169).

Bajo las premisas anteriores y por medio del instrumento de recolección de datos efectuado en el Capítulo IV muchos de los encuestados respondieron de manera negativa a la interrogante, sin embargo nos cercioramos por medio de una inspección física que los activos no se encuentren ociosos; a su vez no existe un plan por la entidad de discontinuar sus activos, ni es probable que los mismos puedan afectar los flujos de efectivo de la entidad. Al evaluar que no existen fuentes de deterioro de manera interna podemos concluir que no existe un ajuste de transición en materia de deterioro para éste rubro de los Estados Financieros.

Con respecto a los Efectos por Pagar a terceros, la Sección 11 de las NIF para las PYMES en su párrafo número 11.5 nos menciona lo siguiente:

“Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11 son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- a) Efectivo
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- c) Obligaciones Negociables y facturas comerciales mantenidas.
- d) Cuentas, pagarés y prestamos por cobrar y por pagar.

- e) Bonos e Instrumentos de deuda similares.
- f) Inversiones en Acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.” (p-60).

A simple vista pudiéramos deducir que tales efectos por pagar deberán seguir tal normativa debido a que coincide con lo expresado en el literal d, del párrafo previamente mencionado, sin embargo existe un diferencial en lo que establece la norma con los Efectos por Pagar incurridos por la entidad, el párrafo Nro. 11-13 de la Sección 11 de las NIF para las PYMES nos establece lo siguiente:

“Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.” (p-63)

Observamos que la norma nos especifica el término de financiación el caso de que no se cumplan con los pagos establecidos. En el caso de la entidad pudimos evidenciar que en el contrato no se establece el pago de intereses de mora por cuestión de atrasos en los pagos, por lo cual si la entidad decide cancelar los giros de manera completa al final no le va a

causar intereses de mora, es por ello que si nos apegamos a lo que menciona el párrafo se deberá reconocer al mismo por el precio de la transacción. La entidad había efectuado la medición de tal manera por lo cual no existe ajuste por transición en éste aspecto.

Con respecto a las partidas restantes debido a que no ha existido una variación considerable de las mismas con respecto a lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados no se consideró como Ajustes de Transición a VEN NIF PYME.

CAPITULO VII

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS REVELATORIAS

Una vez realizado el proceso de ajuste y transición no queda más que mostrar el producto final de la información financiera, causada una vez que se ha cargado toda información correspondiente a cada partida particular, la cual mostrara su valor real obtenido según su naturaleza y valuación. En relación a ello vale la pena acotar que certificamos dicha información la cual representa la posición económica de la entidad y servirá de manera eficiente para la toma de decisiones relacionadas con la entidad por parte de los usuarios de la misma.

De acuerdo a la Sección 3 de las NIF para las PYMES nos establece que la entidad deberá presentar un juego completo de Estados Financieros conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral o Estado de Resultados (Si lo posee), Estado de Flujo del Efectivo, y Estado de Movimiento de Patrimonio. Es importante mencionar que una vez obtenido los valores finales de acuerdo al capítulo anterior procedimos a la preparación de estos informes financieros.

Con relación al Estado de Situación Financiera elaboramos de acuerdo a nuestro plan de transición en el Capítulo VI para los tres períodos siendo el período 2009 el Estado de Situación Financiera de Apertura para la transición a este marco de normas. Por lo contrario el Estado de Resultados Integral fue preparado con base a los años 2010 y 2011 siendo agrupado por función de acuerdo a la norma en su sección Nro. 5 (Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados). Posterior a ello se efectuó la elaboración del Estado

de Movimientos de patrimonio tal como lo establece la sección 6 de las NIF para las PYMES.

Y por último se efectuó la realización del Estado de Flujo del Efectivo por medio del método indirecto partiendo de las utilidades netas del ejercicio de los períodos 2010 y 2011. Sin más que hacer referencia a continuación se muestran el producto final que son los Estados Financieros.

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009
(En Bolívares Constantes).

	NOTAS	2011	2010	2009
ACTIVO				
Activo Corriente:				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	484.712	1.092.241	118.875
Otros Activos	4	462.753	231.592	220.326
Total Activo Corriente		947.465	1.323.834	339.201
Activo No Corriente:				
Propiedades Planta y Equipos	5	2.250.991	2.549.788	1.703.970
Impuesto sobre la Renta diferido	6	52.809	12.877	2.918
Intereses diferidos por causarse		2.078	84.131	-
Total Activo No Corriente		2.305.878	2.646.796	1.706.888
TOTAL		3.253.343	3.970.630	2.046.089
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo Corriente:				
Impuesto sobre la Renta por Pagar	7	184.213	79.598	35.572
Provisiones	8	54.423	36.761	20.300
Total Pasivo Corriente		238.636	116.360	55.871
Pasivo No Corriente:				
Efectos por Pagar	9	855.740	855.740	-
Provisiones por Indemnizaciones Laborales	10	251.593	172.881	78.244
Total Pasivo No Corriente		1.107.334	1.028.621	78.244
Patrimonio				
Capital Social	11	189.424	189.424	189.424
Reserva Legal	12	18.942	18.942	18.942
Utilidades Retenidas		1.699.008	2.617.283	1.703.608
Total Patrimonio		1.907.373	2.825.649	1.911.974
TOTAL		3.253.343	3.970.630	2.046.089

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
Estado de Resultados Integral
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
(En Bolívares Constantes).

	NOTAS	2011	2010
Ingresos de Operaciones		7.617.538	6.194.219
Costos por Servicios		2.391.756	1.794.118
Utilidad Bruta		5.225.782	4.400.101
Gastos Generales y Administrativos		4.878.512	3.433.348
Resultado Monetario del Ejercicio		35.528	13.644
Utilidad antes de Impuestos		311.742	980.396
Gastos de Impuestos		131.404	66.721
Utilidad Neta		180.338	913.675

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
Estado de Flujo del Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
(En Bolívares Constantes).

	NOTAS	2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad neta		180.338	913.675
Actividades de Operaciones			
Aumento de Apartados para Indemnizaciones Laborales		78.712	67.550
Gastos de Depreciación de Propiedad Planta y Equipo		298.796	231.832
Aumento de Efectos por Pagar		-	855.740
Aumento de Impuesto sobre la Renta por Pagar		104.615	62.396
Disminución de Otros Activos Circulantes		-	4.262
Aumento del Impuesto sobre la Renta diferido		39.932	9.958
Aumento de Provisiones Laborales		17.661	16.462
Resultado Monetario del Ejercicio		35.528	-
EFFECTIVO NETO EN OPERACIONES			
Aumento de Impuesto pagado por anticipado		114.307	17.856
Aumento de Otros Activos Circulantes		15.931	-
Disminución del Impuesto sobre la Renta diferido		-	-
Aumento Seguros Pagados por Anticipado		102.774	-
Pago de Impuesto sobre la Renta		62.396	21.924
Ajuste por Corrección 2009 UND		1.067.704	-
Resultado Monetario del Ejercicio		-	13.644
Flujo neto del efectivo provisto de Actividades de Operación			
		787.867	1.194.775
Flujo de efectivo por Actividades de Inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipos		-	1.135.085
Flujo neto del efectivo generado de Actividades de Inversión			
		-	1.135.085
Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo.			
		(607.529)	973.366
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del período			
		1.092.241	118.875
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del período			
		484.712	1.092.241

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
Estado de Movimiento del Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
(En Bolívares Constantes).

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	189.424	18.942	1.703.608	1.911.974
Utilidad Neta	-		913.675	913.675
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	189.424	18.942	2.617.283	2.825.649
Ajuste por Corrección a la UND			(1.098.613)	
Utilidad Neta	-	-	180.338	180.338
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	189.424	18.942	1.699.008	3.005.987

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A

Políticas contables y notas explicativas de los Estados Financieros para el año terminado al 31 de Diciembre de 2011.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa Transporte Privado CORANSA C.A se dedica a ofrecer servicios de transporte privado de personal a organizaciones privadas. Se funda en el año 2006 por Ángel Salas y Coromoto Bastidas, quienes actualmente son los únicos dueños. Ésta organización se encuentra ubicada en la Avenida Cadafe, Granja Anco, en el municipio Libertador en el Estado Carabobo.

La entidad ha obtenido reconocimiento como una de las empresas de transporte de mayor prestigio en el Estado Carabobo por su alto nivel de servicio y por su flexibilidad para adaptarse a los continuos cambios del entorno, obedeciendo a sus valores institucionales los cuales se orientan a la calidad en la atención y satisfacción del cliente, responsabilidad social, trabajo en equipo, constancia y propósito conjuntamente con la honestidad y lealtad, todo ello expresado a través de la prestación de su servicio.

2. RESUMEN DE BASES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a) *Moneda funcional y de presentación*** — La moneda funcional de la Compañía y es el bolívar. Tal característica se ha mantenido durante todos los Estados Financieros presentados por la misma en períodos anteriores.

b) Efectos de la inflación – Como se hace referencia en el literal anterior de este misma Nota, la moneda funcional de la Compañía es el bolívar para los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009. De acuerdo con el Boletín de Adopción N° 2 versión 1 (BA VEN NIF N° 2) “Criterios para la aplicación en Venezuela de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, los Estados Financieros se presentan en bolívares constantes, con objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana. Para estos fines, se utilizó el “Índice Nacional de Precios al Consumidor” (INPC), publicado por el Banco Central de Venezuela.

En consecuencia, las partidas monetarias del estado de situación financiera se presentan a su valor nominal, ya que reflejan el poder adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del último estado de situación financiera. Las partidas no monetarias tales como propiedades, plantas y equipos, excepto por herramientas, vehículos y mobiliario y equipos, conjuntamente con las cuentas de patrimonio como capital social, utilidades retenidas son expresadas en bolívares constantes utilizando el factor de inflación acumulado desde la fecha en que se adquirieron o generaron. Las ventas, ingresos, gastos y otras partidas asociadas con rubros monetarios son expresados en bolívares constantes con base en el factor de inflación promedio mensual. La ganancia o pérdida monetaria se calcula aplicando, durante el período, los coeficientes de inflación a los activos y pasivos monetarios netos. Representa el resultado por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios.

Los Estados Financieros del año 2009 y 2010, presentados en bolívares históricos a su fecha correspondiente, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 31 de diciembre de 2011, mediante la aplicación de la variación anual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, al inicio, al final y promedio, y la inflación anual por los años terminados el 31 de diciembre, fueron los siguientes:

	2011	2010	2009
Al inicio	208,20	163,70	131,90
Al final	265,60	208,20	163,70
Promedio	238,54	189,18	147,58

c) Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos son reconocidos de acuerdo al valor razonable convenido entre las partes por razón de la prestación de servicios. De acuerdo a las Sección 23 de las NIF para las PYMES se reconoce el ingreso una vez cumplidas éstas condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

d) Reconocimiento de gastos – Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados Integral cuando proviene de una disminución en los beneficios económicos futuros vinculados con una salida de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

e) Propiedades, plantas y equipo: Las propiedades, planta y equipos figuran contabilizadas al coste de adquisición o de construcción menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula en base al método de línea recta y sin valor de salvamento distribuyendo así el costo del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil, la entidad deprecia cada elemento de propiedades, planta y equipo como un todo, no existe separación de los componentes por los que están conformados, ya que los patrones de consumo de los beneficios futuros son iguales.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se llevan a cabo en base a la siguiente vida útil asignada para cada elemento:

	Años		
	2011	2010	2009
Vehículos	10	10	10
Mobiliario y Equipos	2,5 - 10	2,5 - 10	2,5 - 10
Herramientas	10	10	10

- f) *Impuesto sobre la renta*** – El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando la tasa de impuesto establecida por la legislación fiscal vigente aplicable en el período en que se estima serán realizados los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido. Tales partidas corresponden al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período.

- g) *Efectivo y equivalentes de efectivo*** – El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos. Los estados de flujos de efectivo están presentados usando el método indirecto basado en la

Norma Internacional de Contabilidad N° 7 (NIC 7) “Estado de Flujo de Efectivo” y la Sección 7 de las NIF para PYME.

h) Pasivos financieros – Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados entre la compañía y un tercero; teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. El pasivo financiero incurrido por la compañía corresponde al grupo de pasivos financieros que son medidos al valor razonable y que generan un cambio en resultados. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.

i) Prestaciones por antigüedad

El apartado para prestaciones por antigüedad comprende el 100% del pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo promulgada en el año 1997. Las prestaciones por antigüedad se calculan y se registran de acuerdo con la legislación laboral en Venezuela.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo promulgada en el año 1997 y por la cual rige el tratamiento de ésta transacción en los años 2009, 2010 y 2011, el trabajador tiene derecho a una prestación equivalente a 5 días de salario por mes hasta un total de 60 días por año de servicio. Estas se consideran devengadas a partir de 3 meses de servicio ininterrumpido. A partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a 2 días de salario adicionales por año de servicio (o fracción de año mayor a 6 meses), acumulativos hasta un máximo de 30 días de salario. Las prestaciones por antigüedad deben

ser liquidadas y depositadas mensualmente en un fideicomiso individual, un fondo de prestaciones o en la contabilidad del empleador, según lo manifieste por escrito cada trabajador. Cuando las prestaciones son mantenidas en la contabilidad del empleador, éste está obligado a cancelar intereses sobre los montos adeudados, los cuales son establecidos mensualmente por el Banco Central de Venezuela.

El régimen de prestaciones sociales en la entidad es manejado por la contabilidad del empleador.

- j) Provisiones** – Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo, se compone de lo siguiente:

	2011	2010	2009
Efectivo en caja y bancos	484.712	1.092.241	118.875

4. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, este rubro de los Estados Financieros se encontraba constituido de la siguiente manera:

	2011	2010	2009
Impuesto sobre la Renta Pagado por Anticipado	146.065	31.758	13.901
Crédito Fiscal por Impuesto al Valor Agregado	207.201	191.269	195.531
Impuestos Retenidos	10.893	10.893	10.893
Seguros Pagados por Anticipado	102.774	-	-

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Para los años finalizados al 31 de Diciembre 2011, 2010 y 2009 el movimiento de propiedades, planta y equipos estaba compuesto de la siguiente manera:

	Mobiliarios y equipos	Vehículos	Herramientas	Total
Saldo al 31/12/2009	49.336	1.611.414	43.220	1.703.970
Adiciones	2.827	1.132.257	-	1.135.084
Retiros	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(10.540)	(271.718)	(7009)	(289.267)
Deterioros de valor acumulados	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2010	41.623	2.471.954	36.211	2.549.788
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(10.634)	(281.153)	(7009)	(298.796)
Deterioros de valor acumulados	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2011	30.989	2.190.799	29.202	2.250.991

Al 31 de Diciembre la entidad no ha observado indicios de deterioro en relación a ninguno de estos activos, es por ello que no existen deterioros de valor acumulados.

6. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

El impuesto sobre la Renta Diferido determinado en los años 2009, 2010 y 2011 corresponde a las diferencias temporarias existentes entre el ajuste por inflación fiscal de la Propiedad, Planta y Equipo y el ajuste por inflación contable por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Corresponde a la deuda que posee la entidad con el fisco nacional (SENIAT) por concepto de la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal anterior y que al 31 de Diciembre no se había cancelado. Tal impuesto surge de la conciliación fiscal de rentas luego de la deducción por el ajuste por inflación fiscal.

8. PROVISIONES

Al 31 de Diciembre de los períodos estudiados la entidad presentaba en este rubro de los Estados Financieros lo siguiente:

	2011	2010	2009
Retenciones de SSO y RPE	47.984	32.902	15.453
Contribuciones por Pagar SSO y RPE	3.782	3.860	4.846
Contribuciones por Pagar - FAOV	2.657	-	-

Los saldos de contribuciones se encuentran compuestos por las últimas facturas del año que se cancelan al mes siguiente, y con relación a las Retenciones la entidad se encuentra en proceso de negociación con el Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS) debido a que existe un error en la data del sistema TIUNA.

9. EFECTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2011 la entidad posee una obligación con un tercero por concepto de adquisición de dos vehículos para la producción de su actividad económica, tal deuda está compuesta por 24 giros cada uno que causan intereses mensuales en relación a la tasa del mercado. En el contrato no existe una clausula por intereses de mora por lo tanto es un pasivo financiero que no genera una actividad de financiación. El saldo estaba compuesto por las siguientes transacciones:

	2011	2010	2009
Efectos por Pagar - Nacionales	855.740	855.740	-
Intereses Diferidos por Causarse	(2.078)	(84.131)	-

Los intereses causados son llevados a una cuenta de activo y que mensualmente se va ajustando con una cuenta de gastos que disminuye la utilidad bruta en operaciones.

10. PROVISIONES PARA INDEMNIZACIONES LABORALES

Este rubro contiene todos aquellos apartados que la compañía efectúa por concepto de beneficios al trabajador establecidos en la anterior Ley Orgánica del Trabajo promulgada en el año 1997. Y que al 31 de Diciembre de 2009, 2010 y 2011 estaba conformado de la siguiente manera:

	2011	2010	2009
Provisión para Prestaciones Sociales	164.742	115.791	57.494
Provisión para Intereses sobre Prestaciones Sociales	36.079	19.960	7.374
Provisión por Utilidades	14.087	11.739	11.181
Provisión por Vacaciones	36.686	25.391	2.195

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de los años 2009, 2010 y 2011 la entidad ha presentado un capital social de Bs. 50.000 compuesto por 5000 acciones comunes cuyo valor nominal es de Bs. 0,1 lo que equivale en bolívares constantes a Bs. 189.424. Hasta la fecha la entidad no ha decretado dividendos en acciones.

12. RESERVA LEGAL

La entidad mantiene a finales de sus períodos de presentación una reserva legal del 10% del Capital Social de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio. Esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

13. NOTA DE TRANSICIÓN

Como parte del proceso de transición de la entidad de VEN-PCGA a VEN-NIF-PYME efectuamos un conjunto de procedimientos para los años 2009, 2010 y 2011 entre ellos consiste en la corrección histórica primordialmente en cada uno de los períodos, posteriormente efectuamos la re expresión de cada uno de los rubros, en el caso de las partidas no monetarias desde su fecha de origen hasta la fecha de cierre de re expresión para cada uno de los períodos respectivos, posteriormente efectuamos la re expresión de las partidas no monetarias específicamente en el año 2009 y 2010 a su re expresión en el año 2011 de forma que las mismas puedan ser comparativas.

Por último efectuamos el cálculo del Impuesto Diferido por medio de las diferencias entre las bases financieras contra las fiscales, esto principalmente fue afectado por las diferencias en lo establecido en el artículo Nro. 175 de la Ley de Impuesto sobre la Renta el cual menciona que el ajuste inicial de las partidas no monetarias como por ejemplo las propiedades, planta y equipo deberán efectuarse por medio del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del área metropolitana. A continuación se mostrara el procedimiento efectuado por medio de las sumarias de ajuste de VEN-PCGA a VEN-NIF-PYME.

TRANSPORTE CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
A MONEDA DICIEMBRE 2009

INPC-CIERRE			dic-09	163.7000
INPC-ORIGEN			dic-09	163.7000
FACTOR				1,000000

CUENTAS	Histórico 2009	Corrección Histórica	Histórico 2009 Corregido	Ajuste Reexpr. 09	Re Expresados 2009	Impuesto Diferido 2009	Cifras Reexpresadas
Efectivo en bancos			-		-		-
IVA - Crédito Fiscal	120.514		120.514		120.514		120.514
Cuentas por cobrar comerciales			-		-		-
Impuestos Retenidos	6.714		6.714		6.714		6.714
ISLR Pagado por Anticipado	8.568		8.568		8.568		8.568
Activo por impuesto diferido			-		-	2.288	2.288
Obligaciones bancarias	(930.138)	1.003.405	73.268		73.268		73.268
Cuentas por pagar comerciales			-		-		-
Contribuciones por pagar			-		-		-
ISLR por Pagar	(21.924)		(21.924)		(21.924)		(21.924)
IVA Por pagar			-		-		-
Retenciones			-		-		-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(9.525)		(9.525)		(9.525)		(9.525)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO		(2.987)	(2.987)		(2.987)		(2.987)
Provision - Utilidades		(6.891)	(6.891)		(6.891)		(6.891)
Provision - Vacaciones		(1.353)	(1.353)		(1.353)		(1.353)
Provision - Prestaciones Sociales		(35.436)	(35.436)		(35.436)		(35.436)
Provision - Intereses sobre prestaciones		(4.545)	(4.545)		(4.545)		(4.545)
Pasivo por impuesto diferido			-		-		-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(825.791)	952.193	126.402	-	126.402	2.288	128.690

CUENTAS							
Construcciones en Proceso	6.814		6.814	9.097	15.910		15.910
Herramientas	19.400		19.400	24.871	44.271		44.271
Depreciación Acum. Herramientas	(6.450)	(1.542)	(7.992)	(9.641)	(17.633)		(17.633)
Vehículos	942.914		942.914	92.093	1.035.007		1.035.007
Depreciación Acum. Vehículos	(37.426)		(37.426)	(4.402)	(41.827)		(41.827)
Mobiliario y Equipos	24.001		24.001	22.989	46.990		46.990
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(6.896)	(1.250)	(8.146)	(8.437)	(16.582)		(16.582)
Repuestos	16.500		16.500	22.027	38.527		38.527
Depreciación Acum. Repuestos	(16.500)		(16.500)	(22.027)	(38.527)		(38.527)
Capital Social	(50.000)		(50.000)	(66.749)	(116.749)		(116.749)
Reserva Legal	(5.000)		(5.000)	(6.675)	(11.675)		(11.675)
Resultados acumulados	(61.567)	(949.402)	(1.010.968)	(53.146)	(1.064.114)	(2.288)	(1.066.402)
PARTIDAS NO MONETARIAS	825.791	(952.193)	(126.402)	-	(126.402)	(2.288)	(128.690)

TRANSPORTE CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
A MONEDA DICIEMBRE 2009

CUENTAS	Cifras Reexpresadas	Reclasificación 2009	09 Reexp-10	Ajustes de Transición	09 Reexp-10 VEN NIF PYME
Efectivo en bancos	-	73.268	73.268		73.268
IVA - Crédito Fiscal	120.514		120.514		120.514
Cuentas por cobrar comerciales	-		-		-
Impuestos Retenidos	6.714		6.714		6.714
ISLR Pagado por Anticipado	8.568		8.568		8.568
Activo por impuesto diferido	2.288		2.288		2.288
Obligaciones bancarias	73.268	(73.268)	(0)		(0)
Cuentas por pagar comerciales	-		-		-
Contribuciones por pagar	-		-		-
ISLR por Pagar	(21.924)		(21.924)		(21.924)
IVA Por pagar	-		-		-
Retenciones	-		-		-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(9.525)		(9.525)		(9.525)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO	(2.987)		(2.987)		(2.987)
Provision - Utilidades	(6.891)		(6.891)		(6.891)
Provision - Vacaciones	(1.353)		(1.353)		(1.353)
Provision - Prestaciones Sociales	(35.436)		(35.436)		(35.436)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(4.545)		(4.545)		(4.545)
Pasivo por impuesto diferido	-		-		-
POSICIÓN MONETARIA NETA	128.690	-	128.690	-	128.690

CUENTAS					
Construcciones en Proceso	15.910	(15.910)	-		-
Herramientas	44.271		44.271		44.271
Depreciación Acum. Herramientas	(17.633)		(17.633)		(17.633)
Vehiculos	1.035.007		1.035.007		1.035.007
Depreciación Acum. Vehículos	(41.827)		(41.827)		(41.827)
Mobiliario y Equipos	46.990		46.990		46.990
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(16.582)		(16.582)		(16.582)
Repuestos	38.527	(38.527)	-		-
Depreciación Acum. Repuestos	(38.527)	38.527	-		-
Capital Social	(116.749)		(116.749)		(116.749)
Reserva Legal	(11.675)		(11.675)		(11.675)
Resultados acumulados	(1.066.402)	15.910	(1.050.491)		(1.050.491)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(128.690)	-	(128.690)	-	(128.690)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
A MONEDA DICIEMBRE 2010 Y 2011

INPC-CIERRE	40.513	208
INPC-ORIGEN	40.148	164
FACTOR		1,2718

CUENTAS	Reexpresados 2009	Ajuste Re expr. 2009 a 2010	Re expresados 2010	Impuesto Diferido 09	Cifras Reexp 2009 a 2010
Efectivo en bancos	-	-	-	-	-
IVA - Crédito Fiscal	120.514	32.760	153.274	-	153.274
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-
Impuestos Retenidos	6.714	1.825	8.539	-	8.539
ISLR Pagado por Anticipado	8.568	2.329	10.897	-	10.897
Activo por impuesto diferido	-	-	-	2.288	2.288
Obligaciones bancarias	73.268	19.917	93.184	-	93.184
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	-
ISLR por Pagar	(21.924)	(5.960)	(27.884)	-	(27.884)
IVA Por pagar	-	-	-	-	-
Retenciones	-	-	-	-	-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(9.525)	(2.589)	(12.114)	-	(12.114)
Provision - Contribuciones por Pagar SSO	(2.987)	(812)	(3.799)	-	(3.799)
Provision - Utilidades	(6.891)	(1.873)	(8.764)	-	(8.764)
Provision - Vacaciones	(1.353)	(368)	(1.721)	-	(1.721)
Provision - Prestaciones Sociales	(35.436)	(9.633)	(45.069)	-	(45.069)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(4.545)	(1.236)	(5.781)	-	(5.781)
POSICIÓN MONETARIA NETA	126.402	34.361	160.763	2.288	163.051

CUENTAS					
Construcciones en Proceso	15.910	4.325	20.236	-	20.236
Herramientas	44.271	12.035	56.306	-	56.306
Depreciación Acum. Herramientas	(17.633)	(4.793)	(22.426)	-	(22.426)
Vehiculos	1.035.007	281.355	1.316.362	-	1.316.362
Depreciación Acum. Vehículos	(41.827)	(11.370)	(53.198)	-	(53.198)
Mobiliario y Equipos	46.990	12.774	59.764	-	59.764
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(16.582)	(4.508)	(21.090)	-	(21.090)
Repuestos	38.527	10.473	49.001	-	49.001
Depreciación Acum. Repuestos	(38.527)	(10.473)	(49.001)	-	(49.001)
Capital Social	(116.749)	(31.737)	(148.486)	-	(148.486)
Reserva Legal	(11.675)	(3.174)	(14.849)	-	(14.849)
Resultados acumulados	(1.064.114)	(289.267)	(1.353.381)	(2.288)	(1.355.669)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(126.402)	(34.361)	(160.763)	(2.288)	(163.051)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
 SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME
 A MONEDA DICIEMBRE 2010 Y 2011

dic-11	265.6000
dic-10	208.2000
FACTOR	1,275696

CUENTAS	Cifras Reexp 2009 a 2010	Reclasificación 2009	Corrección 2009	09 Reexp-10	Ajustes Transición	09 Reexp-10	Ajuste Re expr. 2010 a 2011	Reexpresados 2011
Efectivo en bancos	-	93.184		93.184		93.184	25.691	118.875
IVA - Crédito Fiscal	153.274	-		153.274		153.274	42.257	195.531
Cuentas por cobrar comerciales	-	-		-		-	-	-
Impuestos Retenidos	8.539	-		8.539		8.539	2.354	10.893
ISLR Pagado por Anticipado	10.897	-		10.897		10.897	3.004	13.901
Activo por impuesto diferido	2.288	-		2.288		2.288	631	2.918
Obligaciones bancarias	93.184	(93.184)		-		-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-		-		-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-		-		-	-	-
ISLR por Pagar	(27.884)	-		(27.884)		(27.884)	(7.688)	(35.572)
IVA Por pagar	-	-		-		-	-	-
Retenciones	-	-		-		-	-	-
Pasivo Laboral - Retenciones SSO y RPE	(12.114)	-		(12.114)		(12.114)	(3.340)	(15.453)
Provisión - Contribuciones por Pagar SSO	(3.799)	-		(3.799)		(3.799)	(1.047)	(4.846)
Provisión - Utilidades	(8.764)	-		(8.764)		(8.764)	(2.416)	(11.181)
Provisión - Vacaciones	(1.721)	-		(1.721)		(1.721)	(474)	(2.195)
Provisión - Prestaciones Sociales	(45.069)	-		(45.069)		(45.069)	(12.425)	(57.494)
Provisión - Intereses sobre prestaciones	(5.781)	-		(5.781)		(5.781)	(1.594)	(7.374)
POSICIÓN MONETARIA NETA	163.051	-	-	163.051	-	163.051	44.953	208.004

CUENTAS								
Construcciones en Proceso	20.236	(20.236)		-		-	-	-
Herramientas	56.306	-		56.306		56.306	15.523	71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(22.426)	-		(22.426)		(22.426)	(6.183)	(28.609)
Vehiculos	1.316.362	-		1.316.362		1.316.362	362.916	1.679.278
Depreciación Acum. Vehiculos	(53.198)	-		(53.198)		(53.198)	(14.666)	(67.864)
Mobiliario y Equipos	59.764	-		59.764		59.764	16.477	76.241
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(21.090)	-		(21.090)		(21.090)	(5.814)	(26.905)
Repuestos	49.001	(49.001)		-		-	-	-
Depreciación Acum. Repuestos	(49.001)	49.001		-		-	-	-
Capital Social	(148.486)	-		(148.486)		(148.486)	(40.937)	(189.424)
Reserva Legal	(14.849)	-		(14.849)		(14.849)	(4.094)	(18.942)
Resultados acumulados	(1.355.669)	20.236		(1.335.433)		(1.335.433)	(368.174)	(1.703.608)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(163.051)	-	-	(163.051)	-	(163.051)	(44.953)	(208.004)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-CIERRE	dic-10	208,2000
INPC-ORIGEN	dic-10	208,2000
FACTOR		1,000000

INPC-PRO	189,18333
FACTOR	1,100520

CUENTAS	Cifras Históricas 2009	Corrección Hist. 2009	Corrección Hist. 2010	Cifras Corregidas 2010	Ajuste Reexp 2010	Cifras Reexp 2010	Impuesto Diferido 2010	Cifras Reexp 2010
Efectivo en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA - Crédito Fiscal	149.933	-	-	149.933	-	149.933	-	149.933
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Retenidos	6.714	-	-	6.714	-	6.714	-	6.714
ISLR Pagado por Anticipado	24.895	-	-	24.895	-	24.895	-	24.895
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	10.094	10.094
Obligaciones bancarias	(905.414)	1.003.405	758.201	856.192	-	856.192	-	856.192
Efectos por Pagar	(670.802)	-	-	(670.802)	-	(670.802)	-	(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	-	-	65.949	65.949	-	65.949	-	65.949
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
ISLR por Pagar	(62.396)	-	-	(62.396)	-	(62.396)	-	(62.396)
IVA Por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo Laboral	(25.791)	-	-	(25.791)	-	(25.791)	-	(25.791)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y	-	(2.987)	(38)	(3.025)	-	(3.025)	-	(3.025)
Provision - Utilidades	-	(6.891)	(2.311)	(9.202)	-	(9.202)	-	(9.202)
Provision - Vacaciones	-	(1.353)	(18.551)	(19.904)	-	(19.904)	-	(19.904)
Provision - Prestaciones Sociales	-	(35.436)	(55.331)	(90.767)	-	(90.767)	-	(90.767)
Provision - Intereses sobre prestaciones	-	(4.545)	(11.101)	(15.646)	-	(15.646)	-	(15.646)
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(1.482.861)	952.193	736.817	206.150	-	206.150	10.094	216.243

CUENTAS								
Construcciones en Proceso	6.814	-	-	6.814	13.422	20.236	-	20.236
Herramientas	19.400	-	-	19.400	36.906	56.306	-	56.306
Depreciación Acum. Herramientas	(8.300)	(1.542)	-	(9.842)	(18.078)	(27.920)	-	(27.920)
Vehículos	1.827.057	-	(174.350)	1.652.707	551.215	2.203.922	-	2.203.922
Depreciación Acum. Vehículos	(220.131)	-	23.350	(196.781)	(69.412)	(266.194)	-	(266.194)
Mobiliario y Equipos	25.801	-	-	25.801	36.179	61.980	-	61.980
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(10.821)	(1.250)	-	(12.071)	(17.282)	(29.352)	-	(29.352)
Repuestos	16.500	-	-	16.500	32.501	49.001	-	49.001
Depreciación Acum. Repuestos	(16.500)	-	-	(16.500)	(32.501)	(49.001)	-	(49.001)
Capital Social	(50.000)	-	-	(50.000)	(98.486)	(148.486)	-	(148.486)
Reserva Legal	(5.000)	-	-	(5.000)	(9.849)	(14.849)	-	(14.849)
Resultados acumulados	(61.567)	(949.402)	-	(1.010.968)	(344.701)	(1.355.669)	-	(1.355.669)
Resultado del ejercicio	(40.393)	-	(585.817)	(626.209)	(79.913)	(706.123)	(10.094)	(716.217)
PARTIDAS NO MONETARIAS	1.482.861	(952.193)	(736.817)	(206.150)	-	(206.150)	(10.094)	(216.243)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

CUENTAS	Cifras Reexp 2010	Reclasificació n 2009	10 Reexp-10	Ajustes Transición	Reclasificació n 2010	Ajustes Transición 2010	10 Reexp-10
Efectivo en bancos	-	73.268	73.268		782.925		856.192
IVA - Crédito Fiscal	149.933		149.933				149.933
Cuentas por cobrar comerciales	-		-				-
Impuestos Retenidos	6.714		6.714				6.714
ISLR Pagado por Anticipado	24.895		24.895				24.895
Activo por impuesto diferido	10.094		10.094				10.094
Obligaciones bancarias	856.192	(73.268)	782.925		(782.925)		-
Efectos por Pagar	(670.802)		(670.802)				(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	65.949		65.949				65.949
Cuentas por pagar comerciales	-		-				-
Contribuciones por pagar	-		-				-
ISLR por Pagar	(62.396)		(62.396)				(62.396)
IVA Por pagar	-		-				-
Pasivo Laboral	(25.791)		(25.791)				(25.791)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y	(3.025)		(3.025)				(3.025)
Provision - Utilidades	(9.202)		(9.202)				(9.202)
Provision - Vacaciones	(19.904)		(19.904)				(19.904)
Provision - Prestaciones Sociales	(90.767)		(90.767)				(90.767)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(15.646)		(15.646)				(15.646)
Pasivo por impuesto diferido	-		-				-
POSICIÓN MONETARIA NETA	216.243	-	216.243	-	-	-	216.243

CUENTAS							
Construcciones en Proceso	20.236	(15.910)	4.325		(4.325)		-
Herramientas	56.306		56.306				56.306
Depreciación Acum. Herramientas	(27.920)		(27.920)				(27.920)
Vehículos	2.203.922		2.203.922				2.203.922
Depreciación Acum. Vehículos	(266.194)		(266.194)				(266.194)
Mobiliario y Equipos	61.980		61.980				61.980
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(29.352)		(29.352)				(29.352)
Repuestos	49.001	(38.527)	10.473		(10.473)		-
Depreciación Acum. Repuestos	(49.001)	38.527	(10.473)		10.473		-
Capital Social	(148.486)		(148.486)				(148.486)
Reserva Legal	(14.849)		(14.849)				(14.849)
Resultados acumulados	(1.355.669)	15.910	(1.339.758)		4.325		(1.335.433)
Resultado del ejercicio	(716.217)		(716.217)				(716.217)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(216.243)	-	(216.243)	-	-	-	(216.243)

RESULTADOS	Cifras Históricas 2009	Corrección Hist. 2009	Corrección Hist. 2010	Cifras Corregidas 2010	Ajuste Reexp 2010	Cifras Reexp 2010	Impuesto Diferido 2010	Cifras Reexp 2010
Ingresos Operacionales	(4.412.059,80)			(4.412.059,80)	(443.499,27)	(4.855.559,07)		(4.855.559,07)
Costo por Servicios	1.137.936,34		139.990,18	1.277.926,52	128.456,89	1.406.383,41		1.406.383,41
Gastos administración	1.018.121,37		108.401,20	1.126.522,57	113.237,80	1.239.760,37		1.239.760,37
Gastos de Mantenimiento	1.964.733,10		(810.858,25)	1.153.874,85	115.987,24	1.269.862,09		1.269.862,09
Depreciación	188.480,58		(23.350,01)	165.130,57	16.598,89	181.729,46		181.729,46
Resultado por posición monetaria					(10.694,97)	(10.694,97)		(10.694,97)
Impuesto sobre la renta corriente	62.395,83			62.395,83	-	62.395,83		62.395,83
Impuesto sobre la renta diferido				-			(10.093,90)	(10.093,90)
Resultado del ejercicio	(40.392,58)		(585.816,88)	(626.209,46)	(79.913,42)	(706.122,88)	(10.093,90)	(716.216,78)

RESULTADOS	Cifras Reexp 2010	Reclasificación 2009	10 Reexp-10	Ajustes Transición 09	Reclasificación 2010	Ajustes Transición 2010	10 Reexp-10
Ingresos Operacionales	(4.855.559,07)		(4.855.559,07)				(4.855.559,07)
Costo por Servicios	1.406.383,41		1.406.383,41				1.406.383,41
Gastos administración	1.239.760,37		1.239.760,37				1.239.760,37
Gastos de Mantenimiento	1.269.862,09		1.269.862,09				1.269.862,09
Depreciación	181.729,46		181.729,46				181.729,46
Resultado por posición monetaria	(10.694,97)		(10.694,97)				(10.694,97)
Impuesto sobre la renta corriente	62.395,83		62.395,83				62.395,83
Impuesto sobre la renta diferido	(10.093,90)		(10.093,90)				(10.093,90)
Resultado del ejercicio	(716.216,78)	-	(716.216,78)	-	-	-	(716.216,78)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-CIERRE	dic-11	265,6000
INPC-ORIGEN	dic-10	208,2000
FACTOR		1,275696

CUENTAS	Re expresados 10 -> 10	Ajuste Re expr. 10-> 11	Re expresados 10 -> 11	Impuesto Diferido-10	Cifras 10 -> 11
Efectivo en bancos	-	-	-	-	-
IVA - Crédito Fiscal	149.933	41.336	191.269	-	191.269
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-
Impuestos Retenidos	6.714	1.851	8.565	-	8.565
ISLR Pagado por Anticipado	24.895	6.863	31.758	-	31.758
Activo por impuesto diferido	10.094	2.783	12.877	-	12.877
Obligaciones bancarias	856.192	236.049	1.092.241	-	1.092.241
Efectos por Pagar	(670.802)	(184.938)	(855.740)	-	(855.740)
Intereses Diferidos por causarse	65.949	18.182	84.131	-	84.131
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-
Contribuciones por pagar	-	-	-	-	-
ISLR por Pagar	(62.396)	(17.202)	(79.598)	-	(79.598)
IVA Por pagar	-	-	-	-	-
Pasivo Laboral	(25.791)	(7.111)	(32.902)	-	(32.902)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.025)	(834)	(3.860)	-	(3.860)
Provision - Utilidades	(9.202)	(2.537)	(11.739)	-	(11.739)
Provision - Vacaciones	(19.904)	(5.487)	(25.391)	-	(25.391)
Provision - Prestaciones Sociales	(90.767)	(25.024)	(115.791)	-	(115.791)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(15.646)	(4.314)	(19.960)	-	(19.960)
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-
POSICIÓN MONETARIA NETA	216.243	59.618	275.861	-	275.861

CUENTAS					
Construcciones en Proceso	20.236	5.579	25.814	-	25.814
Herramientas	56.306	15.523	71.829	-	71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(27.920)	(7.697)	(35.618)	-	(35.618)
Vehículos	2.203.922	607.613	2.811.536	-	2.811.536
Depreciación Acum. Vehículos	(266.194)	(73.389)	(339.582)	-	(339.582)
Mobiliario y Equipos	61.980	17.088	79.068	-	79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(29.352)	(8.092)	(37.445)	-	(37.445)
Repuestos	49.001	13.509	62.510	-	62.510
Depreciación Acum. Repuestos	(49.001)	(13.509)	(62.510)	-	(62.510)
Capital Social	(148.486)	(40.937)	(189.424)	-	(189.424)
Reserva Legal	(14.849)	(4.094)	(18.942)	-	(18.942)
Resultados acumulados	(1.355.669)	(373.753)	(1.729.422)	-	(1.729.422)
Resultado del ejercicio	(716.217)	(197.458)	(913.675)	-	(913.675)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(216.243)	(59.618)	(275.861)	-	(275.861)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C. A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

INPC-PRO	189.18333
FACTOR	1.403929

CUENTAS	Cifras 10 -> 11	Reclasificación 2009	Corrección Errores-09	10 Reexp-10 Corregido	Ajustes 09 Transición-10	Reclasif 10	Corrección Errores 10	Ajustes 10 Transición-10	10 Reexp-11 VEN NIF
Efectivo en bancos	-	93.467		93.467		998.774			1.092.241
IVA - Crédito Fiscal	191.269	-		191.269					191.269
Cuentas por cobrar comerciales	-	-		-					-
Impuestos Retenidos	8.565	-		8.565					8.565
ISLR Pagado por Anticipado	31.758	-		31.758					31.758
Activo por impuesto diferido	12.877	-		12.877					12.877
Obligaciones bancarias	1.092.241	(93.467)		998.774		(998.774)			-
Efectos por Pagar	(855.740)	-		(855.740)					(855.740)
Intereses Diferidos por causarse	84.131	-		84.131					84.131
Cuentas por pagar comerciales	-	-		-					-
Contribuciones por pagar	-	-		-					-
ISLR por Pagar	(79.598)	-		(79.598)					(79.598)
IVA Por pagar	-	-		-					-
Pasivo Laboral	(32.902)	-		(32.902)					(32.902)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.860)	-		(3.860)					(3.860)
Provision - Utilidades	(11.739)	-		(11.739)					(11.739)
Provision - Vacaciones	(25.391)	-		(25.391)					(25.391)
Provision - Prestaciones Sociales	(115.791)	-		(115.791)					(115.791)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(19.960)	-		(19.960)					(19.960)
Pasivo por impuesto diferido	-	-		-					-
POSICIÓN MONETARIA NETA	275.861	-		275.861	-	-	-	-	275.861

CUENTAS									
Construcciones en Proceso	25.814	(15.910)		9.904		(9.904)			-
Herramientas	71.829	-		71.829		-			71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(35.618)	-		(35.618)		-			(35.618)
Vehiculos	2.811.536	-		2.811.536		-			2.811.536
Depreciación Acum. Vehiculos	(339.582)	-		(339.582)		-			(339.582)
Mobiliario y Equipos	79.068	-		79.068		-			79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(37.445)	-		(37.445)		-			(37.445)
Repuestos	62.510	(38.527)		23.982		(23.982)			-
Depreciación Acum. Repuestos	(62.510)	38.527		(23.982)		23.982			-
Capital Social	(189.424)	-		(189.424)		-			(189.424)
Reserva Legal	(18.942)	-		(18.942)		-			(18.942)
Resultados acumulados	(1.729.422)	15.910		(1.713.512)		9.904			(1.703.608)
Resultado del ejercicio	(913.675)	-		(913.675)		-			(913.675)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(275.861)	(0)		(275.861)	-	-	-	-	(275.861)

RESULTADOS	Re expresados 10 -> 10	Ajuste Re expr. 10-> 11	Re expresados 10 -> 11	Impuesto Diferido-10	Cifras 10 -> 11	Reclasificación 2009	Corrección Errores-09	10 Reexp-10 Corregido
Ingresos Operacionales	(4.855.559)	(1.338.660)	(6.194.219)		(6.194.219)			(6.194.219)
Costo por Servicios	1.406.383	387.735	1.794.118		1.794.118			1.794.118
Gastos administración	1.239.760	341.798	1.581.558		1.581.558			1.581.558
Gastos de Mantenimiento	1.269.862	350.096	1.619.959		1.619.959			1.619.959
Depreciación	181.729	50.102	231.832		231.832			231.832
Resultado por posición monetaria	(10.695)	(2.949)	(13.644)		(13.644)			(13.644)
Impuesto sobre la renta corriente	62.396	17.202	79.598		79.598			79.598
Impuesto sobre la renta diferido	(10.094)	(2.783)	(12.877)		(12.877)			(12.877)
	-	-	-		-			-
Resultado del ejercicio	(716.217)	(197.458)	(913.675)	-	(913.675)	-	-	(913.675)

RESULTADOS	10 Reexp-10 Corregido	Ajustes 09 Transición-10	Reclasif 10	Corrección Errores 10	Ajustes 10 Transición-10	10 Reexp-11 VEN NIF
Ingresos Operacionales	(6.194.219)					(6.194.219)
Costo por Servicios	1.794.118					1.794.118
Gastos administración	1.581.558					1.581.558
Gastos de Mantenimiento	1.619.959					1.619.959
Depreciación	231.832					231.832
Resultado por posición monetaria	(13.644)					(13.644)
Impuesto sobre la renta corriente	79.598					79.598
Impuesto sobre la renta diferido	(12.877)					(12.877)
	-					-
Resultado del ejercicio	(913.675)	-	-	-	-	(913.675)

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2011
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

CUENTAS	Cifras 11-Reexp-11	Impuesto Diferido-11	Cifras 11-Reexp-11	Reclasf 09	Corrección Errores 09	Reclasf 10	Corrección Errores 10	11 Reexp-11 Corregido
Efectivo en bancos	-		-	73.268		782.925		856.192
IVA - Crédito Fiscal	207.201		207.201				-	207.201
Seguros Pagado por Anticipado	102.774		102.774					102.774
Impuestos Retenidos	6.714		6.714				-	6.714
ISLR Pagado por Anticipado	146.065		146.065					146.065
Activo por impuesto diferido	-	52.809	52.809					52.809
Obligaciones bancarias	484.712		484.712	(73.268)		(782.925)		(371.480)
Efectos por Pagar	(670.802)		(670.802)					(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	2.078		2.078					2.078
Cuentas por pagar comerciales	-		-					-
Contribuciones por pagar	-		-					-
ISLR por Pagar	(184.213)		(184.213)					(184.213)
IVA Por pagar	-		-					-
Pasivo Laboral	(47.984)		(47.984)					(47.984)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.782)		(3.782)					(3.782)
Provision - Contribuciones por Pagar - FAOV	(2.657)		(2.657)					(2.657)
Provision - Utilidades	(14.087)		(14.087)					(14.087)
Provision - Vacaciones	(36.686)		(36.686)					(36.686)
Provision - Prestaciones Sociales	(164.742)		(164.742)					(164.742)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(36.079)		(36.079)					(36.079)
Pasivo por impuesto diferido	-		-					-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(211.489)	52.809	(158.680)	-				(158.680)

CUENTAS								
Construcciones en Proceso	25.814		25.814	(15.910)		(4.325)		5.579
Herramientas	71.829		71.829			-		71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(42.626)		(42.626)			-		(42.626)
Vehiculos	2.811.536		2.811.536			-		2.811.536
Depreciación Acum. Vehiculos	(620.736)		(620.736)			-		(620.736)
Mobiliario y Equipos	79.068		79.068			-		79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(48.079)		(48.079)			-		(48.079)
Repuestos	62.510		62.510	(38.527)		(10.473)		13.509
Depreciación Acum. Repuestos	(62.510)		(62.510)	38.527		10.473		(13.509)
Capital Social	(189.424)		(189.424)			-		(189.424)
Reserva Legal	(18.942)		(18.942)			-		(18.942)
Resultados acumulados	(1.729.422)	-	(1,729.422)	15.910		4.325		(1.709.187)
Resultado del ejercicio	(127.529)	(52.809)	(180.338)			-		(180.338)
PARTIDAS NO MONETARIAS	211.489	(52.809)	158.680	-				158.680

TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
SUMARIA 31 DE DICIEMBRE DE 2011
TRANSICIÓN A VEN NIF-PYME

CUENTAS	11 Reexp-11 Corregido	Ajustes 09 Transición-10	Ajustes 10 - Transición- 11	Reclasf 11	Corrección Errores 11	Ajustes 11 Transición-11	11 Reexp-11 VEN NIF
Efectivo en bancos	856.192			(371.480)			484.712
IVA - Crédito Fiscal	207.201				-		207.201
Seguros Pagado por Anticipado	102.774				-		102.774
Impuestos Retenidos	6.714				-		6.714
ISLR Pagado por Anticipado	146.065						146.065
Activo por impuesto diferido	52.809						52.809
Obligaciones bancarias	(371.480)			371.480			-
Efectos por Pagar	(670.802)						(670.802)
Intereses Diferidos por causarse	2.078						2.078
Cuentas por pagar comerciales	-						-
Contribuciones por pagar	-						-
ISLR por Pagar	(184.213)						(184.213)
IVA Por pagar	-						-
Pasivo Laboral	(47.984)						(47.984)
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.782)						(3.782)
Provision - Contribuciones por Pagar - FAOV	(2.657)						(2.657)
Provision - Utilidades	(14.087)						(14.087)
Provision - Vacaciones	(36.686)				-		(36.686)
Provision - Prestaciones Sociales	(164.742)				-		(164.742)
Provision - Intereses sobre prestaciones	(36.079)						(36.079)
Pasivo por impuesto diferido	-						-
POSICIÓN MONETARIA NETA	(158.680)	-		-	-	-	(158.680)

CUENTAS							
Construcciones en Proceso	5.579			(5.579)			-
Herramientas	71.829				-		71.829
Depreciación Acum. Herramientas	(42.626)				-		(42.626)
Vehículos	2.811.536				-		2.811.536
Depreciación Acum. Vehiculos	(620.736)				-		(620.736)
Mobiliario y Equipos	79.068				-		79.068
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipos	(48.079)				-		(48.079)
Repuestos	13.509			(13.509)			-
Depreciación Acum. Repuestos	(13.509)			13.509			-
Capital Social	(189.424)				-		(189.424)
Reserva Legal	(18.942)				-		(18.942)
Resultados acumulados	(1.709.187)			5.579			(1.703.608)
Resultado del ejercicio	(180.338)				-		(180.338)
PARTIDAS NO MONETARIAS	158.680	-		-	-	-	158.680

RESULTADOS	Cifras Históricas	Corrección Histórica 2011	Cifras Corregidas 11	Ajuste Reexp-11	Cifras 11-Reexp-11	Impuesto Diferido-11	Cifras 11-Reexp-11	11 Reexp-11 Corregido	11 Reexp-11 VEN NIF
Ingresos Operacionales	(6.841.492)		(6.841.492)	(776.046)	(7.617.538)		(7.617.538)	(7.617.538)	(7.617.538)
Costo por Servicios	2.148.093	148.464	2.296.557	95.199	2.391.756		2.391.756	2.391.756	2.391.756
Gastos Administración	1.135.387	63.872	1.199.258	64.918	1.264.176		1.264.176	1.264.176	1.264.176
Gastos de Mantenimiento	2.977.765		2.977.765	337.775	3.315.539		3.315.539	3.315.539	3.315.539
Depreciación	28.212	142.894	171.106	127.691	298.796		298.796	298.796	298.796
Resultado por posición monetaria			-	35.528	35.528		35.528	35.528	35.528
Impuesto sobre la renta corriente	184.213		184.213	-	184.213		184.213	184.213	184.213
Impuesto sobre la renta diferido			-			(52.809)	(52.809)	(52.809)	(52.809)
			-				-	-	-
Resultado del ejercicio	(367.822)	355.230	(12.593)	(114.936)	(127.529)	(52.809)	(180.338)	(180.338)	(180.338)

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

Una vez efectuado los análisis pertinentes para la consecución de los objetivos de nuestra investigación hacia la empresa Transporte Privado CORANSA, C.A., es nuestro deber como investigadores ofrecer una conclusión sobre los diversos contextos que necesitan de una mejora, con la finalidad de que el proceso de adopción a este nuevo marco de normas una vez que ha sido efectuada la transición sea de mayor efectividad y exactitud. A lo largo de nuestra investigación se pudo identificar políticas las cuales nos permitieron conocer en diversas dimensiones el tratamiento contable que la entidad objeto de estudio emplea para la elaboración de sus estados financieros. No obstante durante el desarrollo del Capítulo IV y V detectamos que la entidad carece de las mismas en cuanto a la contabilización del rubro de Efectivo principalmente.

Por otra parte no existe un control detallado de las transacciones, lo cual dificulta la identificación de posibles errores al momento de hacer un estudio de las partidas. En el capítulo VI pudimos evidenciar diversas situaciones como lo fueron el mal cálculo de la depreciación, imputaciones de intereses al costo de los vehículos en la propiedad planta y equipo, entre otros. Además de ello pudimos verificar la existencia de ajustes por partidas que aún no habían sido reconocidas en los estados financieros, y que son de importancia revelación en los estados financieros como los apartados para indemnizaciones laborales y el impuesto diferido según la Sección 12 de las NIF para las PYMES.

Adicionalmente en el Capítulo VI se logró identificar una vez desarrollado los procedimientos y basándonos en lo que especifica las NIF para las PYMES la inexistencia de ajustes por transición a este cuerpo de normas; por lo cual nos permite mencionar que este nuevo cuerpo normativo en el caso de la empresa de servicio Transporte Privado CORANSA, C.A. no tuvo un impacto a nivel contable, más allá de que se efectuaron correcciones a nivel de importes históricos que se encuentran de la

misma manera en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-PCGA).

Por último en el Capítulo VII basándonos en lo establecido en lo establecido en las NIF para las PYMES (Sección 3) efectuamos el juego completo de estados financieros con sus notas revelatorias. Acompañado con éste resultado nuestra labor en la investigación concluye con la propuesta a la gerencia de ésta entidad para que se incorporen al grupo de PYMES cuya transición a este nuevo cuerpo normativo se efectuó satisfactoriamente y puedan estandarizar sus procesos y actualizar la información contable en los sistemas utilizados.

RECOMENDACIONES

Desarrollar conciliaciones bancarias mensuales partiendo de los estados de cuentas bancarios y comparando con el saldo en libros, ya que esto generaría un beneficio para la entidad y un mayor control sobre partidas en conciliación.

Incorporar en el sistema contable un mayor detalle de las transacciones, puesto que esto permitiría brindar una explicación de las causas de las variaciones entre las partidas de los estados financieros y suministraría a la entidad una base para el desarrollo de planes de reducción de costos y gastos, mejoras en la prestación del servicio, análisis del mercado y de ser necesario la identificación de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que pudieran afectar a la organización en el desarrollo de su actividad económica.

Tener un íntegro control y seguimiento en el registro de las operaciones en cuenta al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los estados financieros, para lograr así que estos comprendan una información más clara y confiable.

Presentar el juego completo de estados financieros y que estos a su vez sean comparativos para brindarles a los usuarios interesados una información mas completa para la toma de decisiones.

Por ultimo recomendamos a la gerencia que efectuó eficazmente el proceso de transición y adopción de normas aquí propuesto, en miras de responder a las exigencias del entorno.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arias, Fidias (2006). **“El Proyecto De Investigación. Guía para su elaboración”**. Tercera edición.
- Brito, José (1992). **“Contabilidad Básica e Intermedia”**. Primera Edición; Ediciones Centro de Contadores.
- Cabello, Daniel (2009). **“Planificación estratégica para las empresas venezolanas que adopten las NIIF como normativa financiera – contable”**. Trabajo de grado- Postgrado FaCES UC.
- Castillo, González y Pérez (2010). **“Incidencias de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYME) en la presentación de los Estados Financieros de la empresa servicios UNOMEJOR, C.A. en el año 2011”**. Trabajo de grado FaCES UC.
- Córdova, J (2007). **“Elaboración de los Proyectos de Investigación”**.
- Davis, K y Newstrom, J (1999). **“Comportamiento Humano en el trabajo”**. Décima Edición; Editorial Mc Graw Hill.
- Espinoza (2011). **“Análisis comparativo de la Información Financiera por los Efectos de la Transición Ven-Pcga a Ven-Nif-Pyme de la empresa Academic Imv Group, C.A”**. Trabajo de grado FaCES UC.
- Gutiérrez, Harb y Ravelo (2009). **“Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Aralven, S.A. para la presentación de sus Estados Financieros”**. Trabajo de grado FaCES UC.
- Hernandez R, Fernández C y Baptista P (2001). **“Metodología de la Investigación”**. Cuarta Edición. Editorial McGraw-Hill
- Horngren, Sundem, Elliott (2000). **“Introducción a la Contabilidad Financiera”**. Séptima Edición; Editorial Prentice Hall.
- Hurtado y Toro (2005). **“Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios”**. Editorial CEC, SA.
- Mejía, Montes y Montilla (2006). **“Contaduría Internacional”**. Segunda edición; ECOE EDICIONES.

- Palella, S y Martins, P (2010). **“Metodología de la Investigación Cuantitativa”**. Fedupel. Tercera edición. Caracas, Venezuela.
- Paz Zavala, Enrique (2004). **“Introducción a la Contaduría, Fundamentos”**. Onceava Edición; Editorial Thomson.
- Pérez Omister, Antonio (2008). **“Globalización”**. Segunda Edición; Autoedición.
- Reyes, Giovanni (2001). **“Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales”**. Revista Tendencias; Volumen 2 – N°1.
- Robbins, Stephen (2004) **“Comportamiento Organizacional”**. Décima Edición; Editorial Pearson.
- Suriaga y Quintanilla (2009). **“Desarrollo de Un Plan de Implementación de Las NIIF Para la Compañía de Servicio de Entrega (BERASIQ CIA. LTDA.) de la Ciudad de Guayaquil – Ecuador”**. Trabajo de grado Escuela Superior Politécnica del Litoral de Ecuador.
- Universidad de Carabobo (2011). **“Normativa para los Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo”**. Impresión: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Bárbula.
- Vásquez, R y Bongianino, L. (2008). **“Principios de la Teoría Contable”**.

ANEXOS

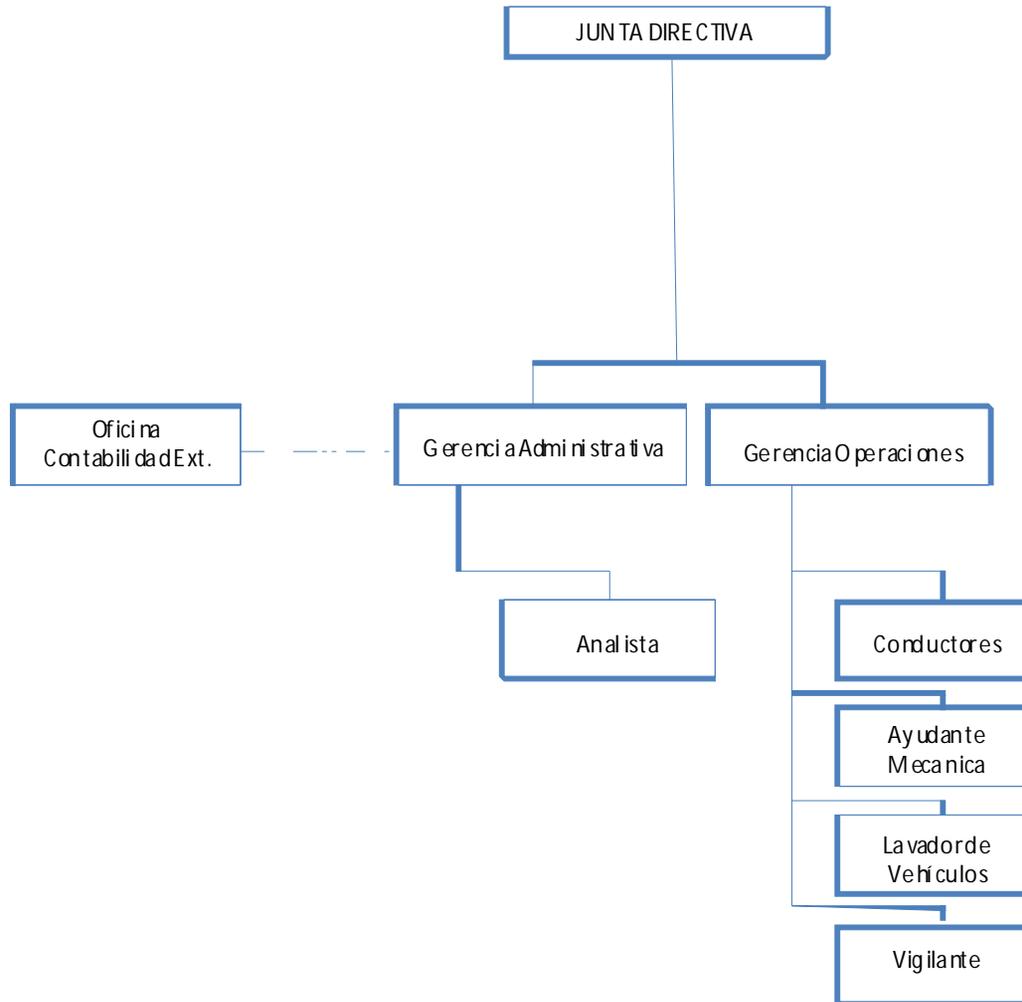


Transporte Privado "Coransa" C.A.

Av. Cadafé, Sector La Honda Nº 157- Municipio Libertador
Edo. Carabobo.

Tel. / Fax: 0241-8941176 / Cel: 0414-4011141 - 0414-4011143

Rif: J-31628628-2





ANEXO N° 1- UNIDADES DE TRANSPORTE DE CORANSA, C.A

ANEXO N°2 – CEDULA DE ACTIVOS FIJOS 2011 – REEXPRESADOS CON INPC A DIC 2011

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
MOBILIARIO 1	21/02/2006	15.000,00	10,00	120,00	125,00	10,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	70,00	8.750,00
MOBILIARIO 2	31/08/2008	4.796,00	5,00	60,00	79,93			4,00	12,00	12,00	12,00	40,00	3.197,33
MOBILIARIO 3	31/10/2008	4.028,64	5,00	60,00	67,14			2,00	12,00	12,00	12,00	38,00	2.551,47
MOBILIARIO 4	31/08/2009	176,78	1,00	12,00	14,73				12,00	-	-	12,00	176,78
MOBILIARIO 5	01/02/2010	1.800,00	2,50	30,00	60,00					11,00	12,00	23,00	1.380,00
		25.801,42											16.055,59
		25.801,42											-14.805,53
		-											1.250,06

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	DEP ACUM	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
MOBILIARIO 1	21/02/2006	15.000,00	8.750,00	70,1074225	265,6	3,7884719	56.827,08	41.827,08	33.149,13	24.399,13	23.677,95
MOBILIARIO 2	31/08/2008	4.796,00	3.197,33	120,2	265,6	2,20965058	10.597,48	5.801,48	7.064,99	3.867,66	3.532,49
MOBILIARIO 3	31/10/2008	4.028,64	2.551,47	125,8	265,6	2,11128776	8.505,62	4.476,98	5.386,89	2.835,42	3.118,73
MOBILIARIO 4	31/08/2009	176,78	176,78	151,3	265,6	1,75545274	310,33	133,55	310,33	133,55	-
MOBILIARIO 5	01/02/2010	1.800,00	1.380,00	169,1	265,6	1,57066824	2.827,20	1.027,20	2.167,52	787,52	659,68
		25.801,42	16.055,59				79.067,71	53.266,29	48.078,86	32.023,28	30.988,85
		25.801,42	-14.805,53								
		-	1.250,06								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	10,00	120,00	409,23	8,00	12,00	12,00	32,00	13.095,24
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	10,00	120,00	111,46	12,00	12,00	12,00	36,00	4.012,65
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	10,00	120,00	433,33	12,00	12,00	12,00	36,00	15.600,00
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	12,00	28,00	64.433,54
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	12,00	28,00	64.433,54
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	12,00	28,00	64.433,54
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00	12,00	23,00	68.021,76
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00	12,00	23,00	68.021,76
		1.652.706,15								362.052,03
		-								-242.508,47
		1.652.706,15								119.543,56

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEXP	AJUSTE DA	VSL REEX
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	139,7	265,6	1,901216893	93.363,32	44.256,18	24.896,89	11.801,65	68.466,44
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	131,9	265,6	2,013646702	26.933,53	13.558,03	8.080,06	4.067,41	18.853,47
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	131,9	265,6	2,013646702	104.709,63	52.709,63	31.412,89	15.812,89	73.296,74
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	151,3	265,6	1,755452743	484.757,27	208.613,54	113.110,03	48.676,49	371.647,24
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	151,3	265,6	1,755452743	484.757,27	208.613,54	113.110,03	48.676,49	371.647,24
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	151,3	265,6	1,755452743	484.757,27	208.613,54	113.110,03	48.676,49	371.647,24
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	166,5	265,6	1,595195195	566.128,65	211.232,49	108.507,99	40.486,23	457.620,66
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	166,5	265,6	1,595195195	566.128,65	211.232,49	108.507,99	40.486,23	457.620,66
		1.652.706,15				2.811.535,59	1.158.829,44	620.735,90	258.683,88	2.190.799,68
		-								
		1.652.706,15								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
HERR 1	21/02/2006	18.500,00	10,00	120,00	154,17	10,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	70,00	10.791,67
HERR 2	31/03/2009	900,00	1,00	12,00	75,00				12,00	-		12,00	900,00
		19.400,00											11.691,67
		19.400,00											-10.150,00
		-											1.541,67

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
HERR 1	21/02/2006	18.500,00	70,10742252	265,6	3,788471897	70.086,73	51.586,73	40.883,93	30.092,26	29.202,80
HERR 2	31/03/2009	900,00	137,2	265,6	1,935860058	1.742,27	842,27	1.742,27	842,27	-
		19.400,00				71.829,00	52.429,00	42.626,20	30.934,53	29.202,80
		19.400,00								
		-								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
CONST EN PROC	21/02/2006	6.813,94	70,10742252	265,6	3,788471897	25.814,42	19.000,48			25.814,42
		6.813,94				25.814,42	19.000,48	-	-	25.814,42
		-								
		6.813,94								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	1,00	12,00	1.375,00	10,00	2,00					12,00	16.500,00

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	70,10742252	265,6	3,788471897	62.509,79	46.009,79	62.509,79	46.009,79	-

ANEXO N° 3 – CEDULA DE ACTIVOS FIJOS 2011 REEXPRESADOS CON IPC A DIC 2011

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
MOBILIARIO 1	21/02/2006	15.000,00	10,00	120,00	125,00	10,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	70,00	8.750,00
MOBILIARIO 2	31/08/2008	4.796,00	5,00	60,00	79,93			4,00	12,00	12,00	12,00	40,00	3.197,33
MOBILIARIO 3	31/10/2008	4.028,64	5,00	60,00	67,14			2,00	12,00	12,00	12,00	38,00	2.551,47
MOBILIARIO 4	31/08/2009	176,78	1,00	12,00	14,73				12,00	-	-	12,00	176,78
MOBILIARIO 5	01/02/2010	1.800,00	2,50	30,00	60,00					11,00	12,00	23,00	1.380,00
		25.801,42											16.055,59
		25.801,42											-14.805,53
		-											1.250,06

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
MOBILIARIO 1	21/02/2006	15.000,00	70,1074225	275	3,92255185	58.838,28	43.838,28	34.322,33	25.572,33	24.515,95
MOBILIARIO 2	31/08/2008	4.796,00	120,2	275	2,28785358	10.972,55	6.176,55	7.315,03	4.117,70	3.657,52
MOBILIARIO 3	31/10/2008	4.028,64	125,8	275	2,18600954	8.806,65	4.778,01	5.577,54	3.026,07	3.229,10
MOBILIARIO 4	31/08/2009	176,78	151,3	275	1,81758096	321,31	144,53	321,31	144,53	-
MOBILIARIO 5	01/02/2010	1.800,00	169,1	275	1,62625665	2.927,26	1.127,26	2.244,23	864,23	683,03
		25.801,42				81.866,04	56.064,62	49.780,45	33.724,86	32.085,60
		25.801,42								
		-								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	MESES DEP	DEP ACUM
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	1,00	12,00	1.375,00	10,00	2,00	12,00	16.500,00

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	70,10742252	275	3,922551851	64.722,11	48.222,11	64.722,11	48.222,11	-

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	10,00	120,00	409,23	8,00	12,00	12,00	32,00	13.095,24
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	10,00	120,00	111,46	12,00	12,00	12,00	36,00	4.012,65
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	10,00	120,00	433,33	12,00	12,00	12,00	36,00	15.600,00
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	12,00	28,00	64.433,54
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	12,00	28,00	64.433,54
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	12,00	28,00	64.433,54
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00	12,00	23,00	68.021,76
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00	12,00	23,00	68.021,76
		1.652.706,15								362.052,03
		-								-242.508,47
		1.652.706,15								119.543,56

ANEXO N°4 – CEDULA DE IMPUESTO DIFERIDO 2011

ACTIVOS Y PASIVOS	B/FINANC.	B/FISCAL	Dif/Tempor.	AID/(PID)
Efectivo en bancos	-	-	-	-
IVA CREDITO FISCAL	207.200,59	207.200,59	-	-
Seguros Pagados por anticipado	102.773,84	102.773,84	-	-
IMPUESTOS RETENIDOS	6.714,00	6.714,00	-	-
ISLR PAGADO POR ANTICIPADO	146.064,52	(146.064,52)	-	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Obligaciones bancarias	484.712,12	484.712,12	-	-
Efectos por Pagar	(670.802,27)	(670.802,27)	-	-
Intereses por Pagar	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-
ISLR POR PAGAR	(184.213,38)	(184.213,38)	-	-
IVA Por pagar	-	-	-	-
Pasivo Laboral	(31.717,37)	-	31.717,37	10.783,91
Provision - Contribuciones por pagar - SSO	-	-	-	-
Provision - Utilidades	(36.686,00)	(36.686,00)	-	-
Provision - Vacaciones	(164.741,76)	(164.741,76)	-	-
Provision - Prestaciones Sociales	-	-	-	-
Provision - Intereses sobre prestaciones	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Gastos de Organización	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	25.814,42	25.814,42	-	-
HERRAMIENTAS	71.829,00	74.371,15	2.542,14	864,33
DA HERRAMIENTAS	(42.626,20)	(44.134,81)	(1.508,61)	(512,93)
VEHICULOS	2.811.535,59	2.911.040,24	99.504,65	33.831,58
DA VEHÍCULOS	(620.735,90)	642.704,72	21.968,82	7.469,40
MOBILIARIO Y EQUIPOS	79.067,71	81.866,04	2.798,33	951,43
DA MOBILIARIO Y EQUIPOS	(48.078,86)	(49.780,45)	(1.701,59)	(578,54)
REPUESTOS	62.509,79	64.722,11	2.212,32	752,19
DA REPUESTOS	(62.509,79)	(64.722,11)	(2.212,32)	(752,19)
			AID/(PID)	52.809,18

Impuesto diferido 2011 52.809,18

ANEXO N°5 – CÉDULA DE PATRIMONIO REEXPRESION A 2011

c) INPC-Cierre Año Actual	INPC-DIC-11	265,60000
---------------------------	-------------	-----------

CAPITAL SOCIAL			CIFRAS HISTÓRICAS				CIFRAS REEXPRESADAS			
Fecha Aporte	INPC Aporte	Factor	2009	DEBE	HABER	2010	2009	DEBE	HABER	2010
(a)	(b)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)
		(c/d)				(e+f-g)	(d * e)	(d * f)	(d * g)	(i+j-k)
feb-06	70,10742	3,78847	50.000,00			50.000,00	189.423,59	0,00	0,00	189.423,59
TOTALES			50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	189.423,59	0,00	0,00	189.423,59

RESERVA

0,10

5.000,00

0,10

18.942,36

ANEXO N°6 – CEDULA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS REEXPRESADA 2010 (INPC)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
MOBILIARIO 1	21/02/2006	15.000,00	10,00	120,00	125,00	10,00	12,00	12,00	12,00	12,00		58,00	7.250,00
MOBILIARIO 2	31/08/2008	4.796,00	5,00	60,00	79,93			4,00	12,00	12,00		28,00	2.238,13
MOBILIARIO 3	31/10/2008	4.028,64	5,00	60,00	67,14			2,00	12,00	12,00		26,00	1.745,74
MOBILIARIO 4	31/08/2009	176,78	1,00	12,00	14,73				12,00	-		12,00	176,78
MOBILIARIO 5	01/02/2010	1.800,00	2,50	30,00	60,00					11,00		11,00	660,00
		25.801,42											12.070,66
		25.801,42											-10.820,60
		-											1.250,06
DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX			
MOBILIARIO 1	21/02/2006	15.000,00	70,1074225	208,2	2,96972835	44.545,93	29.545,93	21.530,53	14.280,53	23.015,39			
MOBILIARIO 2	31/08/2008	4.796,00	120,2	208,2	1,73211314	8.307,21	3.511,21	3.876,70	1.638,57	4.430,51			
MOBILIARIO 3	31/10/2008	4.028,64	125,8	208,2	1,65500795	6.667,43	2.638,79	2.889,22	1.143,48	3.778,21			
MOBILIARIO 4	31/08/2009	176,78	151,3	208,2	1,37607403	243,26	66,48	243,26	66,48	-			
MOBILIARIO 5	01/02/2010	1.800,00	169,1	208,2	1,23122413	2.216,20	416,20	812,61	152,61	1.403,60			
		25.801,42				61.980,04	36.178,62	29.352,32	17.281,66	32.627,72			
		25.801,42											
		-											

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2009	2010	MESES DEP	DEP ACUM
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	10,00	120,00	409,23	8,00	12,00	20,00	8.184,52
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	10,00	120,00	111,46	12,00	12,00	24,00	2.675,10
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	10,00	120,00	433,33	12,00	12,00	24,00	10.400,00
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	16,00	36.819,16
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	16,00	36.819,16
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00	16,00	36.819,16
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00	11,00	32.532,15
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00	11,00	32.532,15
		1.652.706,15							196.781,41
		-							-220.131,42
		1.652.706,15							-23.350,01

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	139,7	208,2	1,49033644	73.186,16	24.079,02	12.197,69	4.013,17	60.988,47
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	131,9	208,2	1,57846854	21.112,81	7.737,31	4.222,56	1.547,46	16.890,24
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	131,9	208,2	1,57846854	82.080,36	30.080,36	16.416,07	6.016,07	65.664,29
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	151,3	208,2	1,37607403	379.994,21	103.850,48	50.665,90	13.846,73	329.328,32
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	151,3	208,2	1,37607403	379.994,21	103.850,48	50.665,90	13.846,73	329.328,32
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	151,3	208,2	1,37607403	379.994,21	103.850,48	50.665,90	13.846,73	329.328,32
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	166,5	208,2	1,25045045	443.780,06	88.883,90	40.679,84	8.147,69	403.100,22
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	166,5	208,2	1,25045045	443.780,06	88.883,90	40.679,84	8.147,69	403.100,22
		1.652.706,15				2.203.922,10	551.215,95	266.193,69	69.412,28	1.937.728,41
		-								
		1.652.706,15								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
HERR 1	21/02/2006	18.500,00	10,00	120,00	154,17	10,00	12,00	12,00	12,00	12,00		58,00	8.941,67
HERR 2	31/03/2009	900,00	1,00	12,00	75,00				12,00			12,00	900,00
		19.400,00											9.841,67
		19.400,00											-8.300,00
		-											1.541,67

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
HERR 1	21/02/2006	18.500,00	10,00	70,1074225	208,2	2,96972835	54.939,97	36.439,97	26.554,32	17.612,65	28.385,65
HERR 2	31/03/2009	900,00	1,00	137,2	208,2	1,51749271	1.365,74	465,74	1.365,74	465,74	-
		19.400,00					56.305,72	36.905,72	27.920,06	18.078,40	28.385,65
		19.400,00									
		-									

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
CONST EN PROC	21/02/2006	6.813,94	70,1074225	208,2	2,96972835	20.235,55	13.421,61			20.235,55
		6.813,94				20.235,55	13.421,61	-	-	20.235,55
		-								
		6.813,94								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	MESES DEP	DEP ACUM
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	1,00	12,00	1.375,00	10,00	2,00	12,00	16.500,00

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	70,1074225	208,2	2,96972835	49.000,52	32.500,52	49.000,52	32.500,52	-

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2009	2010	2011	MESES DEP	DEP ACUM
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	10,00	120,00	409,23	8,00	12,00		20,00	8.184,52
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	10,00	120,00	111,46	12,00	12,00		24,00	2.675,10
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	10,00	120,00	433,33	12,00	12,00		24,00	10.400,00
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00		16,00	36.819,16
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00		16,00	36.819,16
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	12,00		16,00	36.819,16
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00		11,00	32.532,15
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	10,00	120,00	2.957,47		11,00		11,00	32.532,15
		1.652.706,15								196.781,41
		-								-220.131,42
		1.652.706,15								-23.350,01

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	139,7	213,2	1,526127416	74.943,75	25.836,61	12.490,63	4.306,10	62.453,13
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	131,9	213,2	1,616376042	21.619,84	8.244,34	4.323,97	1.648,87	17.295,87
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	131,9	213,2	1,616376042	84.051,55	32.051,55	16.810,31	6.410,31	67.241,24
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	151,3	213,2	1,409120952	389.119,92	112.976,19	51.882,66	15.063,49	337.237,26
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	151,3	213,2	1,409120952	389.119,92	112.976,19	51.882,66	15.063,49	337.237,26
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	151,3	213,2	1,409120952	389.119,92	112.976,19	51.882,66	15.063,49	337.237,26
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	166,5	213,2	1,28048048	454.437,61	99.541,45	41.656,78	9.124,63	412.780,82
VEHICULOS 8	31/01/2010	354.896,16	166,5	213,2	1,28048048	454.437,61	99.541,45	41.656,78	9.124,63	412.780,82
		1.652.706,15				2.256.850,10	604.143,95	272.586,43	75.805,02	1.984.263,67
		-								
		1.652.706,15								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
CONST EN PROC	21/02/2006	6.813,94	70,10742252	213,2	3,04104747	20.721,52	13.907,58			20.721,52
		6.813,94				20.721,52	13.907,58	-	-	20.721,52
		-								
		6.813,94								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	MESES DEP	DEP ACUM
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	1,00	12,00	1.375,00	10,00	2,00	12,00	16.500,00

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUMREEX	AJUSTE DA	VSL REEX
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	70,10742252	213,2	3,04104747	50.177,28	33.677,28	50.177,28	33.677,28	-

ANEXO N°8 – CEDULA DE PATRIMONIO REEXPRESADA A DIC 2010

c) INPC-Cierre Año Actual	INPC-DIC-10	208,20000
---------------------------	-------------	-----------

CAPITAL SOCIAL			CIFRAS HISTÓRICAS				CIFRAS REEXPRESADAS			
Fecha Aporte	INPC Aporte	Factor	2009	DEBE	HABER	2010	2009	DEBE	HABER	2010
(a)	(b)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)
		(c/d)				(e+f-g)	(d * e)	(d * f)	(d * g)	(i+j-k)
feb-06	70,10742	2,96973	50.000,00			50.000,00	148.486,42	0,00	0,00	148.486,42
TOTALES			50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	148.486,42	0,00	0,00	148.486,42

RESERVA

0,10

5.000,00

0,10

14.848,64

ANEXO N°9 – CEDULA DE IMPUESTO DIFERIDO 2010

Tasa de Impuesto

15%

ANTES DE LA TRANSICIÓN

ACTIVOS Y PASIVOS	B/FINANC.	B/FISCAL	Dif/Tempor.	AID(PID)
Efectivo en bancos	-	-	-	-
IVA CREDITO FISCAL	149.933,22	149.933,22	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-
IMPUESTOS RETENIDOS	6.714,00	6.714,00	-	-
ISLR PAGADO POR ANTICIPADO	24.894,65	24.894,65	-	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Obligaciones bancarias	926.725,35	926.725,35	-	-
Efectos por Pagar	(496.451,85)	(496.451,85)	-	-
Intereses por Pagar	(108.401,20)	(108.401,20)	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-
ISLR POR PAGAR	(62.395,82)	(62.395,82)	-	-
IVA Por pagar	-	-	-	-
Pasivo Laboral	(16.266,71)	-	16.266,71	2.440,01
Provision - Contribuciones por pagar - SSO y RPE	(3.025,44)	-	3.025,44	453,82
Provision - Utilidades	(9.202,00)	(9.202,00)	-	-
Provision - Vacaciones	(19.904,00)	(19.904,00)	-	-
Provision - Prestaciones Sociales	(55.331,00)	(55.331,00)	-	-
Provision - Intereses sobre prestaciones	(11.101,00)	(11.101,00)	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Gastos de Organización	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	20.235,55	20.235,55	-	-
HERRAMIENTAS	56.305,72	57.657,92	1.352,20	202,83
DA HERRAMIENTAS	(27.920,06)	(28.590,58)	(670,51)	(100,58)
VEHICULOS	2.203.922,10	2.256.850,10	52.928,00	7.939,20
DA VEHICULOS	(266.193,69)	(272.586,43)	(6.392,74)	(958,91)
MOBILIARIO Y EQUIPOS	61.980,04	63.468,51	1.488,47	223,27
DA MOBILIARIO Y EQUIPOS	(29.352,32)	(30.057,23)	(704,91)	(105,74)
REPUESTOS	49.000,52	50.177,28	1.176,77	176,51
DA REPUESTOS	(49.000,52)	(50.177,28)	(1.176,77)	(176,51)
			AID(PID)	10.093,90

Impuesto diferido 2010 10.093,90

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2009	MESES DEP	DEP ACUM	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
VEHICULOS 1	30/04/2009	49.107,14	10,00	120,00	409,23	8,00	8,00	3.273,81	142,2	167,4	1,17721519	57.809,67	8.702,53	3.853,98	580,17	53.955,69
VEHICULOS 2	31/12/2008	13.375,50	10,00	120,00	111,46	12,00	12,00	1.337,55	131,9	167,4	1,26914329	16.975,43	3.599,93	1.697,54	359,99	15.277,88
VEHICULOS 3	31/12/2008	52.000,00	10,00	120,00	433,33	12,00	12,00	5.200,00	131,9	167,4	1,26914329	65.995,45	13.995,45	6.599,55	1.399,55	59.395,91
VEHICULOS 4	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	4,00	9.204,79	154,8	167,4	1,08139535	298.620,55	22.476,82	9.954,02	749,23	288.666,53
VEHICULOS 5	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	4,00	9.204,79	154,8	167,4	1,08139535	298.620,55	22.476,82	9.954,02	749,23	288.666,53
VEHICULOS 6	31/08/2009	276.143,73	10,00	120,00	2.301,20	4,00	4,00	9.204,79	154,8	167,4	1,08139535	298.620,55	22.476,82	9.954,02	749,23	288.666,53
		942.913,83						37.425,73				1.036.642,18	93.728,35	42.013,12	4.587,39	994.629,06
		-						-37.425,73								
		942.913,83						0,00								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	2008	2009	MESES DEP	DEP ACUM
HERR 1	21/02/2006	18.500,00	10,00	120,00	154,17	10,00	12,00	12,00	12,00	46,00	7.091,67
HERR 2	31/03/2009	900,00	1,00	12,00	75,00				12,00	12,00	900,00
		19.400,00									7.991,67
		29.205,00									-6.450,00
		(9.805,00)									1.541,67

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
HERR 1	21/02/2006	18.500,00	70,10742252	167,4	2,38776429	44.173,64	25.673,64	16.933,23	9.841,56	27.240,41
HERR 2	31/03/2009	900,00	139	167,4	1,20431655	1.083,88	183,88	1.083,88	183,88	-
		19.400,00				45.257,52	25.857,52	18.017,11	10.025,45	27.240,41
		29.205,00								
		(9.805,00)								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
CONST EN PROC	21/02/2006	6.813,94	70,10742252	163,7	2,33498814	15.910,47	9.096,53			15.910,47
		6.813,94				15.910,47	9.096,53	-	-	15.910,47
		-								
		6.813,94								

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	COSTO	VUP AÑOS	VUP MESES	DEP MENSUAL	2006	2007	MESES DEP	DEP ACUM
REPUESTOS	21/02/2006	16.500,00	1,00	12,00	1.375,00	10,00	2,00	12,00	16.500,00

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQ	IPC ADQ	IPC ACTUAL	FACTOR	COSTO REEX	AJUSTE	DEPACUM REEX	AJUSTE DA	VSL REEX
REPUESTOS	21/02/2006	70,1074225	167,4	2,387764291	39.398,11	22.898,11	39.398,11	22.898,11	-

ANEXO N°12 – CÉDULA DE REEXPRESION DEL PATRIMONIO A DIC 2009

c) INPC-Cierre Año Actual	INPC-DIC-09	163,70000
---------------------------	-------------	-----------

CAPITAL SOCIAL			CIFRAS HISTÓRICAS				CIFRAS REEXPRESADAS			
Fecha Aporte	INPC Aporte	Factor	2009	DEBE	HABER	2010	2009	DEBE	HABER	2010
(a)	(b)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)
		(c/d)				(e+f-g)	(d * e)	(d * f)	(d * g)	(i+j-k)
feb-06	70,10742	2,33499	(50.000,00)			(50.000,00)	(116.749,41)	0,00	0,00	(116.749,41)
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES			(50.000,00)	0,00	0,00	(50.000,00)	(116.749,41)	0,00	0,00	(116.749,41)

RESERVA

0,10 (5.000,00)

0,10 (11.674,94)

ANEXO N°13 – CÉDULA DEL IMPUESTO DIFERIDO

Tarifa de Impuesto

15%

ANTES DE LA TRANSICIÓN

ACTIVOS Y PASIVOS	B/FINANC.	B/FISCAL	Dif/Tempor.	AID/(PID)
Efectivo en bancos			-	-
ISLR PAGADO POR ANTICIPADO	8.568,00	8.568,00	-	-
Cuentas por cobrar comerciales			-	-
IMPUESTOS RETENIDO	6.714,00	6.714,00	-	-
IVA CREDITO FISCAL	120.513,71	120.513,71	-	-
Activo por impuesto diferido			-	-
Obligaciones bancarias	73.267,51	73.267,51	-	-
Cuentas por pagar comerciales			-	-
Contribuciones por pagar			-	-
ISRL por pagar	(21.924,25)	(21.924,25)	-	-
IVA Por pagar			-	-
Retenciones	(9.524,60)	-	9.524,60	1.428,69
Provision Contribuciones SSO	(2.489,00)	-	2.489,00	373,35
Provision Contribuciones RPE	(498,00)	-	498,00	74,70
Pasivo Laboral			-	-
Provision por Utilidades	(6.891,00)	(6.891,00)	-	-
Provision por Vacaciones	(1.353,00)	1.353,00	-	-
Provision por Prestaciones Sociales	(35.436,00)	35.436,00	-	-
Provision por Intereses sobre Prest.	(4.545,00)	4.545,00	-	-
Pasivo por impuesto diferido			-	-
Gastos de Organización			-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	15.910,47	15.910,47	-	-
HERRAMIENTAS	44.271,11	45.257,52	986,41	147,96
DA HERRAMIENTAS	(17.632,79)	(18.017,11)	(384,32)	(57,65)
VEHICULOS	1.035.006,99	1.036.642,18	1.635,20	245,28
DA VEHÍCULOS	(41.827,49)	(42.013,12)	(185,64)	(27,85)
MOBILIARIO Y EQUIPOS	46.990,10	48.047,77	1.057,66	158,65
DA MOBILIARIO Y EQUIPOS	(16.582,44)	(16.952,82)	(370,38)	(55,56)
REPUESTOS	38.527,30	39.398,11	870,81	130,62
DA REPUESTOS	(38.527,30)	(39.398,11)	(870,81)	(130,62)
			AID/(PID)	2.287,58

ANEXO N°14- ACTUALIZACIÓN DE TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO:

1.- Datos del Equipo/Investigador

AUTORES/ E-mail.	# CEDULA	TELÉFONOS		MENCION		GRADUANDO		Periodo en el que Curso Invt. Aplicada	Nota definitiva
		HABITACIÓN	CELULAR	AC	CP	SI	NO		
ARTHURIANA CAROLINA ABREU APONTE / Arthuriana_@hotmail.com	20383244		04244063440		✓	✓		2S-2011	14
MANUELANGEL SALAS BASTIDAS / Manuelangels@hotmail.com	19231541	02418941176	04144032143		✓	✓		2S-2011	15
ROSMARY NATALY SANQUIS SANQUIZ / Rosmataly@hotmail.com	18773365	02423771383	04128897334		✓	✓		2S-2011	14

2.- Datos del Trabajo de Grado

AREA	CONTABILIDAD
LINEA	ADECUACIÓN PERMANENTE DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA A LOS CAMBIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.
TÍTULO DEFINITIVO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A. EN EL PERÍODO 2011.

3.- Datos del Tutor

Nombre y Apellido	MERLYN HENRIQUEZ
E- mail	Merlyncontabilidad1@hotmail.com
Teléfono	04165402351

ANEXO N°15 - INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS PARA EL
TRABAJO DE GRADO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE
TRANSICIÓN A VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE
TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
EN EL PERÍODO 2011.**

**Autores:
Abreu, Arthuriana
V. 20.383.244
Salas, Manuelángel
V. 19.231.541
Sanquis, Rosmary
V.18.773.365**

Bárbula, Junio de 2012.

Estimados (as) señores (as);

A continuación se presenta un cuestionario que consta de una serie de preguntas cerradas, a través del cual se obtendrá información que permitirá conocer un poco más las políticas contables empleadas por la entidad, así como otros pormenores fundamentales necesarios para lograr la consecución de los objetivos y así poder llevar a cabo la presente investigación.

Aunado a ello es de suma importancia acotar que la información a obtener por medio de este instrumento deberá ser objetiva, por lo que es necesario que las respuestas a suministrar posean un alto nivel de veracidad y honestidad.

Recomendaciones:

1. Lea detenidamente cada pregunta a fin de obtener mayor comprensión.
2. Todas las interrogantes deben ser respondidas.
3. Marque con una equis (X) su respuesta.
4. Recuerde que la información a suministrar debe ser objetiva.

Muchas gracias por su valiosa colaboración.

Atentamente,

Los Investigadores:

Abreu, Arthuriana C.I.: 20.383.244

Salas, Manuelángel C.I.: 19.231.541

Sanquis, Rosmary C.I.: 18.773.365

N°	ÍTEMS	SI	NO
1.	¿Posee usted conocimientos básicos en el área contable?		
2.	¿La entidad cuenta con algún tipo de software contable?		
3.	¿La empresa posee un codificador de cuentas?		
4.	¿La entidad cotiza en un mercado de valores?		
5.	¿La entidad presenta sus Estados Financieros a costo histórico?		
6.	¿Los Estados Financieros son ajustados por el efecto de la inflación?		
7.	¿La entidad realiza algún tipo de estimaciones contables?		
8.	¿Durante el período de transición (2009, 2010, 2011) la entidad ha incurrido en distintas obligaciones bancarias?		
9.	¿La entidad presenta anualmente un Estado de Situación Financiera para el periodo sobre la que se informa?		
10.	¿La entidad presenta anualmente un Estado del Resultado para el periodo sobre el que se informa?		
11.	¿La entidad presenta anualmente un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa?		
12.	¿La entidad presenta anualmente el Estado de Flujo del Efectivo del periodo en que se informa?		
13.	¿La entidad presenta anualmente Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa del periodo sobre el que se informa?		
14.	¿La entidad presenta Estados Financieros comparativos?		
15.	¿La entidad y sus clientes acuerdan por medio de contratos u otro tipo de documento, el plazo de la relación de la prestación del servicio?		

N°	ÍTEMS	SI	NO
16.	¿Existen transacciones vinculadas a la compañía que se efectúen en el extranjero?		
17.	¿Durante la preparación de los Estados Financieros de la entidad (2009, 2010,2011) se han identificado errores que puedan ser atribuibles a períodos anteriores?		
18.	¿Se ha efectuado procedimientos de auditoría a los Estados Financieros asociados al período de transición (2009, 2010, 2011)?		
19.	¿La entidad aplica el diferimiento de Impuesto Sobre la Renta?		
20.	¿Son reconocidos los activos y pasivos por impuesto diferido?		
21.	¿Han existido riesgos de incobrabilidad en las cuentas por cobrar de la entidad a lo largo de sus períodos (2009, 2010, 2011)?		
22.	¿Conoce usted los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (VEN-PCGA)?		
23.	¿Posee conocimiento de que actualmente se debe llevar a cabo un proceso de transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME en las pequeñas y medianas entidades del país?		
24.	¿Tiene conocimientos sobre las fechas establecidas por la FCCPV para la transición y adopción de las VEN NIF PYME?		
25.	¿Conoce usted los criterios de reconocimiento y clasificación de los activos y pasivos de acuerdo a VEN NIF PYME?		
26.	¿Usted tiene conocimiento de la definición que el nuevo cuerpo normativo le otorga a las PYMES?		
27.	¿Han existido adquisiciones de propiedad, planta y equipos durante los períodos asociados a la transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME (2009, 2010, 2011)?		
28.	¿Al momento de la valoración de la propiedad planta y equipo se considera elementos como el costo, la depreciación acumulada y deterioro de tales activos?		

Nº	ÍTEMS	SI	NO
29.	¿La entidad toma en cuenta el rendimiento económico que generan sus activos fijos, es decir se considera si alguno esta ocioso?		
30.	¿Los activos fijos (vehículos, maquinarias, mobiliarios, instalaciones) han tenido alguna evidencia de obsolescencia ó deterioro físico?		
31.	¿La entidad ha estado involucrada con transacciones relacionadas a arrendamientos financieros de activos?		
32.	¿La entidad tuvo o adquirió activos intangibles (por ejemplo propiedad intelectual, marcas registradas, patentes, derechos de copia o listas de clientes) durante los períodos de transición (2009, 2010, 2011)?		
33.	¿Se reconocen en la entidad transacciones relacionadas como beneficios a los empleados a corto plazo, tales como: sueldos, salarios, contribuciones al Seguro Social, Ausencias a corto plazo (Permiso Maternidad, Paternidad, Vacaciones, Enfermedad, entre otros)?		
34.	¿Se reconocen en la entidad transacciones relacionadas con beneficios a los empleados a largo plazo, tales como: ausencias a largo plazo, premios por antigüedad, prestaciones sociales, vacaciones especiales, beneficio por los años de servicio?		
35.	¿Han existido cambio en la estructura de accionistas de la entidad durante los períodos de transición de VEN PCGA a VEN NIF PYME (2009, 2010, 2011)?		
36.	¿La entidad durante el período de transición ha realizado algún decreto de dividendos a sus accionistas?		

ANEXO N°16 - VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTO PARA EL TRABAJO DE
GRADO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A
VEN NIF PYME DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE
TRANSPORTE PRIVADO CORANSA, C.A.
EN EL PERÍODO 2011.**

**Autores:
Abreu, Arthuriana
V. 20.383.244
Salas, Manuelángel
V. 19.231.541
Sanquis, Rosmary
V.18.773.365**

Bárbula, Junio de 2012.

Estimado (a) Profesor (a).

De acuerdo a los procedimientos de metodología para la realización de Trabajos de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo el siguiente documento posee como propósito la validación de contenido del instrumento de aplicación, tal instrumento de aplicación es de suma importancia para el desarrollo de la investigación porque permite a los investigadores la recolección de datos para el logro consecutivo de los objetivos.

Nuestro trabajo de grado se titula "Implementación del proceso de transición a VEN NIF PYME de la empresa de servicio de Transporte Privado CORANSA, C.A. en el período 2011". La importancia del presente instrumento nos permitirá evaluar y determinar las políticas existentes en la entidad, tales políticas aplicadas en la entidad nos ayudaran a establecer el alcance de nuestro proceso de ajuste de transición de VEN PCGA a este nuevo cuerpo normativo denominado VEN NIF PYME.

Es por ello que requerimos su colaboración como experto, en efectuar una evaluación de la estructura del instrumento anexo, dicha estructura se va encontrar distribuida en los siguientes indicadores: a) Redacción: Cumplimiento adecuado de las normas de lenguaje ortográfico, b) Contenido: Si el mismo representa la importancia necesaria para el desarrollo de la investigación, c) Coherencia: Existencia de una correspondencia adecuada en los ítems.

A continuación se presenta el cuestionario y el formato de validación el cual permitirá dejar constancia de sus observaciones y nos permitirá a nosotros los investigadores realizar las correcciones necesarias en función a

su juicio como experto, el cual es considerablemente significativo debido a la experiencia en el tema objeto de investigación. Además de ello anexamos información relacionada con el trabajo de investigación, como el objetivo general y específicos de manera que usted como experto pueda observar la correspondencia de los mismos con el instrumento anexado.

Sin nada más que hacer referencia, de nuestra parte los investigadores le expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración para la consecución del presente trabajo de investigación,

Atentamente,

Los Investigadores:

Abreu, Arthuriana – C.I.: 20.383.244

Salas, Manuelángel - C.I.: 19.231.541

Sanquis, Rosmary – C.I.: 18.773.365

Título

Implementación del proceso de transición a VEN NIF PYME de la empresa de servicio de Transporte Privado CORANSA, C.A. en el período 2011.

Objetivo General

Implementar el proceso de transición a VEN NIF PYME de la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A en el periodo 2011.

Objetivos Específicos

- Formular un plan de transición como fuente de información con relación a las políticas contables existentes en la entidad.
- Determinar los ajustes necesarios que surgen de la incompatibilidad del cuerpo normativo con las políticas contables empleadas en la empresa de servicio de transporte privado CORANSA, C.A.
- Desarrollar el balance de apertura y demás grupo de Estados Financieros de la entidad del periodo 2011 conforme a los VEN NIF PYME.

Observaciones Adicionales:

Yo, _____, experto en el área de: _____, certifico que el instrumento presentado hacia mi persona ha sido evaluado y posee validez a los efectos de la presente investigación que se está desarrollando.

FIRMA:

C.I. _____
Fecha: _____

ANEXO N°17

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS- KUDER RICHARDSON

COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD
KUDER RICHARDSON KR-20

SUJETOS	ITEMS																																				TOTAL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36					
1	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	12	
2	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	11												
3	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	13	
4	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	12								
5	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	13																		
6	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	12																		
7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	6																		
TOTAL SI	6	6	6	0	6	6	0	0	7	7	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	3	2	2	2	2	7	0	0	0	3	0	7	7	0	0	0	0			
TOTAL NO	1	1	1	7	1	1	7	7	0	0	7	7	7	6	2	7	7	7	7	7	7	4	5	5	5	5	0	7	7	7	4	7	0	0	7	7	0				
p	0,86	0,86	0,86	-	0,86	0,86	-	-	1,00	1,00	-	-	-	0,14	0,71	-	-	-	-	-	-	0,43	0,29	0,29	0,29	0,29	1,00	-	-	-	0,43	-	1,00	1,00	-	-	-				
q	0,14	0,14	0,14	1,00	0,14	0,14	1,00	1,00	-	-	1,00	1,00	1,00	0,86	0,29	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,57	0,71	0,71	0,71	0,71	-	1,00	1,00	1,00	0,57	1,00	-	-	1,00	1,00	-				
pxq	0,12	0,12	0,12	-	0,12	0,12	-	-	-	-	-	-	-	0,12	0,20	-	-	-	-	-	-	0,24	0,20	0,20	0,20	0,20	-	-	-	-	0,24	-	-	-	-	-	-				

NÚMERO ITEMS Vt=

NÚMERO SUJETOS $\sum pxq =$

$$K_{20} = \frac{N}{N-1} * \left[\frac{V_t - \sum pxq}{V_t} \right] = 0,638$$

Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad	
Rangos	Coefficiente Alfa
Muy Alta	0,81 a 1,00
Alta	0,61 a 0,80
Moderada	0,41 a 0,60
Baja	0,21 a 0,40
Muy Baja	0,01 a 0,20